



**“TEJIENDO DISCURSOS, TEJIENDO ACCIONES”**

**RESIGNIFICACIÓN DE ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO EN LA  
COTIDIANIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3° Y 4° DE PRIMARIA DE LAS ESCUELAS  
RURALES DE USME EL HATO Y ARGENTINA FORTALECIENDO SU PROYECTO  
DE VIDA.**

**Por:**

**Laura Andrea Suarez Herrera**

**Mayra Alejandra Lizarazo Velásquez**

**Proyecto de grado para optar por el título de Trabajadora Social**

**Docente Asesor: Luis Fernando Vásquez Zora**

**Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Programa de Trabajo Social**

**Bogotá D. C.**

**2021-2022**

### **Resumen.**

El presente documento expone un proyecto de intervención grupal desde la actuación de Trabajo Social en el área educativa frente a temas de género con el objetivo de realizar un proceso de resignificación de estereotipos y roles de género presentes en la cotidianidad de niños y niñas de los grados de tercero y cuarto de las escuelas rurales de Usme el Hato y Argentina fortaleciendo su proyecto de vida. La intervención se realiza con 16 estudiantes entre ellos 8 niñas y 8 niños, orientada mediante la metodología y fases respectivas de Robertis (2006) e Inmujeres (2012), para la elaboración del proyecto, adicionalmente se integró en las diez sesiones realizadas las tres perspectivas de resignificación de Molina (2013), que contempla una fase informacional, discursiva y evidencia de la acción.

Como resultado se resignifican y se crean nuevos discursos y acciones con una mirada y sentido más igualitario hacia la participación conjunta en roles productivos y roles reproductivos sin condicionantes, los cuales empoderan a niños y niñas a desarrollarse como quieren ser, con libertad a elegir quién quieren llegar a ser motivando su participación y proyecto de vida sin limitantes de género.

**Palabras claves:** Género, Estereotipos género, roles género, educación, Intervención, resignificación.

### **Abstract**

This document presents an intervention project from the performance of Social Work in the educational area in the face of gender issues, with the aim of carrying out a process of re-signification of stereotypes and gender roles present in the daily life of boys and girls from the rural schools of Usme the Hato and Argentina of the third and fourth grades in the period 2021-2 and 2022, the intervention is carried out with 16 students, including 8 girls and 8 boys, guided by the methodology and respective phases of Robertis (2006) and Inmujeres (2012), for the elaboration of the project, additionally, the three perspectives of re-signification of Molina (2013) were integrated into the ten sessions carried out, which contemplates an informational, discursive and evidence phase of the action.

As a result, new discourses and actions were resignified and created with a more egalitarian view and sense towards joint participation in productive roles and reproductive roles without conditions, which empower boys and girls to develop as they want to be, with the freedom to choose who they want, become motivating their participation and life project without gender limitations.

**Keywords:** Gender, gender stereotypes, gender roles, education, intervention, resignification.

## Tabla de contenido.

Resumen. ....	4
Abstract.....	5
Tabla de contenido .....	6
Lista de Tablas. ....	8
Lista de Figuras. ....	8
Lista de Anexos.....	9
Introducción. ....	13
<b>Capítulo I. Localización del Problema Social Colectivo.....</b>	<b>16</b>
1.1 Antecedentes Teórico prácticos. ....	16
1.1.1 Estereotipos.....	17
1.1.2 Agentes socializantes .....	20
1.1.3 Roles de género.....	22
1.2. Discusión Teórica .....	28
1.3 Marco Legal.....	44
<b>Capítulo II. Análisis de la Situación.....</b>	<b>58</b>
2.1 Reconocimiento del Entorno Geográfico donde se Presenta el Problema. ....	58
2.2 Reconocimiento de las instituciones. ....	62
2.3 Reconocimiento de los participantes de la acción.....	67
2.3.1 Caracterización de las niñas y niños.....	68
<b>Capítulo III Evaluación Operativa. ....</b>	<b>76</b>
3.1 Evaluación Operativa. ....	76
3.2 Situación Actual .....	77
3.2.1 Resultados diagnóstico niñas y niños de tercero y cuarto de primaria .....	80
3.2.3 Estereotipos y roles de género en la familia. ....	99
3.2.4 Resultados diagnóstico madres, padres o acudientes. ....	101
3.2.5 Identificación problema central.....	112
3.3 Análisis De Participación. ....	114
3.3.1 Beneficiarios Directos. ....	114
3.3.2 Beneficiarios Indirectos.....	114
3.4 Situación Futura Deseada .....	115

3.4.1 Posibilidades con relación al problema. ....	118
3.5 Establecimiento del Contrato. ....	122
<b>Capítulo IV. Elaboración del proyecto de intervención. ....</b>	<b>123</b>
4.1 Denominación del proyecto. ....	124
4.2 Objetivos. ....	124
4.2.1. Objetivo general. ....	124
4.2.2 Objetivos específicos. ....	124
4.3 Justificación. ....	125
4.4 Metas e indicadores. ....	129
4.5. Metodología y técnicas a utilizar. ....	133
4.5.1 Técnicas. ....	137
4.6 Planeación por sesión del proceso. ....	139
4.7 Recursos y presupuesto. ....	148
<b>Capítulo V Puesta en práctica del proyecto común. ....</b>	<b>149</b>
<b>Capítulo VI Evaluación. ....</b>	<b>163</b>
6.1 Evaluación Ex post. ....	163
<b>Capítulo VII Conclusiones. ....</b>	<b>173</b>
<b>Capítulo VIII Recomendaciones. ....</b>	<b>178</b>
8.1. Recomendaciones a las escuelas rurales. ....	178
8.2. Recomendaciones al programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. ....	180
8.3. Recomendaciones para los y las estudiantes o profesionales de Trabajo Social. ....	181
8.4 Logros y productos del proceso de intervención. ....	183
Cartilla formativa para la resignificación de estereotipos y roles de género en padres, madres y acudientes. ....	183
Calendario. ....	184
<b>Referencias. ....</b>	<b>185</b>
<b>Anexos. ....</b>	<b>198</b>

**Lista de Tablas.**

<b>Tabla 1</b> .....	27
<b>Tabla 2</b> .....	44
<b>Tabla 3</b> .....	63
<b>Tabla 4</b> .....	81
<b>Tablas 5</b> .....	105
<b>Tabla 6</b> .....	119
<b>Tabla 7</b> .....	136
<b>Tabla 8</b> .....	138
<b>Tabla 9</b> .....	139
<b>Tabla 10</b> .....	140
<b>Tabla 11</b> .....	141
<b>Tabla 12</b> .....	142
<b>Tabla 13</b> .....	142
<b>Tabla 14</b> .....	143
<b>Tabla 15</b> .....	144
<b>Tabla 16</b> .....	145
<b>Tabla 17</b> .....	146
<b>Tabla 18</b> .....	147
<b>Tabla 19</b> .....	148
<b>Tabla 20</b> .....	156
<b>Tabla 21</b> .....	157
<b>Tabla 22</b> .....	163

**Lista de Figuras.**

<b>Figura 1</b> .....	60
<b>Figura 2</b> .....	62
<b>Figura 3</b> .....	64
<b>Figura 4</b> .....	65
<b>Figura 5</b> .....	70
<b>Figura 6</b> .....	71
<b>Figura 7</b> .....	72

<b>Figura 8</b> .....	73
<b>Figura 9</b> .....	73
<b>Figura 10</b> .....	74
<b>Figura 11</b> .....	75
<b>Figura 12</b> .....	75
<b>Figura 13</b> .....	80
<b>Figura 14</b> .....	82
<b>Figura 15</b> .....	84
<b>Figura 16</b> .....	88
<b>Figura 17</b> .....	93
<b>Figura 18</b> .....	95
<b>Figura 19</b> .....	97
<b>Figura 20</b> .....	98
<b>Figura 21</b> .....	101
<b>Figura 22</b> .....	102
<b>Figura 23</b> .....	103
<b>Figura 24</b> .....	104
<b>Figura 25</b> .....	107
<b>Figura 26</b> .....	108
<b>Figura 27</b> .....	109
<b>Figura 28</b> .....	111
<b>Figura 29</b> .....	111
<b>Figura 30</b> .....	113
<b>Figura 31</b> .....	115
<b>Figura 32</b> .....	134

### **Lista de Anexos**

<b>Anexo A</b> . Formato Contrato con las escuelas.....	198
<b>Anexo B</b> . Formato Contrato con los padres, madres o acudientes.....	199
<b>Anexos C</b> . Ficha de Caracterización.....	200

## Dedicatoria

A mi familia, en especial a mi madre Myriam Herrera que me apoyó en todo el proceso con una voz de aliento, siempre dispuesta a escuchar y darme palabras de ánimo para no desfallecer en el proceso y a pesar de las dificultades presentadas siguiera adelante con el último peldaño para terminar la carrera y obtener el título como Trabajadora social, a mi hermano el mejor administrador público, que me dio en su momento palabras de apoyo, comprensión, ayuda y momento de risa cuando más las necesitaba, a mi padre que estuvo atento al proceso, a mi prima y a mí misma que saco todo este proceso adelante en medio de todas las barreras presentadas, por último, pero no menos importante este proyecto se lo dedico a todos y todas las niñas y niños participantes del proceso a toda mi familia extensa que de alguna forma estuvieron ahí expresado su apoyo e interés por el proceso.

*Laura Andrea Suarez Herrera*

Este trabajo lo dedico a mi familia por el acompañamiento y apoyo siempre brindado, especialmente a mi hijo Samuel David que, aunque su nacimiento fue sorpresivo ha sido ese pequeño motorcito de motivación que mi vida necesitaba, a mi padre que, aunque la vida nos separó muy temprano aun me queda cada uno de sus consejos y amor porque a pesar de todas las circunstancias él me demostró que como decía Julio Jaramillo en su canción amar y vivir. “*Se vive solamente una vez; Hay que aprender a querer y a vivir*” con el amor incondicional que nos tuvo a mi mamá y a mi durante su vida, por último, a todos los niños y niñas que participaron en este maravilloso y ambicioso proyecto; deseo que crezcan con amor y libertad de poder cumplir con cada uno de sus sueños.

*Mayra Alejandra Lizarazo*

### **Agradecimientos.**

En primer lugar, agradezco a la universidad y a todas las situaciones por la que tuve que pasar, que me hicieron crecer como persona, en segundo lugar a las escuelas rurales de Usme el Hato y Argentina, específicamente al coordinar Wilson Hendez las profesoras y profesores que nos brindaron su apoyo y acompañamiento en todo el proceso, con la oportunidad de conocer y realizar el proceso con los niños y niñas, en segundo lugar a los niños y niñas por compartir sus opiniones, creencias, gustos, brindarme la experiencias de trabajar en un ámbito educativo rural, poder conocer un poco de cada uno y ser parte de su proceso formativo para la vida dejando en ellos y ellas una huella.

Le agradezco a mi madre, sus consejos, palabras de aliento, reflexiones sobre la vida, sobre las personas, a mi hermano a mi padre, abuelos, por su apoyo y ayuda incondicional, a toda mi familia, amigos, amigas cercanas, lejanas que se alegran por la culminación, sustentación y graduación.

De igual forma les doy las gracias a los diferentes docentes asesores y asesoras que hicieron parte del proceso y orientaron para culminar el proyecto de grado, en especial a la profesora Ginna Luque, al profe Luis por su entrega, compromiso que dedicaron tiempo extra para leer el documento y poder entregar un documento con buen sentido teórico y argumentativo, para culminar este proceso y obtener el título profesional.

¡Gracias!

*Laura Andrea Suarez Herrera*

Agradezco principalmente a mi mamá por todos sus consejos y acompañamiento, mi guía por cada uno de los caminos, porque ha sido la mujer que me ha visto caer más de una vez y sin importar nada me da su dulce y cálida mano para seguir adelante, porque la vida no es fácil, pero hay que saberla vivir con amor. Así mismo tengo infinitas gracias para mi tía madrina por ayudarme a adaptarme a un modo de estudio por trasnochar conmigo cuando no lograba entender algo, por darme ánimo por acompañarme y sobre todo por hacerme reír cuando más lo necesitaba y enseñarme que siempre debo tener presente mi niña interior, nunca es mal momento para subirse al rodadero más alto.

Agradezco a la vida por haberme dado la oportunidad de conocer el amor más puro y sincero, por haber traído a mi vida la montaña rusa más diversa de emociones por haberme entregado a mi hijo Samuel David porque su presencia se volvió en consuelo y motivación para cada día querer ser mejor y superar cada uno de los obstáculos.

Así mismo agradezco a Diego; el papá de Samuel porque siempre tuvo una frase que me motivaba a seguir, porque a pesar de las circunstancias es incondicional y cada vez me motiva a seguir mejorando por que como decía él, tengo que llegar a ser “la mejor trabajadora social” frase que guardo en mi corazón y memoria, que no me dejo desfallecer en este proceso.

A mi mejor amiga, hermana y comadre porque todos esos títulos son más que ganados por que su amistad ha sido incondicional y así mismo por su apoyo en cada uno de los altos y bajos que tiene la vida. También quiero agradecer a mi compañera Laura por su paciencia y acompañamiento en este arduo, arduo proceso, por las noches de trasnocho y discusiones.

Por último, pero no menos importante, a mi fiel amigo y can-hijo Dante, por su compañía en cada una de las noches de trasnocho, y así mismo por ser mi apoyo emocional día a día.

*Mayra Alejandra Lizarazo*

### **Introducción.**

“Tejiendo discursos, tejiendo acciones resignificación de estereotipos y roles de género” es un proyecto de intervención grupal, realizado por dos Trabajadoras Sociales en formación el periodo 2021-2 y 2022 con 8 niños y 8 niñas de las escuelas rurales el Hato y Argentina de los cursos de tercero y cuarto, ubicadas en localidad de Usme sector bajo de Sumapaz a una distancia entre 15km, y 11.7 km del casco urbano de Usme-Centro, Escuelas integradas en la Red OHACA llamada así por las escuelas aliadas Olarte, Hato, Argentina, Curubital y Arrayanes ubicadas en el sector rural cada una en su respectiva vereda.

El presente proyecto de intervención tiene como objetivo resignificar estereotipos y roles de género presentes en la cotidianidad de niños y niñas de las escuelas rurales, Hato y Argentina de los grados de tercero y cuarto fortaleciendo su proyecto de vida, reflexionando y deconstruyendo ideas de características, roles y espacios de participación exclusivos según sea la asignación biológica y de género, resignificando la figura de la mujer y el hombre hacia nuevas concepciones y formas de ser, generando un aspecto significativo en la capacidad de los niños y niñas en la construcción de narrativas propias y en diálogo como seres sociales hacia su familia o grupos de pares a no limitar características o roles en función de género, sino promover el reconocimiento y valor de la participación en el trabajo productivo y reproductivo para una distribución más igualitaria, una participación femenina plena en órganos de poder, en profesiones u oficios remunerados con la inclusión de los hombres hacia roles reproductivos labores del hogar, cuidados compartidos y un desarrollo del ser con sensibilidad consistente de expresión de emociones, hacia, nuevas masculinidades y tener la oportunidad de elegir y tomar decisiones frente a su vida.

Para el desarrollo y estructura del proyecto se utiliza la metodología de intervención en Trabajo Social de Cristina de Robertis, sumado a las fases metodológicas propuestas por el Instituto Nacional de las Mujeres Inmujeres para la elaboración de proyectos con perspectiva de género e interseccionalidad, por ende, el presente proyecto se encuentra dividido en ocho capítulos.

El capítulo I localización del problema se realiza una contextualización de la situación problema a intervenir, abordando antecedentes y conceptualizaciones teóricas que permiten plantear el problema desde la teoría, igualmente se presenta un marco legal que permite ubicar el proyecto de intervención en referentes normativos sobre género, estereotipos roles, educación, a nivel internacional, nacional, local denotado sus descripción relación y aportes con el proyecto, el capítulo II análisis de la situación, presenta una mirada general del contexto geográfico, una mirada específica en el entorno institucional y un primer acercamiento a la problemática por medio de una caracterización de los participantes como factor clave en el reconocimiento y comprensión de la realidad social donde se establece la intervención, el capítulo III evaluación operativa comprende un diagnóstico de la situación actual, mediante un cuestionario, el cual refiere preguntas para evidenciar estereotipos y roles de género en los niño y niñas de tercero y cuarto de primaria y a partir de la información recogida focalizar el problema central, causas, consecuencias, medios, fines, y establecer soluciones y posibilidades frente al problema desde Trabajo Social.

El capítulo IV elaboración del proyecto social presenta la denominación del proyecto, objetivo general, objetivos específicos que guiarán la finalidad, alcancé y secuencia del proyecto, justificación, metodología y técnicas a retomar para la puesta en práctica cronograma, y presupuesto, en el Capítulo V Puesta en práctica se puso en marcha sesiones que aportan a la

disminución del problema, en este caso talleres enfocados en resignificar el ser y llegar a ser de los niños y niñas de tercero y cuarto de primaria frente a los estereotipo y roles de género en su contexto como condicionante en su proyecto de vida, en el apartado se encuentra una tabla resumen de las temáticas, hora y participantes a las sesiones, en total se realizaron 10 talleres con planeaciones y crónicas de los talleres como evidencia los cuales contienen el tema, objetivo, descripción, evidencias fotográficas y una evaluación específica de cada una.

El capítulo VI evaluación, se desarrolla mediante dos pilares, primero se encuentra una evaluación sistematizada en una tabla que exponen el nivel de cumplimiento de metas e indicadores propuestos para el proyecto y un segundo pilar con los aprendizajes y discursos resignificados de niños y niñas.

Por último, se encuentran el capítulo VII conclusiones, las cuales esclarecen y afirman puntos principales de la intervención, resultados y hallazgos importantes de todo el proceso realizado y el capítulo VIII recomendaciones, divididas en recomendaciones a la Universidad, escuelas rurales y Trabajo Social.

## **Capítulo I. Localización del Problema Social Colectivo.**

Robertis (2006), manifiesta en su metodología la localización del problema social colectivo, como la primera fase de intervención, que busca identificar el problema que afecta a la población con miras a establecer posibles soluciones y planes de mejora en el transcurso del proyecto, ante esto los problemas se pueden manifestar por medio de teoría, en una petición de parte del colectivo, de una institución, de una orden legal o incluso de una problemática informada por una Trabajadora o Trabajador Social. El proyecto se sitúa inicialmente en la localización del problema por medio de antecedentes, una discusión teoría, y marco legal como base y fundamento que permiten identificar el vacío de conocimiento, en este caso de intervención, que permitirán identificar información general sobre la problemática y guiar significativamente el análisis de la situación diagnóstico, elaboración y puesta en práctica del proyecto.

Ante este marco, se realiza una revisión de antecedentes en temas de género, estereotipos de género, roles de género, agentes socializantes, división sexual del trabajo.

### **1.1 Antecedentes Teórico prácticos.**

En la revisión de investigaciones y construcción del presente estado de arte se pretende dar una contextualización de investigaciones, artículos, trabajos de pregrados, maestrías y doctorados desde una mirada internacional, nacional, local, teniendo en cuenta seis categorías que surgieron de la búsqueda literaria las cuales son: Estereotipos, agentes socializadores, lenguaje, roles de género, división sexual de trabajo y la escuela como poder de cambio.

Ante ello este estado del arte pretende ser un punto de partida como lo indica Jiménez (2006), para abordar desde la teoría una problemática que se manifiesta como una necesidad, una demanda que nos rodea como sociedad, demanda que no suele ser transitada y que desde el

abordaje de la literatura puede ser problematizada y analizada a favor de construir respuestas, por ende, se busca desde una praxis de lo encontrado en la teoría nutrir el problema y desde Trabajo Social generar acciones en beneficio de transformar la situación problemática.

### ***1.1.1 Estereotipos***

A nivel internacional se encuentra investigaciones referidas a temas de estereotipos de género en países como, España, Argentina, México, Chile y Perú

Donde se resalta la investigación realizada por Colas y Villa ciervos, (2007), denominada “*la interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*”, un estudio descriptivo, con el objetivo de determinar si aún persisten estereotipos de género en los jóvenes y adolescentes, este se desarrolló por medio de una encuesta diseñada para medir la percepción de jóvenes y adolescentes bajo una escala compuesta por estereotipos de cuerpo, comportamiento social, competencias, capacidades, emociones, expresión afectiva y responsabilidad social; como resultado del estudio, se resalta el papel fundamental que cumple el género como un constructo social que impone estándares de feminidad y masculinidad donde se encuentra ideas preconcebidas acerca del deber ser, normas, características, prohibiciones y limitantes sobre la vida de mujeres y hombres. En este sentido el estudio expone altos porcentajes que reflejan la presencia de estereotipos de género en las seis categorías mencionadas con características propias y únicas para mujeres y hombres; problemática que en corto está condicionando el desarrollo individual de la vida de adolescentes y en un plano general aumenta la desigualdad, relaciones de poder, dominación, superioridad siempre validado y valorando si es adecuado los comportamientos, capacidades y participación en actividades realizadas por el género.

En el mismo sentido, Torres (2017), tesis doctoral de argentina, expone una investigación realizada con el objetivo de determinar si existe una interiorización de estereotipos de belleza y

la influencia con la subjetividad individual y colectiva, de adolescentes y jóvenes argentinos retomando ante ello la escala propuesta por Villa Ciervos, los cual da como resultados una tendencia a interiorizar estereotipos de belleza y capacidades frente al género que induce parámetros de aceptación social, aunque algunos y algunas población encuestada manifiestan su inconformidad y disgusto por el sistema que durante toda su vida se les ha asignado, tomando como base los estereotipos, aunque manifiestan una intención a cambiar de mirada, deconstruir pensamientos y sus acciones, el entorno y medios socializadores de sus contextos aun preservar publicidades, relaciones, dinámicas familiares machistas con una educación androcentrista que no aporta a la disminución de barreras y problemas individuales sociales económicos y que debe ser un eje fundamental para el cambio y transformación.

En este sentido las dos investigaciones resaltan y problematizan cuestiones de género, que permean contextos de identidad, relacionan, estereotipos con características teniendo en cuenta como parámetro el género.

En el caso nacional se resalta a Bustamante y Montoya con el objetivo de identificar la presencia y manifestación de los estereotipos de género en una institución educativa en Medellín donde se resaltan estereotipos entorno al cuerpo biológico, cuerpo como símbolo utilizando técnicas como el foto lenguaje cartografías que reproducen memorias recuerdos y ayudan a fomentar narrativas desde la experiencia, por medio de estas se pone en evidencia concepciones acerca de estereotipos características en función del género donde se concluye que comportamientos y características siguen siendo vinculadas al género y al sexo como una marca que concibe diferencias inherentes en el ser hombre y mujer, así mismo ante ello se resalta estándares de belleza, cuerpo, estética, que el medio ofrece y el cual influye en la relación con la construcción propia y relación con los demás, se concluye que existe una determinada estructura

machista que se debe cumplir en función de la masculinidad y feminidad, que relega y condiciona formas de ser y funciones que se deben realizar para cumplir las expectativas asignadas por su género y con base en su sexo biológico, sin embargo resalta que estas concepciones no son estáticas y por ende susceptibles de transformación.

Ante estas investigaciones se reflejan estudios frente a estereotipos de capacidades, cuerpo y adicionalmente Lumbreras (2013) y Carreño (2020), resaltan que es importante mencionar estereotipos que se establecen en juguetes en niños de educación primaria, ya que estos son primeros insumos desde donde se empiezan a entablar el lenguaje, formas de ser y relacionarse con el entorno que les rodea y aunque los juguetes por si solos no tiene sexo o un distintivo para niños y niñas, esta asignación y construcción del ideal que determina como propios a cada uno y cada una se inicia desde el contexto familiar, escuela, grupo de iguales medios de comunicaciones, que establecen de manera diferencias cuales son los juguetes adecuados para niños y niñas, como resultado este estudio muestra que a través de factores de socialización se asignan juguetes para niños inspirados en herramientas transportes descubrimientos, aparatos de ciencia, química, de competencia, fuerza, electrónicos, a diferencia de las niñas con juguetes de muñecas, elementos de cocina, electrodomésticos, cajas de utensilios de enfermera (no de médico), cajera, y a pensar de las transformación y cuestión de avances de la sociedad algunos juguetes han cambiado su estética pero aún se conservan la forma de clasificar juguetes en cuestión de género que genera inclinaciones y predicaciones al sugerir espacios adecuados para niñas y niños.

Estas investigaciones dan cuenta desde una mirada internacional y nacional de múltiples tipos de estereotipos que surgen del cuerpo como símbolo para la construcción de patrones culturales a seguir, de belleza, por medio de juguetes, medios publicitarios, en la escuela, con

influencia en la forma de ser, fijando modelos a seguir basados en aspectos culturales considerados femeninos y masculinos, que a la par influyen en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y toma de elecciones lo que los convierte en el inicio para legitimar la desigualdad de género hacia las mujeres e incluso llegar a afectar a los mismos hombres.

En este orden de ideas, las investigaciones enunciadas resaltan contextos que tiende a reproducir características restrictivas e inherentes para mujeres y hombres alejándolos de la concepción de personas en igualdad y contribuyendo a la desigualdad de género, ante ello se resalta la oportunidad de crear un cambio y abordar espacios de intervención que tenga como objetivo que mujeres y hombres reflexionen cuestionen la estructura cultural que enmarca el deben ser, con un conjunto de elementos condicionantes que parecen naturales y establecidos para cada género, contribuyendo con la deconstrucción y transformación hacia un sentido de igualdad donde potenciar, y construir el carácter, expresar sentimientos y fortalecer capacidades no sea único de cada género.

### ***1.1.2 Agentes socializantes***

Siguiendo la línea en la problematización de estereotipos de género algunas investigaciones se han dedicado a investigar sobre cómo se construyen y se transmiten, por lo cual desde un ámbito internacional en España Quesada (2014), en el texto *“Estereotipos de género y usos de la lengua. Un estudio descriptivo en las aulas y propuestas de intervención didáctica”*, texto doctoral, pone en evidencia tres ámbitos de socialización por el cual se construyen, se transmiten y se legitiman estereotipos de género, en un primer ámbito se encuentra la familia, donde por medio de ella se aprende, se observan, imitan desarrollan normas valores relaciones y donde de manera directa o indirecta a través del lenguaje forma de relaciones se transmiten estereotipos de género, así mismo en la escuela, desde el profesorado,

libros de texto, curricular actividades se transmite una cultura centrada en el hombre reforzado un ideal de superioridad, esta investigación concuerda con Aznar y Fernández (2001), donde se expone que la educación mantiene un currículo vinculando al androcentrismo y currículum oculto, que excluye de planes de estudio, aportes de mujeres en la sociedad, y permea características y papeles diferentes para niñas y niños reproduciendo y formando una identidad, categorial, homogeneizadora pero sobre todo aumentando relaciones desiguales desde la infancia que se reproducirá en su vida cotidiana y en los diferentes espacios de su vida adulta.

A nivel nacional y local se encuentran el *“Proyecto de aula como mecanismo de acompañamiento para la modificación de estereotipos de género referentes al sexo y color marcados por el factor social familia - escuela en los niños y las niñas del colegio casa de niños”* Montessori tesis realizada por Álvarez (2019), y *dispositivos y ejecución de género en escenarios escolares*, Estrada (2004), investigaciones que a la par de los anteriores textos resaltan el poder socializador de la familia, ya que al ser el primer contacto desde el nacimiento y donde se comparte, se acompaña y se aprenden creencias y valores para la inmersión en una cultura determinada, en algunos casos la cultura tiende a transmitir y normalizar aspectos desigualdad y de jerarquías frente al sistema de sexo género, estereotipos que son asimilados como propios que influyen en la identidad, lenguaje, relaciones y en la capacidad de tomar decisiones, no de una manera libre, si no limitada a parámetros según el género que se tenga, así mismo desde la escuela, el llamado segundo hogar, se establece como un dispositivo de poder capaz de generar pautas que contribuyan a legitimar discursos y prácticas que preserven y aumenten la desigual o al inversa convertirse en un medio que brinde y apoye la construcción activa del concepto de persona, fomentado la crítica, reflexión de la cotidianidad y al avance de participación, valoración y oportunidad para mujeres y hombres en igualdad.

En función de lo planteado en las anteriores investigaciones, se establece la importancia, del contexto familiar, educativo como procesos que influyen en la construcción de ideas, pensamientos, discursos y prácticas que llevan a la desigualdad, a mantener el sistema de superioridad e inferioridad, pero que también pueden ser un dispositivo que fomente la reflexión concientización, sensibilidad desde la infancia para un cambio sin ataduras de género, bajo esta mirada se refleja la necesidad de efectuar acciones donde se reconozca el valor de mujeres y hombre por igual dejando a niños y niñas desde su infancia, la puerta abierta a nuevos modelos de mujeres hombres no como estructura rígidas si no cambiantes con varias opciones, donde las características de carácter, capacidades no sean únicas por el género si no se asuma una paridad donde tanto niños, niñas, mujeres, hombres pueden desarrollar las mismas características las mismas capacidades sí que ese suponga discriminación, exclusión, rechazo por parte de la familia, escuela, grupos de iguales, si no contribuir a crear espacios educativos para que desde el currículum y procesos de intervención se empiecen a notar y se pase de mujeres desconocidas no visualizadas, a protagonistas de la sociedad.

### ***1.1.3 Roles de género***

A raíz de los estereotipos de género sobresale la categoría de roles con investigaciones como *roles de género y mujeres académicas* realizado por Fernández (2000), enfocada en visualizar estereotipos de género y su relación con roles reproductivos, no remunerados asignados a labores del hogar y roles productivos remunerados y tangibles mediante estudios de casos, desde esta perspectiva como resultado se encuentra que aun con existen estereotipos que invisibilidad y atribuyen espacios diferenciados a hombres en razón de características de fuerza, fortaleza, racionalidad y mujeres con características que involucran una feminidad tradicional que pone en juego como única y primordial participación y responsabilidad espacios en el hogar,

a la maternidad, concibiendo en ella estereotipos de comprensión, afectividad, dependencia que inciden en la inclusión o exclusión de la participación en escenarios de saber y que mantiene una estructura que prescriben roles con base en el género y una posición frente a la sociedad, en la familia, frente a sí mismo y a hacia su propio y diferentes sexo, la investigación concluye con el reto y la posibilidad de una cultura diferente, con la participación conjunta sin culpas, represión o discriminación a mujeres por participación en roles productivo al igual que el acercamiento y participación de hombres en roles reproductivos o espacios determinados como femeninos, afirma la importancia de dar pasos para una visión centrada en que mujeres hombres son igualmente personas las cuales pueden expresarse, sentir y participar.

Acorde con Fernández se encuentran investigaciones nacionales como Roa (2020), con el objetivo comprender e identificar roles de género en niños y niñas de jardín, mediante una investigación cualitativa fenomenológica, la cual describe desde aspectos teóricos, la relación del género con el rol del niño y niña en familia, en la escuela, resaltando que siempre en interacción las personas se encuentra en un proceso de asimilación de exigencia social del sexo, que inicia desde la infancia y que se puede convertir en un elemento crucial para la formación y de futuros modelos de adolescentes, jóvenes, adultos. De este modo la investigación presenta como resultado que se deben incentivar espacios educativos y hacer más notoria la representación de mujeres y niñas en la toma decisiones del hogar, fortalecer la participación de niños hombres como parte de una responsabilidad conjunta con las labores del hogar.

Así mismo Bonilla (2018), investigación formativa desde Trabajo Social examina los roles de género teniendo en cuenta las voces de niños y niñas entre 7 a 10 años, el cual concluye que durante los tres momentos desarrollados se evidencian estereotipos de juguetes, actividades, donde desde la conformación de equipos se realizan siempre niños y niñas de manera separada,

como resultado de las entrevistas se determinó que en cuanto a características y proyecciones en niños y niñas se visualizan asignaciones de roles, profesiones determinadas para hombres y mujeres lo cual indica una presencia de la categoría del género como argumento para la asignación y división correspondiente.

Categorías como, división sexual del trabajo, sexualización de profesiones u ocupaciones y doble jornada según (Fernández 2012, Longives,2017, Mosteiro s.f, Rosello, 2013, Marín 2015), nacen de estudios feministas enfocados en identificar condiciones jerárquicas, e influencia de roles de género en la desigualdad en la que se ven inmersas las mujeres en diferentes contextos, ante ello, algunos documentos refieren una división sexual, en la cual las mujeres quedan relegadas a roles y responsabilidades de espacios privados, no remunerados concentrados en características de feminidad de servicio, afectividad, apoyo y bienestar familiar, en contraste con los hombres asignados a espacios públicos, donde su aporte es visibilizado, espacios remunerados, establecidos con un rol de proveeduría alejados de roles reproductivos y labores del hogar, considerados como parte femenina y ante ello pérdida de la virilidad y masculinidad.

Frente a esta división sexual, surge y se establece una sexualización de profesiones teniendo como base estereotipos de características propias y roles de género, donde Rosello (2013), a nivel internacional y Marín (2015), a nivel nacional analizan desde espacios gestionados en las escuelas, la influencia y relación de los estereotipos y roles frente a las proyecciones de vida de la infancia y la adolescencia resaltando las voces y narraciones de las y los estudiantes; donde desde los resultados obtenidos se identifica qué las niñas, niños y adolescentes mantienen una estructura para determinar qué profesión u ocupación es para hombres y para mujeres concibiéndolas como naturales para cada uno de los géneros, en suma el currículum oculto y androcentrista registre la capacidades y oportunidades, manteniendo e

incluso aumentando la brecha de división sexual y asumiendo profesiones u oficios ideales al ser hombre o ser mujer, estableciendo categorías de profesiones y oficios feminizadas y masculinizados, las entrevistas denotan narraciones que apropian una división de carreras y habilidades blandas para mujeres y carreras duras para hombres, además de una jornada más extensa para las mujeres con más responsabilidades..

Los resultados obtenidos por parte de las investigaciones anteriores a nivel internacional y nacional, brindan un punto de partida para posibles intervenciones que implementen procesos que apuesten por cambiar el sentido y figura tradicional de la mujer y el hombre para concebir nuevos modelos que posibiliten el desarrollo de cada uno de los niños y niñas, en ese sentido es importante construir espacios desde los primeros años de escolaridad con actividades para cuestionar la posición de mujeres, hombres y configurar espacios de participación conjunta, donde se labre un camino de deconstrucción para el cambio de la desigualdad de género, vinculada a estereotipos y espacios reproductivos del cuidado, y roles productivos, tomando en cuenta una perspectiva de género, donde participen en igualdad niñas, niños y ambos puedan ser protagonista de su cambio y transformación en su contexto, cambien sus discursos y prácticas cotidianas conjuntamente con la participación de las familias y la escuela para fortalecer y apoyar el desarrollo de niños y niñas hacia una cultura libre de estereotipos y roles de género con influencia directa o indirectamente en el bienestar de vida de ellas y ellos mismos.

A modo de conclusión a partir de los antecedentes, investigaciones, tesis y artículos encontrados en la búsqueda literaria se resalta inminentemente una tendencia por el estudio del género, haciendo énfasis en la construcción y socialización de estereotipos y roles de género en ámbitos internacionales, nacionales locales, sin embargo, muchos de ellos contemplan en gran medida hacer visible y detallar problemáticas que se desprenden de la interiorización de estereotipos y roles de género, en cuanto a intervenciones como forma de generar acciones frente a la problemática encontrada y contribuir en el desarrollo de soluciones, la tendencia encontrada fue muy baja.

Aportando a este argumento Acuña, et al (2017), en su investigación cualitativa desde la profesión de Trabajo Social resalta un análisis de 170 documentos, el cual evidencia que la producción de conocimientos desde trabajo social ha estado centrada en torno a temas de ciudadanía, teoría disciplinar de Trabajo social y por último en el campo Familia, temas como educación y “proceso de intervención social representan solo un porcentaje 0.7%” (p.61).

Ante estos argumentos y en vista de los antecedentes se encuentra un vacío en el tema de intervención para construir acciones y teoría que permita aportar a la disciplina en su accionar especificidad donde Trabajo Social asuma y represente conocimientos desde una perspectiva de género.

Las investigaciones, proyectos y reflexiones de los autores analizados de manera internacional, nacional y local que componen los antecedentes se sistematizan en una tabla estructurada con categorías, subcategorías y autores referentes que permite evidenciar y representar la información recolectada de manera general como un primer nivel de información, sustento para la identificación de la situación problema y la elaboración del proyecto de intervención.

**Tabla 1***Antecedentes.*

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Autor</b>
<b>Estereotipos de género</b>	Identidad	Flores (2005) Cook y Cusack (2009) Mardones (2015) Goffman (2006) Ponferrada (2007) Ordaz (2010) Aguirre et al (2017) Papalia et.al (2009) Piaget (2002) Erison ( 2011)
	Estereotipos capacidades	Torres (2017) Colas villa ciervos (2007) Cook y Cusack (2009) serrano y Ochoa (2020)
	Estereotipos de cuerpo-belleza	Colas villa ciervos (2007) Marín (1974) Bustamante y Montoya (2020)
	Rincones de Juegos	Ramos (2008) Carreño (2020)
	Estereotipos de juguetes	Lumbreras (2013)
<b>Agentes Socializadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Familia</li> <li>● Escuela</li> <li>● Androcentrismo curricular</li> <li>● Grupos de iguales</li> <li>● Medios de comunicación</li> </ul>	<p>Álvarez &amp; Sixmar (2019)</p> <p>Andree (2001) Aznar y Fernández (2004) Cánovas (2008) Quesada (2014) Cook y Cusack (2009) Duque (2018)</p>
	Dispositivo de desigualdad-discriminación	Cook y Cusack (2009) Quesada (2014)
	Lenguaje inclusivo	Guichard (2015) Bonilla (2019)
	Micromachismos	Bonino (2004) Gutiérrez (2020) Vázquez (2017) Luego (2016)
<b>Roles de género</b>	Rol reproductivo (Rol Privado)	Fernández (2000) Fernández (2012) Logiovines (2017) Díaz (2002)
	Rol Productivo ( Rol Público)	Fernández (2000) Fernández (2012) Logiovines (2017) Díaz (2002)

	Doble Jornada	Fernández (2000) Fernández (2012) Logiovines (2017) Villareal (2004)
	Violencia	Flores (2005) Vázquez (2017) Luego (2016)
<b>División sexual del trabajo</b>	Sexualización de la profesiones u ocupaciones	Fernández (2012) Mosteiro (s.f) Rosello (2013) Martínez (2015)
	Triple discriminación	Farah (2013) PNUD (2011) Farah (2004) Borda (2018)
<b>La escuela como poder de cambio</b>	Coeducación	Blanco (2013) Lazarte (2018) Quesada (2014) Páez (2014) Molines y Barbera (2015) Alayon y casas (2017)
	Pedagogía crítica	Bravo (2008) Freire (2005) (1992) (2004)
	Promotor de discursos y acciones igualitarias.	Estupiñan (2017) Medina (2015) García (2017) Brevis (2021) Bard Bonavita (2019)
	Derechos humanos	Cajiao (1998) Pérez (1998)

Fuente: Elaboración propia, 2022.

## 1.2. Discusión Teórica

Desde el nacimiento, los niños y niñas establecen procesos de socialización permanentes donde reciben mensajes directos e indirectos de su entorno para aprender a ser mujeres y hombres, a sí mismo durante su relación con el entorno observan modelos y comportamientos femeninos y masculinos que moldea la forma de ser, actuar, pensar, se interiorizan gustos e intereses de manera activa, teniendo en cuenta el sexo y género con el cual se identifican.

Ante esta perspectiva, el género se asigna a partir del aspecto físico y sexual con el cual se nace y con el cual desde el entorno se le enseña y socializa características de feminidad masculinidad a la par de algunos roles exclusivos para uno y otro sexo, en ese sentido, Lamas (2000), afirma que el género se puede establecer como un “conjunto de prácticas, creencias,

representaciones y prescripciones sociales que surgen en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres que establece parámetros propios de feminidad para las mujeres y propios masculinos para los hombres” (p.4).

Teniendo en cuenta lo anterior, el género entrelaza elementos los cuales según Scott (2013), incluyen normas, creencias, símbolos (lenguaje, mitos, rituales) conceptos normativos los cuales determinan limitaciones y prohibiciones con categorías que ponen en el centro al hombre y preservan la división de mujeres, hombres, femenino y masculino influenciando un ideal del ser mujer o un hombre, en este sentido Rubín (1975), propone que el género es quien otorga significado a la conducta de las personas en función de su sexo. En consecuencia, el género estructura tanto la percepción y la visión simbólica de toda la vida social

Esta dicotomía de género masculino femenino concebido como natural y propio para cada uno y cada una, establece estereotipos que condicionan la forma de ser, comportarse y participar en función del grupo al que se pertenece en ese sentido, al crear imágenes donde se encasilla y simplifica categorías opuestas. Quesada (2014), refiere que los estereotipos.

Son creencias e ideas son preconcebidas, arraigadas y aceptadas socialmente que crean generalizaciones sobre grupos o colectivos que forman parte de una sociedad, dicen cómo deben comportarse las personas, qué características deben o no tener dependiendo del grupo social al que pertenezcan, raza, sexo o religión. (pp.91-92)

Al tener en cuenta estos marcos y creencias sobre determinados grupos, creados por medio de la cultura y la historicidad con el fin de categorizar y entender específicamente a cada grupo se toma como referencia los estereotipos de género retomando a Quesada (2014), que los constituye:

Como moldes rígidos que determinan el ser y comportarse de las personas en función de su sexo y género construido culturalmente, es decir, los estereotipos de género establecen cómo deben actuar varones y mujeres que comportamientos y actitudes son o no deseables socialmente para cada persona. (p.92)

Ante este concepto se asume la figura de un hombre y una mujer que se desarrolla mediante estereotipos de género que guían y van configurando comportamientos y características respecto al género considerándolo como propios. (Burgués y Borgida, 1999, como se citó en García, 2014), citando a menciona que los estereotipos de género mantienen dos dimensiones las cuales aumentan y mantiene el sistema de desigualdad de género e influyen en la participación de roles y poder, en una primera dimensión se encuentran un acto descriptivo que indica características y comportamientos tanto a mujeres como a hombres como propias y diferentes a cada uno, en este caso la mujer debe ser cariñosa, comprensiva, maternal, sentimental, modesta y dependiente, en contraste con los hombres que se le atribuye características mejor valoradas como ser inteligentes, fuertes, líderes, arriesgados, ambiciosos seguros de sí mismo, e independientes.

Estos estereotipos fundamentan ideas e imágenes preconcebidas acerca de la figura de mujer y hombre se asignan atributos y características propias para mujeres y hombres creando un sistema de superioridad, inferioridad y jerarquía de un sexo sobre otro y la valoración positiva de los atributos otorgados socialmente a los varones sobre aquellos establecidos a las mujeres, estos determinan relaciones de poder desiguales que subordinan a las mujeres e incluso reprimen y cohiben a los mismos hombres en su forma de ser, ya que el sistema patriarcal determina que los hombres para cumplir con esa mirada de superioridad y masculinidad no deben expresar su sensibilidad, sentimientos u orientarse a espacios femeninos, ya que esto supone debilidad, a

favor de este argumento. Téllez (2017), manifiesta que si bien la sociedad cuenta con un sistema patriarcal en el cual favorece la figura del hombre y lo sitúa en la cúspide de la mirada con una situación de superioridad frente a la mujer, ambos se encuentran en constante socialización con un orden social y cultural que moldea lo considerado femenino y masculino e imprime polos opuestos de ser, en ello el hombre también debe cumplir con unos estándares de características o estereotipos para no ser juzgado y validarse como macho, en este sentido García (2017), y Bonino (2003), postulan que dentro de la estructura del patriarcado el hombre debe estar en constante demostración para reafirmarse como hombre, ante ello debe alejarse de lo considerado femenino como características de pasividad, comprensión, sensibilidad, cuidado, afecto y centrarse en construir características propias de competitividad, racionalidad, ser un hombre duro, estereotipos que pueden traer consecuencias a los niños y niñas al poner límites en el ser, actuar y restringir la posibilidad de desarrollarse como seres autónomos, lo con cual coincide con Sánchez (2011), al postular que no expresar sentimientos y desarrollar esa capacidad desde pequeños a verbalizar y tener en consideración los propios intereses o maneras de ser, ocasiona a largo plazo mantener relaciones conflictivas, limitados lazos afectivos, frustración y mantener ideas de superioridad.

Con relación a estas características se vinculan la segunda dimensión con discursos y actos prescriptivos que indican espacios o roles naturales que deben ocupar de acuerdo a su género y por ende a sus características, es así como se suele relacionar lo femenino con labores en el hogar cuidado de hijos o ámbitos de servicio contrarios a hombres con estereotipos prescriptivos que determinan su participación en roles públicos de producción y poder fuera del hogar. (Burgués y Borgida, 1999, como se citó en García, 2014)

Desde esta postura los estereotipos de género adjudicado características diferentes a hombres y mujeres están prescribiendo a su vez roles y espacios de participación que mujeres y hombre deben desempeñar, teniendo como base el sexo biológico, género e imágenes preconcebidas de lo adecuado y socialmente aceptado para cada persona.

En ese sentido los roles de género según Fernández (2000), son aquellos

Conjuntos de comportamientos asignados a uno u otro sexo desde la cultura en una sociedad y un momento determinado en los cuales se prescribe como debe comportarse y que actividades debe desarrollar una mujer y un hombre en la sociedad, en la familia y con respecto a su propio sexo. (p 65)

Ante este argumento Fernández (2000), postula que mediante estas características designadas y el sexo se dividen los roles de género por un lado roles de la vida privada y roles de la vida pública.

Los roles privados asociados al afecto al amor, la familia, la maternidad al cuidado, y reproducción de la vida cotidiana al trabajo no productivo y por la tanto no remunerado no visible no tangible relacionado con lo repetitivo, lo rutinario estas aristas de la vida es protagonizadas por las mujeres quienes por su propia naturaleza emocional afectiva sensible se les adjudica inamovibles. (pp.3-4)

Roles públicos asociados a la producción de riquezas de ganancias a lo racional, lo creativo, lo verdadero, lo exacto, participación en instituciones u organizaciones sociales, asociado con el poder económico, el desempeño, la competitividad que demanda razón, precisión, creatividad, triunfo; ámbito protagonizado por los hombres quienes

designados por sus características son más racionales, creativos fuertes seguros y competitivos para afrontar trabajos fuera del hogar. (pp.3-4)

Lamas (1996 y 2000), expresa que el sexo biológico junto con la construcción social y cultural del género guarda una profunda relación con lo se espera de las mujeres y hombres en sociedad, ante esta estructura se induce a creer que sus valores, identidades formas de ser, cualidades, capacidades y expectativas de vida son distintas. Blázquez et al. (2010), Afirma:

Que tener presente estereotipos y división de género, tiene consecuencias en el desarrollo del conocimiento, pues produce la idea de que existen campos de saber exclusivos para hombres y para mujeres, cuando, de hecho, la cultura los ha asignado de esa manera, generando, con ello, el estereotipo de que existen conocimientos vetados para mujeres o bien para hombres, creando el imaginario de que ambos géneros deben estar en polos opuesto y con conocimientos diferentes. (p.132)

Estos estereotipos de características se convierten en un obstáculo de forma identitaria coercitiva que no permite salirse del guion, sumado a que hombres y mujeres no puedan sentirse en libertad para participar de espacios de conocimiento o desempeñar roles reproductivos, productivos profesiones y oficios en igualdad. Los estereotipos de género y el contexto cultural patriarcal condicionan la naturaleza del conocimiento, los roles y originan la división sexual del trabajo con la dicotomía de profesiones u oficios predominantes para hombres y mujeres.

Fernández (2012),

Considera que en la sociedad se asocian roles relacionados con el cuidado, al servicio, a lo humano, al contacto con los demás a tareas del hogar, a las ciencias sociales, es decir ciencias “blandas” a las mujeres y otras son las ciencias “duras” asociadas a la razón, al desarrollo del pensamiento lógico, a las metodologías cuantitativas, lo racional y objetivo

predominantemente masculinas en las cuales están mucho más representados los varones.  
(pp.96 -97)

Evidencia de ello es la participación y división en cuanto a carreras que eligen mujeres y hombres. ONU mujeres et. Al (2020), identifica que entre los años, 2001 y 2018, las mujeres eligieron con mayor frecuencia que los hombres carreras asociadas a roles tradicionales femeninos, como trabajo en el hogar, ciencias de la educación, la salud, bellas artes y ciencias humanas, Asimismo, ha sido más común que los hombres tengan menos porcentajes en estas áreas de estudio y se vea en aumento la inclinación hacia carreras como ingeniería, arquitectura, urbanismo, física, química, matemáticas, agronomía y afines, donde las mujeres tienen una baja participación.

Como tendencia se siguen presentado profesiones inherentes asignadas a hombres y mujeres respectivamente a hombres ciencias duras o exactas y mujeres en ciencias blandas humanísticas que contribuyen a la división sexual del trabajo.

En el sector rural las mujeres están expuestas a tres fuentes de discriminación en primera instancia se debe a la representación del hecho de ser mujer en un mundo rural a diferencia de una mujeres urbanas, con una cultura tradicional patriarcal, la cual las mujeres deben seguir al modelo prototípico de mujer con características de servicios, y mantener la subordinación en el hogar, segunda fuente el hecho de vivir en un contexto rural androcentrista donde se mantienen ventajas y privilegios a los hombres, con una división de roles específicos que reprimen la participación y toma decisiones en espacios privados y públicos; y la tercera fuente al contar con una cultura patriarcal las mujeres rurales son más propensas a vivir violencia intrafamiliar.  
(PNUD 2011).

Aunque nuestro país ha mostrado relevantes adelantos en las últimas décadas, en la reducción de la brecha de género, la diferencia sigue siendo una constante en las vidas de millones de mujeres rurales, y es que son ellas quienes se hacen cargo de trabajo no remunerado como la enseñanza, el cuidado atención a la familia a población mayor y la ingesta de alimentos. (Rimisp, 2018).

Farah et.al (2013), refiere que las mujeres rurales han quedado relegadas y olvidadas a diferencia de las mujeres urbanas, y es en el territorio rural donde se manifiesta la discriminación, desempleo, división sexual de trabajo y una distribución del tiempo más marcada, las mujeres jóvenes rurales en Colombia mantienen una situación de desigualdad, exclusión, poca representación en toma de decisiones y menor participación en el mercado laboral tanto en el sector rural como en el desempeño de otras profesiones u oficios.

En primer lugar, el hecho de ser mujer y hombre en un entorno rural genera expectativas de cómo ser por el determinado sexo y género, originando estereotipos de género, representación de patrones y prácticas tradicionales en ambientes familiares y laborales, todo ello contribuyendo a la división sexual del trabajo, los hombres rurales como urbanos desempeñan labores remuneradas más horas que las mujeres, ya que estas deben estar en papeles del hogar y cuidado de la familia.

En ese sentido, Farah, et.al. (2013), expone varios grupos focales con algunos discursos de mujeres rurales las cuales expresan su sentir frente a la doble carga de trabajo semanal, ya que además de trabajar en actividades remuneradas también son las responsables de la labores del hogar, más que los hombres, argumentando que la vida de un hombre en el sector rural es más simple que la de una mujer, ya que él solo tiene un rol proveedor y participación en actividades

remunerados a diferencia de ellas a las que se le suma la realización de actividades domésticas y aunque se levanten a la misma hora, son las mujeres quienes trabajan más tiempo.

Acorde con las narrativas de las mujeres rurales, Farah (2013), resalta que:

Las mujeres desempeñan 33.6 horas de trabajo remunerado semanal, frente a los hombres con 46 horas, una diferencia de 12,4 horas y para el trabajo no remunerado la mujer desempeña 35 horas mientras el hombre 12 horas con una diferencia de 23 horas es decir sumando las diferencias tiempo distribuido en espacios de trabajo remunerado y no remunerado, se genera una desigualdad y una doble jornada, una doble carga para las mujeres, trabajando 10,6 horas más, lo que por mes significa una semana más de trabajo. (p. 29)

Evidencia de estos argumentos es que ante una asignación biológica y culturalmente construida una imagen del ser y hacer de la mujer y el hombre se socializa desde temprana edad como disponer y distribuir el tiempo dependiendo del género, desde la encuesta nacional del uso del tiempo (ENUT) del DANE (2021), se presenta la participación de actividades de trabajo no remunerado por edades y según su sexo a nivel nacional.

Dónde edades entre 10 a 17 años se concibe más la participación de hombres en trabajo remunerado y sólo una participación de 61,7 de trabajo no remunerado frente a la mujeres con 79.8% y a medida que la edad va aumentando se sigue presentando una brecha de distribución de tiempo aún más grande, solo en las edades de 18- 29 años existe una diferencia de 26.6 puntos porcentuales de participación donde las mujeres representan una participación de 90.3 disponiendo de 9 horas y 51 minutos y los hombres 63.7 con 2 horas 51 minutos para el trabajo no remunerado. (p.11)

En este mismo sentido, Farah et. al (2013), expone que en el actual contexto en las zonas rurales existe una brecha e imaginarios que excluyen a la mujer de ámbitos laborales por el simple hecho de ser mujer y la incluye como responsables de un ámbito doméstico, incluso cuando existen vacantes de empleo en sector rural generalmente se tiende a demandar e incluir la mano de obra masculina con respecto a la femenina, con el argumento de características de fuerza, productividad, disponibilidad de tiempo que poseen los hombres y no las mujeres, afectando de esta manera la participación de las mujeres en ámbitos rurales agrícolas, aumentando la desigualdad y la división sexual del trabajo por temas de estereotipos y roles de género, marcadas en el contexto rural sobre un sistema patriarcal, además se suele recurrir a estereotipos asociados con un mejor trabajo en la tierra por parte de los hombres y no el de las mujeres al ser ellos más aptos por sus características, ante ello se manejan sesgos que inhiben la participación de mujeres en el sector rural como principal agricultora y productora.

Así mismo el DANE (2020), en su informe mujeres y hombres brechas de género en Colombia, presenta “la población ocupada en sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca donde el 6.7% es representado por mujeres en contraste con un 22.5%” (p. 73), de los cuales son hombres que se desempeñan en el sector, de igual modo la encuesta realizada por el DANE (2020), ha demostrado qué en las zonas rurales las mujeres enfrentan brechas de género más amplias que en las zonas urbanas y estereotipos más arraigados, evidencia de ellos es la tasa de empleo, división sexual del trabajo y horas en promedio que reciben de remuneración. Una primera causa inicia con discursos socializados y transmitidos de generación en generación en el plano rural que configura esquemas de acción en relación con ambientes familiares, laborales de ingreso, utilizando como parámetro el género, características y atributos de hombres y mujeres en la asignación de participación en roles reproductivos y roles productivos.

Igualmente, en la “emergencia sanitaria por el COVID-19 se han ampliado las brechas de género tanto en el sector rural como el urbano” (DANE, 2020, p.36).

En suma y como lo afirma Rimisp (2018),

En el campo, las niñas, las jóvenes y las mujeres tienen una mínima autonomía, suelen no poder tomar decisiones sobre sí mismas, no son escuchadas en los procesos de toma de decisiones de sus familias y comunidades, ante este panorama permanecen ocultas entre estereotipos de género, roles particulares y una división sexual que las encasilla a desempeñar ciertos trabajos. (pp.9-11)

Es necesario mencionar que todas estas características aparentemente naturales para hombres y mujeres recrean estereotipos de género que como se ha visto a lo largo del discurso alimentan y actúan como marco de acción para consolidar y argumentar lo adecuado o normal del ser mujer o hombre, cerrando la posibilidad a la diversidad, simplificando y generalizando la formas de ser y deber ser.

Adicionalmente, aunque los estereotipos de género parezcan una serie de entramados y características clichés, en profundidad mantiene una carga que no solo afecta las formas de ser si no que es la base para la asignación de roles reproductivos, productivos teniendo en cuenta el sexo y género, ante esto se contribuyen a generar desigualdad de poder, desigualdad de participación dar paso a la división sexual del trabajo en el plano rural y en el desempeño de profesiones u oficios para mujeres y hombres en polos opuestos pero sobre todo como indica Ríos (2018), puede ser el paso a los diferentes tipos de violencia y vulneración de derechos de tanto en mujeres como en hombres.

Lagarde (2005), manifiesta que la relación de trabajo y sexo es selectivamente paradójica, ya que se asocia a la mujer y el hombre con características, capacidades que comprometen la participación y realización de actividades, pero a la vez la excluye inevitablemente en otras.

Provocando que mujeres y hombres se alejen de roles productivos, reproductivos, y su participación se encamine hacia lo social y culturalmente aceptado, específicamente, concentradas en labores del hogar, ciencias blandas, ciencias duras y que al punto de desligarse de esa estructura genere cuestionamientos, estigma social tanto para hombres al desempeñar y participar en espacio comúnmente feminizadas al cuidado, al servicio, que no concuerda con el ideal de hombre fuerte, inteligente objetivo, racional y la mujer al participar en ciencias o ramas duras esencialmente masculinizadas en la que no sobresalen sus características al contacto con lo humano y lo subjetivo.

Ante estos factores, los niños y niñas conservan estereotipos y roles de género como estructuras para configurar sus roles, expectativas, temas de interés y proyectar su futuro en torno a esa división sexual, frente a esto se afecta la toma de decisiones en el presente, la autonomía y libertad de los niños y niñas a decir sobre su proyecto vida, haciendo énfasis en la definición de proyecto de vida.

Según Hernández y Ovidio (2004), el proyecto de vida es un modelo en el cual el individuo identifica que quiere ser, hacer o esperar lograr para su futuro teniendo en cuenta su personalidad, intereses, metas y formas de expresión, igualmente el proyecto de vida está orientando al crecimiento personal, es flexible y busca plasmar metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo, debe dar respuestas a interrogantes como ¿Quién eres?, ¿Qué buscas?, ¿Qué quiero alcanzar?, ¿Quién quiero ser?, ¿Qué quiero tener?

Relacionado con este concepto, Zambrano (2009), manifiesta que el inicio de un proyecto de vida como ruta y guía debe tener en cuenta en un primer momento un proceso de autoconocimiento del sujeto o sujeta, reconociendo en sí mismo o en sí misma características en su forma de ser, habilidades, capacidades, destrezas, debilidades y gustos para empezar a plantear intereses, articular, metas, aspiración, para que sobresalgan gustos, pasiones y habilidades que permitan ver un panorama de intereses proyecciones y facilitar la toma de decisiones.

Autoconocimiento, sin negar virtudes, habilidades, participación en actividades, gustos y formas de ser, teniendo en cuenta estereotipos de género y percepciones de lo correcto y adecuado del ser mujer o hombre que establece la cultura patriarcal, reprimiendo características y aspectos de participación.

En este orden los estereotipos de género al usar características de manera particulares inherentes a cada género establece parámetros que dificulta la participación a mujeres y hombres en diferentes espacios y roles productivos y reproductivos cerrando la puerta a las diversas formas de ser, participar en igualdad y con influencia en la elección de sueños, metas y proyecto de vida de niños y niñas, donde los estereotipos y género determinan su futuro con base en lo social y culturalmente adecuado para mujeres y hombres.

En consecuencia, tomando por ejemplo algunas profesiones u oficios en roles productivos como construcción, policía, ciencias duras, la agricultura, la cual requiere fuerza o características necesarias para desempeñar la labor, se verá permeado un panorama el cual se categorice como mejores y más adecuadas características del hombre cohibiendo y relegando la participación de la mujer a un segundo plano o de forma inexistente en estos espacios, al igual que el hombre cuando quiera desprenderse, alejarse de estas características del hombre tradicional, participar en

corresponsabilidad en labores hogar o estudiar ciencias blandas, se genere rechazo, exclusión dando paso a la desigualdad y limitaciones en el presente y futuro de los niños, niñas, mujeres y hombres en su autoestima, en el sentido de conocerse, sobre la forma de ser, características, capacidades, comportamientos, espacios de participación y expectativas de futuro propias y diferentes para mujeres y hombres, segregación que puede desalentar y condicionar a niñas a que lean, conozcan y participen en múltiples roles productivos y reproductivos, traduciéndose que el día de mañana no escojan participar, seguir potenciando y fortalecer sus habilidades explorando gustos y actividades por que estas, están encasilladas para niños, hombres, o para mujeres condicionando su elección, participación, metas y objetivos de vida, como el ¿Qué quiero alcanzar? ¿Quién quiero ser? o ¿Qué quiero tener?

Acorde con este argumento, Sánchez (2019) y Zambrano (2009), expresan que el proyecto de vida se estructura con contenidos de la personalidad, formas de ser, relacionarse, pensar y actuar, ante esto se tiene en cuenta la planeación, expectativas, aspiraciones en el presente y en el futuro con tareas, metas, participación en actividades, donde se concibe la relación con aspectos personales, dinámicas del entorno social y cultural del contexto, desde donde se posiciona la persona, reconociendo así la influencia propia y de los acontecimientos del contexto como parte del presente y futuro, que pueden presentar situaciones de conflicto, limitación, condicionantes, afectar en general el interés, motivación, proyección e incluso la propia identidad o al contrario tener aspectos facilitadores de promoción de aspiraciones y metas.

Ante ello Álzate et al (2019), refiere que la escuela debe fomentar y apoyar a los estudiantes a plantearse metas objetivos desde el reconocimiento de sus habilidades fortalezas, debilidades, gusto e intereses y así mismo debe promover conciencia entre los niños y niñas en su ambiente rural para que perciban las oportunidades, limitaciones potencialidades para

participar en igualdad y aportar en su medio rural, pero también visibilizar y mantener una mente abierta a las oportunidades y posibilidades a participar en diferentes profesiones u oficios y entre ellos desde la escuela fomentar alternativas que brinde oportunidad de elección y un mundo de posibilidades para niñas y niños.

Acorde con este argumento Navarrete (2016), refiere que las funciones del Trabajo Social en el contexto educativo deben tejer espacios de interacción donde se resalte el lenguaje como herramienta primordial para establecer relaciones dialógicas aprendiendo con el otro, junto con los otros, abriendo caminos colaborativos e influyendo con acciones en la vida social dentro y fuera de las instituciones educativas de las y los estudiantes.

Trabajo social como agente educador donde según Navarrete (2016)

Se promueva procesos de reflexión sobre las acciones cotidianas que afectan a los sujetos en sus relaciones con el entorno, adelantando procesos de reconocimiento de identidades con miras a identificar fortalezas, debilidades y posibilidades, influyendo en la orientación escolar y procesos de formación ocupacional. (p.43)

En ese sentido trazar desde Trabajo Social una ruta de aprendizaje basado en la interacción del conocimiento donde desde la infancia se susciten reflexiones, deconstrucciones y nuevas construcciones del conocimiento de sí mismo, junto con el conocimiento de diversas posibilidades de ser y participar de manera igualitaria, logrando enfocar y fortalecer el inicio de la construcción del proyecto de vida de los niños y niñas para su presente y futuro sin condicionantes de estereotipos o roles de género.

Frente a esta discusión teórica, se determina la necesidad de realizar un proyecto social con miras a implementar procesos que apuesten por reflexionar y cambiar estereotipos y características asociados al género que afectan directa e indirectamente el ser, el actuar,

relacionarse, decidir y participar en labores del hogar, espacios de saberes junto a la participación igualitaria en profesiones u oficios determinados como femeninos y masculinos, como eje del proyecto se plantea la resignificación (RSG), retomando a Molina (2013), como un proceso social constante de reflexión, cambio y transformación que tiene como fin interpretar y dar un nuevo sentido a los significados o situaciones específicas que contiene deconstrucción y construcción de pensamientos, discursos y repercusión en las acciones.

Bajo esta perspectiva Fajardo et. al (2018), refiere que resignificar es darle paso a la comprensión, reflexión entender que hay varias formas de ser hombre mujeres y responder a una participación igualitaria compartida de roles reproductivos, roles productivos que lleve a empoderamiento femenino, pero a la vez repensar también lo masculino para un aporte hacia nuevas masculinidades y lograr paso a paso la agencia y toma de decisiones de hombres y mujeres en su proyecto de vida.

Trascendiendo la lógica y fronteras de los estereotipos de género para construir, nuevos sentidos de la figura de mujer y hombre, articular prácticas de reflexión y deconstrucción para transitar hacia nuevas construcciones de discursos y acciones que reconozcan la participación en diversos espacios públicos y privados por parte de las mujeres y hombres, sin limitantes de roles de género, para una participación igualitaria en torno al rol reproductivo, con corresponsabilidad en el hogar y en el sentido de las profesiones en función de la diferencia sexual.

Tejer acciones y discursos como actos de poder para reflexionar, deconstruir, construir, y resignificar, poder que crea, transforma y transmite igualdad, respecto a las formas de carácter y capacidades, con escenarios de reconocimiento y participación igualitaria apoyando a niños y niñas que pronto serán mujeres y hombres a ser, actuar y participar paritariamente.

Conceptos como, resignificar y campos o funciones desde el ejercicio profesional de Trabajo Social base del proceso de intervención serán abordados con profundidad en el transcurso del documento específicamente en el diagnóstico, situación futura, posibilidades con relación al problema, y concretamente en la elaboración del proyecto en el apartado metodológico acorde con la estructura y autoras metodológicas guías del proceso de intervención.

### 1.3 Marco Legal.

Como fundamento en el proyecto y siguiendo la metodología de Robertis (2006), en la localización del problema se resalta la siguiente normatividad desde una mirada internacional, nacional y distrital que comprende temas de género, igualdad, educación y ruralidad que permite contemplar desde la legislación varios puntos de vista sobre la problemática y dar lineamientos en la evaluación operativa, elaboración del proyecto y puesta en práctica de la presente intervención social grupal.

#### Tabla 2.

##### *Antecedentes legales*

Marco Internacional		
Norma	Descripción	Relación
Objetivo de desarrollo sostenible n°5 igualdad de género.	Los ODS objetivos de desarrollo sostenible, actúan como guía en la planeación de proyectos y estrategias a nivel global en beneficio de toda la población, con ellos se busca garantizar el desarrollo e impacto social, cultural, económico y político para brindar mejores condiciones de vida y proteger a las poblaciones en provecho de una vida digna. Este objetivo tiene como fin	En este caso se realiza el proyecto de intervención en conjunto y en beneficio de niñas, niños, desempeñando actividades en temas de género, roles en ámbitos públicos, privados y proyecto de vida, aportando en el cumplimiento de metas planteadas en el objetivo 5 sobre el reconocimiento del trabajo remunerado, no remunerado, haciendo

	<p>lograr la igualdad entre géneros, como derecho fundamental para construir y avanzar hacia mejores condiciones para las mujeres en ámbitos de participación educativa, económica, política y toma decisiones como persona activa y reconocida en sociedad sin discriminación o sujeta a roles privados, promoción para la participación en escenarios públicos, laborales, recursos económicos, y propiedad</p>	<p>énfasis en el reparto equitativo de trabajos de hogar; la figura del hombre y la mujer como seres en igualdad de condiciones de participación en cualquier espacio, actividad o profesión estimulando una plena autonomía, toma decisiones y la reconfiguración de algunas prácticas e ideales nocivos de discriminación o exclusión hacia la mujer y hombre.</p>
<p>Convención sobre los Derechos de los Niños.</p>	<p>La convención manifiesta que todas las personas poseen los mismo derechos y oportunidades sin importan el sexo, raza o religión, así mismo reconoce a los niños y niñas como motor fundamental del cambio o transformación social, haciendo énfasis en la educación como factor clave en la preparación de ciudadanos y ciudadanas con acciones y pensamientos de tolerancia, respeto, liderazgo, conductas de igualdad, y valor de los derechos humanos, para así desde la educación acompañar y guiar en el desarrollo de la personalidad, actitudes, aptitudes habilidades, desarrollar su pleno potencial en el marco de la libertad, y la igualdad.</p>	<p>Teniendo en cuenta esta convención y la importancia en los derechos y educación, el proyecto se plantea en un primera instancia generar espacios de resignificación sobre la figura de la mujer y hombre en niños y niñas desde el área educativa con un proceso de co-construcción que permita promover pensamientos, conductas sin estereotipos y roles de género y crear relaciones igualitarias entre mujeres y hombres para el goce y disfrute de las mismas actividades.</p>
<p>La Convención sobre la Eliminación de</p>	<p>Adoptada por Colombia a través de Ley 051 de 1981 y el protocolo facultativo de la ley 984 del 2005 obliga al Estado Colombiano</p>	<p>Esta convención puntualiza algunos pilares de exclusión, discriminación y limitantes debido al género, por ende,</p>

todas las Formas de Discriminación contra la Mujer –CEDAW	<p>a tomar medidas concretas para enfrentar la desigualdad, discriminación y violencia por género, en todas las edades, compromete a todos los estados adoptar medidas legislativas, programas y proyectos para proteger y garantizar los derechos de las mujeres.</p> <p>Desde el plano rural la convención en su artículo cinco, diez y catorce, hace un llamando a integrar estrategias y mantener una transversalidad de género en políticas y programas que eliminen la discriminación y desigualdad que se enfrentan la mujeres teniendo en cuenta que viven en una sociedad con patrones socioculturales, con conceptos estereotipados de papeles y conductas masculinas y femeninas que originan prácticas de inferioridad y superioridad que influyen en el plano de la realización y orientación en materia de participación y elección de roles.</p>	<p>manifiesta la necesidad de elaborar leyes, decretos, programas y proyectos en todas las edades, para garantizar cambios reales en la transformación de pensamientos, comportamientos e igualdad de condiciones priorizando el cumplimiento de los derechos.</p> <p>Ante esta convención y al desarrollar el proyecto en un sector rural se enmarca en resignificar- y modificar patrones socioculturales ideas preconcebidas del papel de la mujer y en hombre en la sociedad que se reproducen desde la infancia y que afecta el crecimiento de las niñas y niños, se aportará articulando un pensamiento de igualdad en cuanto a la forma de ser y hacer, mostrando que no existen espacios diferenciados para mujeres y hombres; ambos pueden realizar actividades del hogar elegir libremente participar en el trabajo de desarrollo rural o tomar decisiones en cuanto a actividades roles o carreras a desempeñar.</p>
Informes de la Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)	<p>Siendo un organismo que protege la niñez la UNICEF manifiesta que para alcanzar la igualdad de género es necesario promover el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes para generar mayor autonomía, adquirir conocimientos, desarrollar competencias, y tener</p>	<p>Para la intervención se gestarán espacios donde niños y niñas comprendan y resignifiquen los conceptos de sexo, género, estereotipos de género y roles, siendo el eje transversal la igualdad de género, con el fin sensibilizar su manera de ver, pensar y actuar, entorno al trabajo</p>

autoconfianza, del mismo modo es oportuno visibilizar el tema de derechos humanos, reproductivos e igualdad de género en la educación como factor clave en la reducción de la discriminación, desigualdad y violencia que no solo afecta a niñas y mujeres sino también a niños y hombres; como estrategias de solución se plantea realizar proyectos o políticas públicas enfocadas en el ODS número cinco equidad de género, para aumentar espacios educativos y de formación que busquen sensibilizar, fomentando cambios de pensamiento, actitudes frente a temas de género e impactar de forma positiva en su vida cotidiana, en el presente y a largo plazo en su vida adulta en la participación en esferas laborales, familiares y relaciones cercanas.

en el hogar de forma compartida, la importancia de mantener relaciones igualitarios entre la familia, grupo de pares y motivarlos en la realización de actividades y la elección de su proyecto de vida sin que exista una división sexual.

#### Marco Nacional

Constitución de Colombia. 1991	Artículo 43: Establece que la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades, por razón de sexo no se podrá ser sometido a ninguna clase de discriminación	La constitución política como normas de normas establece unos lineamientos, conceptos y derechos para todas las personas en sociedad, en este caso el proyecto toma como referencia artículos vinculados con temas de género, igualdad y educación.
	Artículo 13: El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de ambos sexos.	Al educar en temas de género y roles en la infancia se apuesta por contribuir en una pequeña parte al cumplimiento de

## Artículo 67:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y valores de la cultura en beneficio de una sociedad más desarrollada y justa

Constitución política de Colombia (1991)

los derechos consagrados en los anteriores artículos de la norma, con la participación de niños y niñas en espacios de resignificación y construcción permite dar paso a disminuir la discriminación que pasa por la educación y se extiende en espacios de la vida cotidiana espacios familiar, laborales, político y sociales, potenciar desde la educación la igualdad y contrarrestar los roles de género junto a la división sexual del trabajo, acerca al desarrollo y participación efectiva en el futuro en aspecto económico, político.

Plan de desarrollo nacional.

El Pacto por la Equidad establece una línea de género donde se fomentarán estrategias en el sistema educativo con el objetivo de contribuir a eliminar la segregación ocupacional ya que se evidencian algunas profesiones feminizadas y masculinizadas en las cuales participan mujeres y hombres por el simple de hecho de su sexo, en este eje se plantean acciones en las cuales se diversifiquen y se divulguen aportes de mujeres en ocupaciones y profesiones referentes de matemáticas, ciencias, química, sistemas, carreras no tradicionales para mujeres y hombres logrando contribuir a la división sexual de trabajo, cambiar actitudes, estereotipos, percepciones

El Plan de Desarrollo Nacional es evidencia de la problemática que emerge de los estereotipos y roles de género y el impacto en la etapa de la niñez, la adolescencia y la juventud destacando algunas estrategias para reducir la desigualdad por género.

Como pilar principal en las estrategias a implementar en el plan de desarrollo se busca dar inicio desde la educación, por ende este proyecto trabaja con la niñez en escuelas rurales visibilizando diferentes oficios y profesiones realizadas por mujeres y hombres, las cuales pretenden ser un insumo para que desde edades tempranas construyan

asociadas al género y desde la educación potenciar la capacidad de soñar, establecer metas y habilidades en niñas, niños y jóvenes en igualdad de condiciones.

Asimismo, el plan de desarrollo nacional con el pacto de equidad refiere a las Mujeres rurales como agentes de transformación en el campo un título dedicado a ver las problemáticas de las mujeres rurales entorno a la posesión y trabajo con la tierra evidenciados con gráficas y datos donde el 71 % de los hombres dedican su tiempo principalmente a actividades agrícolas y solo el 37 % de las mujeres tienen la misma vocación (Pacto por la equidad p. 1176)

Sumando a que el 93% de las mujeres rurales dedican más tiempo a las actividades de TDCNR (trabajo doméstico no remunerado que sus contrapartes urbanas con 88%. (Pacto por la equidad p. 1177)

metas y proyecten su camino sin limitación de género y sean partícipes en varias áreas del conocimiento sin división, reduciendo algunas prácticas, pensamientos estereotipados y aportado en el marco de la política en la reducción de las discriminación, división del trabajo y en la vida de los niños y niñas a una libre decisión sobre actividades y trabajos a realizar en el futuro en lo rural, en el hogar, o desempeñando profesiones relacionadas con las ciencias duras y blandas.

(CONPES),161  
Política pública  
nacional de  
equidad de  
género para  
mujeres.

Esta Política Pública está dirigida a todas las mujeres de Colombia (niñas, jóvenes, adultas, personas de la tercera edad, rurales, urbanas, indígenas afrocolombianas, palanqueras, etc. El Conpes se compone de 6 ejes: Construcción de paz y transformación

El CONPES si bien es una política pública con énfasis en las mujeres involucra al género masculino para que conjuntamente dirijan acciones entorno a mejorar y buscar estrategias para la eliminación de barreras culturales y lograr la igualdad de género en espacios

cultural, autonomía económica, participación de escenarios de poder y toma de decisiones, salud y derecho reproductivos, enfoque de género en la educación y garantizar a la mujer una vida libre de violencias.

Desde el eje de enfoque de género en la educación se fomenta incorporar la categoría de género en procesos de enseñanza desde los maestros, aspectos curriculares y procesos institucionales con prácticas que permitan la transversalidad de la igualdad de género, haciendo conscientes a las mujeres y hombres entorno a imaginario de roles, relaciones equitativas para de manera conjunta tejer pensamientos, comportamientos igualitarios y contribuir a disminuir la discriminación y las brechas de género.

familiares, sociales, políticos y económicos haciendo énfasis en la educación como primer factor a trabajar

En este caso esta política pública es de sustento para el presente proyecto ya que se pretende realizar un proceso conjuntamente con niños y niñas para que juntos puedan eliminar sus creencias o perspectivas acerca del que hacer ser de un hombre y una mujer creando pensamientos más igualitarios entre ellos.

Igualmente, bajo esta política se proyecta desde el área educativa motivar a niños y niñas en el desarrollo rural mostrando desde su contexto una oportunidad para alcanzar sus sueños si desean sembrar trabajar en el sector de la agricultura, así mismo impulsar en el desempeño de varias profesiones e ir encaminado proyecto de vida.

Ley 731 del 2002  
La ley de mujer rural tiene como eje transversal la participación de las mujeres en planes, programas, proyectos que permitan consolidar mayor participación en escenarios económicos, favoreciendo el sector financiero y líneas de crédito con tasas preferenciales mejorando el acceso a mujeres en temas económicos. Ante esto se

La ley mujer rural propone estrategias de solución para aumentar la participación económica, política, social de la mujer y mejorar su calidad de vida.

Ley que parcialmente deja de ver históricamente al sujeto agrario como hombre masculino dueño y titulado de tierras de producción e incluye a la

crean varios fondos de fomento como Fommur apoyando la incorporación de las mujeres dentro de la política económica y social del país con el fin de aumentar su participación en órganos de decisión.

La política de mujer rural 731 del 2002 expone como estrategias de acción y puesta en marcha reformas agrarias en el sistema de titulación de tierras e iniciar con el fomento de la educación rural contemplado garantizar el acceso a programas de educación inicial, media y cursos técnico o profesionales sin discriminación para la participación de mujeres teniendo en cuenta sus intereses o necesidades de formación.

mujer en el trabajo rural con algunos ejes de financiamiento créditos y asistencia técnica como apoyo para su actividad rural.

Ante esta política el proyecto motiva a niñas y niños a ser parte del trabajo y producción en lo rural, resignificando la figura de sujetó y sujetas agrarias y viendo a mujeres y hombres como personas con las mismas oportunidades, características y capacidades hacia el manejo de parcelas y producción.

Ley 115 de febrero 8 de 1994

La presente ley señala los objetivos y normas generales del servicio de educación en ciclos de primaria, secundaria con pilares que buscan fortalecer el acceso a la educación, con una formación para todos y todas que cumplan con las necesidades actuales de la sociedad para educar personas con conciencia social, crítica conocimientos, científicos, artísticos, humanísticos con énfasis en valores de respeto, tolerancia, e iniciativas y poder participativo a contribuir en la realidad social. Adicionalmente se plantea por medio del espacio educativo se oriente en el desarrollo y fortalecimiento de la

Ante esto se hace hincapié en el papel de la formación desde las instituciones educativas en beneficio de preparar estudiantes con conocimientos en varias áreas con el fin de vivir en una sociedad íntegra y de desarrollo.

Por tal razón desde una edad temprana se pretende fomentar el conocer e identificar el contexto para apropiación de conocimiento reflexión y nuevos sentido y nuevas prácticas que garanticen una vida igualitaria con varias posibilidades de acción.

autonomía, estrategias para expresarse, comunicarse, tomar de decisiones y fomentar la educación campesina rural con varias posibilidades de acción.

### Marco Local.

El plan de desarrollo Bogotá un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI

Concede especial reconocimiento, a la creación, estructuración, consolidación y/o posicionamiento de espacios con enfoque de género con el fin de garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local. Se estructura mediante propósitos y programas enfocados en la igualdad de oportunidades inclusión social y productiva, reverdecer Bogotá, crisis climática, movilidad, sustentabilidad y ciudadanía transparente.

Se destacan el programa 5 promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres dirigido hacia un ejercicio transversal de actuaciones que permitan el goce derecho, la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia.

Programa 6. Sistema Distrital de Cuidado con estrategias que valoren, reconozcan, resignifiquen y redistribuyan el trabajo de cuidado no remunerado por medio de espacios de recreación y formación, a la par

Tomando como referencia este plan permite ver un énfasis en la población de niñez y juventud destacando la importancia de generar espacios formativos y de participación en la educación para contribuir al desarrollo humano, orientar en el espacio socio-ocupacional, y de participación para el fortalecimiento de capacidades y un desarrollo transversal en igualdad de género.

Ante ello el proyecto tiene como objetivo resignificar desde un proceso de co construcción con niños y niñas para darles un nuevo sentido a estereotipos, y roles de género, tanto productivos reproductivos, profesiones y ocupaciones, mostrando la importancia y reconocimiento de las labores del cuidado, como al trabajo fuera del hogar, donde mujeres y hombres en su ejercicio pueden participar en igualdad de condiciones.

de mantener estrategias enfocadas en generar cambios culturales que contribuyan a la corresponsabilidad e igualdad.

Programa 14. Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios. Aumentar la calidad de la educación. Articular temas formativos relacionados con áreas socio-ocupacionales, deporte, cultura, artes, ciencia, tecnología y medio ambiente.

Programa 41. Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños.

Plan de desarrollo local de Usme 2021 – 2024

De acuerdo al diagnóstico realizado por la alcaldía local de Usme en el 2020 se exponen como problemáticas identificadas en encuentros ciudadanos el eje de mujer, donde se manifiesta la necesidad de desarrollar estrategias preventivas hacia las múltiples violencias existentes, un aumento de tasas de feminicidios, embarazos adolescentes y la capacidad de aumentar la visibilidad y apropiación de los derechos de las mujeres, promoviendo su participación e incidencia en espacios económicos, políticos, sociales.

Ante estas problemáticas identificadas en el diagnóstico se realiza el plan de desarrollo local de Usme para el año 2020-2024 con estrategias enfocadas en implementar planes de igualdad, jornadas y campañas

De acuerdo al plan de desarrollo local de Usme, el proyecto de intervención aporta desde una perspectiva de género en la construcción de estrategias y puesta en práctica de actividades con niñas y niños con los objetivos de:

Resignificar estereotipos y roles de género en la cotidianidad que funcionan como barrera para la construcción de identidad la manera ser, pensar, actuar, relacionarse y tomar decisiones.

Poner de manifiesto la importancia de roles productivos y reproductivos impulsando a niños y niñas a participar en responsabilidades conjuntas en el hogar, haciendo visible el poder de participación igualitaria en trabajos en el hogar y fuera del hogar, favoreciendo

pedagógicas para garantizar una localidad con mujeres libre de violencias, con conocimientos de sus derechos y poder de participación en diversas esferas.

Así mismo se plantea promover jornadas pedagógicas para la resignificación de prácticas sexistas legitimadores del maltrato y espacios educativos que resignifiquen y logren reducir el trabajo del cuidado, a fin de promover una transformación social y cultural del rol de cuidado y contribuir en la redistribución de trabajo entre hombres y mujeres, impulsando el desarrollo y construcción de nuevas masculinidades.

A la par de este argumento el plan de desarrollo local desarrollará estrategias formativas con el fin de garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan la igualdad de oportunidades que le permita la construcción de un proyecto de vida. (Alcaldía local de Usme 2020 p. 5)

a nuevas masculinidades, trabajo de cuidado compartido y la opción de tomar libres decisiones frente a su futuro o proyecto de vida, completando con actividades que visibilicen aportaciones de mujeres y hombres en profesiones y ocupaciones ofreciendo ampliar su panorama para la construcción de su proyecto de vida, la participación de mujeres y hombres en estudios de ciencias duras blandas, trabajo en el campo, aspectos económicos sociales políticos deportivos, artísticos etc.

Acuerdo 584 de 2015

Política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital tiene como objetivo:

Garantizar los derechos de las mujeres, mediante el diseño y ejecución de políticas públicas y proyectos en corresponsabilidad con sectores descentralizados y localidades

La política pública de mujeres y equidad contribuye a analizar y reconocer a la mujer de manera integral con todas sus capacidades y derechos, creando estrategias para incluirlas en entornos económicos, políticos y culturales. Al desarrollar un proceso de intervención

en la cuales se presente mayoritariamente situaciones de desigualdad planteando acciones en beneficio de superar cualquier barrera e imaginarios que sustentan una división, exclusión y subordinación de la mujer en Bogotá D.C.

Para su cumplimiento con el fin de reconocer a la mujer con una capacidad digna e igualitaria sin discriminación o desigualdad tanto en mujeres de territorios rurales como urbanos, el Acuerdo 584 de 2015 establece principios de igualdad de oportunidades, participación efectiva, justicia, equidad junto con pilares para eliminar cualquier tipo de violencia, transformar condiciones sociales, culturales, económicas, políticas, superar estereotipos y roles sociales transmitidos en el medio cultural que reproduce cuestiones de superioridad e inferioridad creando barreras para el ejercicio pleno del desarrollo personal socioeconómico y el cumplimiento de los derechos.

con niñas y niños se pretende re significar las ideas preconcebidas en torno a la representación, prácticas y participación de la mujer y hombre

Disminuyendo los imaginarios que originan prácticas sexistas, pensamientos de superioridad, inferioridad, exclusión y vulneración de derechos.

Política Distrital de Educación Rural

Se firmó en el año 2021 en la escuela rural el Hato, por medio de esta política se renovó la infraestructura de la escuela, la política tiene como fin garantizar a las niñas, niños, adolescentes, acceso y permanencia a la educación desde preescolar hasta la educación superior,

La presente ley alude a un mejor acceso, calidad de educación y expone la importancia de realizar procesos en la escuela en conjunto con padres, madres acudientes de familia en el desarrollo, formación y apoyo a niños, niñas,

---

implementando la jornada única con un mayor uso del tiempo escolar, adicionalmente la política establece pilares para la promoción de proyectos formativos que se ajusten y respondan a necesidades educativas y del contexto rural para una formación integral, haciendo énfasis en alcanzar una mejora en la calidad de la educación para todos y todas. En ese sentido algunos de sus lineamientos también aluden a involucrar a la familia en el proceso educativo y formativo de los y las estudiantes con el objetivo fortalecer escuelas padres rurales aumentar la participación y apoyo al desarrollo y elección del proyecto de vida, por último, plasma la importancia de fortalecer la formación para la convivencia, la paz y la inclusión educativa para la equidad e igualdad.

adolescentes, para garantizar una educación con equidad e igualdad.

Ante esto el proyecto de intervención tendrá en cuenta vincular procesos formativos reflexivos para dar paso a modelos más flexibles con participación igualitaria entre hombre y mujeres y contribuir en la inclusión equidad, igualdad que plantea la política distrital rural.

---

Fuente: Elaboración propia, 2022 basados en normativas, internacionales, nacionales, locales.

En síntesis la revisión normativa, internacional, nacional y local, resalta, por un lado la problemática y necesidad de planear y ejecutar acciones en pro de la igualdad entre los géneros como un derecho, estas acciones actúan como una medida para enfrentar la desigualdad, discriminación, violencia y prácticas machistas de inferioridad superioridad que generan la valoración, inclusión, exclusión de la participación de hombres y mujeres en roles reproductivos y productivos influyendo en la realización y orientación para la toma de decisiones. Igualmente hace énfasis en trabajar desde distintas edades con hombres y mujeres a la par, con y para ellos y

ellas influyendo en la creación de una sociedad libre de estereotipos que no regule el ser de las mujeres y hombres, pero sobre todo que este concepto no refuerce la desigualdad, división sexual de trabajo la participación en roles, la inferioridad y superioridad, en la toma de decisiones

Ante ello la normatividad, hace énfasis en la socialización y aprendizajes de niños y niñas desde un ámbito educativo para dinamizar espacios de igualdad donde los niños y niñas se apropien de valores, discursos y acciones pensados en la igualdad propendiendo la construcción libre de la identidad, creatividad, capacidades, relaciones y participación donde se eliminen las barreras culturales construidas desde un aspecto biológico y se apueste por espacios que aporten sujetos y sujetas autónomas, respetuosos con la diversidad con lo humano, con los derechos y con ello se contribuya en suma a la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado y el trabajo público ambos con corresponsabilidad e igualdad.

Por consiguiente, los antecedentes normativos exponen una problemática con varios matices y lineamientos internacionales, nacionales y locales los cuales plantean la necesidad de dirigir acciones para responder a la desigualdad, ante ello estos antecedentes apoyan en la delimitación orientación e identificación del problema y su relevancia para la sociedad para mujeres, hombres, niñas, niños como un trabajo que se debe llevar de manera mancomunada de cambios, lo que conlleva tener en cuenta en el análisis de la situación problema, evaluación operativa y puesta en práctica del proyecto la participación efectiva de niños y niñas para un cambio en beneficio de ambos, disminución de estereotipos, la creación de nuevas masculinidades, participación igualitaria en roles productivos y reproductivos no remunerados y adicionalmente la diversificación de aportes de mujeres y hombres en varias ramas del saber, en profesiones u oficios para otorgar múltiples opciones para participar ser y llegar a ser en igualdad

contribuyendo a eliminar barreras culturales, promoviendo la participación y disminución de la división sexual del trabajo.

## **Capítulo II. Análisis de la Situación.**

Para el análisis específico de la situación problema, Robertis (2006), identifica tres dimensiones que dan cuenta de la noción de problema – necesidad, el cual se busca analizar y comprender desde diferentes puntos la problemática con el objetivo de plantear estrategias y orientar la toma de decisiones, originando investigaciones e intervenciones.

Las tres dimensiones que se recopilan se enmarcan en:

- Reconocimiento del entorno geográfico.
- Reconocimiento de la institución.
- Reconocimiento de los participantes de la acción

De acuerdo a lo anterior se desarrollan las dimensiones que permiten analizar el contexto de la problemática el entorno, recursos personales e institucionales.

### **2.1 Reconocimiento del Entorno Geográfico donde se Presenta el Problema.**

Para Robertis (2006), al hacer un proyecto de investigación o intervención social es primordial iniciar conociendo el contexto geográfico en donde se va desarrollar el proceso, se va a realizar en toda una ciudad, en una comunidad, barrio, organización; el entorno de la población está cerca de a la ciudad, cuál es su nivel de desarrollo, que particularidades geográficas existe en el territorio, vías de acceso, recursos naturales, ríos, praderas, centros o lugares de interés; ya que estos influyen en la problemática que se desea abordar y en la forma que las personas ven y actúan en su cotidianidad .

Teniendo en cuenta la autora metodológica, se realiza el proyecto de intervención con las escuelas rurales el Hato y Argentina ubicadas en la localidad N° 5 de Usme en el casco rural, al extremo sureste de la ciudad de Bogotá, limitando al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe y Tunjuelito; al sur con la localidad de Sumapaz al oriente con los municipios de Chipaque y Une y al occidente con la localidad de Ciudad bolívar y los municipios de Soacha y Pasca. La localidad según Alcaldía local de Bogotá (2017), cuenta con una “extensión de 21.506,7 hectáreas, de las cuales 2.104,6 hectáreas son de suelo urbano, 18.500,1 hectáreas de suelo rural y 901,9 hectáreas suelo de expansión” (p.15). Está dividida en 7 UPZ denominadas la Flora, Danubio, Gran Yomasa, Comuneros, Alfonso López, Usme Centro Veredas y Parque entre nubes, en total Usme posee 120 barrios y 17 veredas de estrato 1-2.

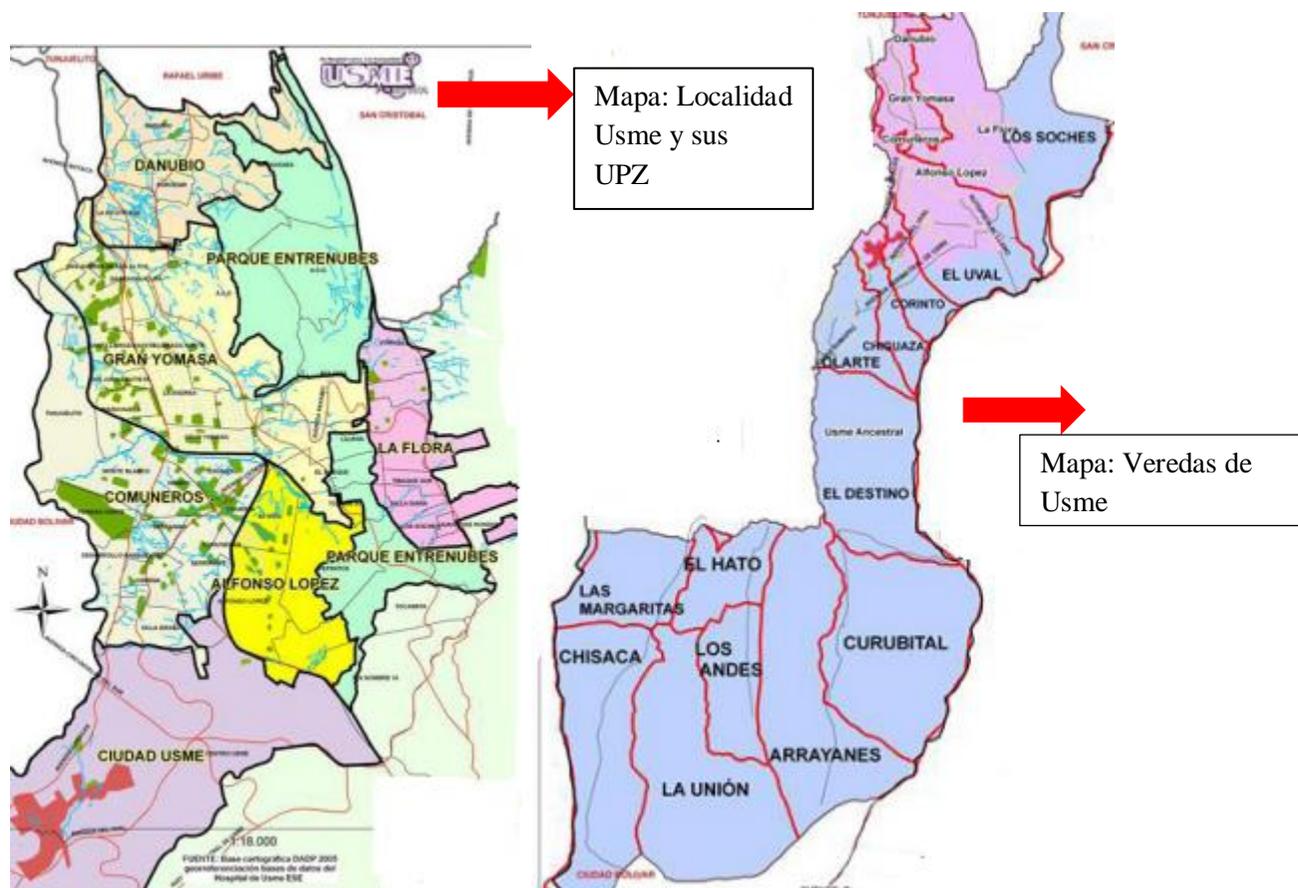
Sus vías de acceso con la ciudad de Bogotá son la avenida Caracas, avenida Boyacá, y con los municipios aledaños la autopista al llano, la actividad económica de la población rural es la agricultura con siembra de papa, cebolla, arveja, ganadería y en la parte urbana la actividad predominante es el sector del comercio y servicios de alimentos.

En el sector de la educación la localidad quinta de Usme en el año 2019, “cuenta con 45 colegios distritales que funcionan en 67 sedes, 6 colegios bajo la modalidad de administración contratada y 44 colegios privados”. (Secretaría de educación del distrito,2020, p.17). Respecto al sector de la cultura, recreación y deporte, Usme cuenta con centros de cultura, escenarios deportivos, el parque entre nubes, agroparque los soches y varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

La localidad tiene 14 centros de atención básica y es una de las localidades con más cantidad de personas en pobreza multidimensional respecto al acceso de salud, educación, servicios públicos. Secretaría Distrital de planeación (2017)

**Figura 1.**

*Ubicación espacial localidad y veredas de Usme.*



Fuente: Alcaldía local de Bogotá (2009)

Según la Secretaría Distrital de la mujer junto al observatorio de la mujer y equidad de género en Bogotá (2021), expresan que la localidad 5 de Usme cuenta con una población de “393.366 personas que residen en la localidad, de las cuales 199.667 son mujeres, correspondiente a un 50.8% y 195.699 son hombres con un porcentaje del 49.2%” (p.4).

Así mismo en el apartado de mitos y creencias, se resalta que a 6 de cada 10 hombres les molesta dedicarse a tareas del hogar.

Acorde a este argumento la Secretaría de la mujer en un diagnóstico local realizado anteriormente en el año (2020) de la localidad de Usme, dedica uno de sus apartados a visibilizar la cultura libre de sexismos donde se destaca que:

Las mujeres por naturaleza realizan mejor las labores del hogar que los hombres según el grado de acuerdo de 67,4 Mujeres y 61,6 Hombres y las mujeres cuidan mejor a las niñas o los niños que los hombres con una proporción de 6,90 Mujeres y 6,75 Hombres que están de acuerdo con estas afirmaciones. (p. 15)

Así mismo la Secretaría Distrital de la mujer (2020), en el diagnóstico realizado resalta que:

Las actividades de trabajo no remunerado que más se practican son las de oficios del hogar, el cuidado de menores y personas adultas mayores. En estas actividades, mientras que 7 de cada 10 mujeres realizan oficios del hogar, 4 de cada 10 hombres lo hacen.

Además, el 17,2% de las mujeres participan en el cuidado de menores de edad y, entre los hombres, la proporción sólo alcanza el 6,0%. (p. 11)

En esta línea cabe resaltar el Plan de Desarrollo Local de Usme (2020), teniendo en cuenta su diagnóstico local, concretado con la participación de varios encuentros ciudadanos identifican que “De cada 10 personas que manifiestan que no estudian por realizar labores domésticas, 9 son mujeres” (p. 99).

Ante estos resultados, el diagnóstico y plan de desarrollo local de la alcaldía de Usme (2020), identifica en el eje de mujer, la necesidad de desarrollar estrategias preventivas hacia las múltiples violencias existentes, la capacidad de aumentar la visibilidad y apropiación de los derechos de las mujeres, promover su participación e incidencia en espacios económicos, políticos, sociales y desarrollar estrategias enfocadas en implementar planes y proyectos de igualdad, jornadas informativas, campañas pedagógicas para garantizar una localidad con mujeres libre de violencias, con conocimientos de sus derechos, poder de reflexión, participación, trabajando de la mano con hombres y mujeres para la generación de cambios sobre

el trabajo del cuidado, trabajo no remunerado como corresponsabilidad y trabajo remunerado con igualdad.

En vista de lo expuesto el presente proyecto sitúa la importancia de dirigir acciones en temas de género en la localidad de Usme, por medio de un espacio educativo, donde se promueva el desarrollo e implementación de estrategias para la eliminación de discursos y prácticas sexistas que actúan como legitimadores de estereotipos y roles de género con base en las diferencias sexuales que inhiben la participación de mujeres y hombres en roles productivos, remunerados y reproductivos no remunerados, con el fin de avanzar hacia la construcción de igualdad donde se garantice una localidad libre de sexismos y la generación de nuevas masculinidades, promoviendo cambios en la participación y visibilización de múltiples opciones para poder elegir, participar de manera igualitaria y orientar su proyecto de vida con las mismas oportunidades.

## 2.2 Reconocimiento de las instituciones.

### Figura 2

*Escudo de la Red de escuelas OHACA*



Fuente: Proyecto educativo institucional rural (PEIR),2017.

Los CED Rurales OHACA son un grupo de instituciones rurales ubicadas en la localidad 5 de Usme, en el sector bajo de Sumapaz, a una distancia entre 3.5 km y 18 km, del casco urbano de Usme-Centro.

La red CED rurales OHACA se compone de cinco escuelas Olarte, Hato, Argentina, Curubital y Arrayanes a cargo del rector Jairo Alonzo Ramírez Castellanos, Coordinador Wilson Hendez con un grupo de 33 docentes entre ellos algunos con contratos fijos para cada escuela, docentes de apoyo y rotación para las cinco escuelas, también cuentan con personal de servicios generales y sistema de vigilancia, se maneja jornada única y un sistema curricular por ciclos, disponen hasta el grado quinto de primaria y en la escuela rural Olarte hasta séptimo grado de secundaria.

**Tabla 3.**

*Ciclos escolares.*

Ciclos	Grados	Edad
Ciclo Inicial	Primero y segundo	5 a 8 años
Ciclo Dos	Tercero y Cuarto	9 a 10 años
Ciclo Tres	Quintos sextos y séptimos	11 a 13 años.
Ciclo Cuatro	Octavo y noveno	
Ciclos Cinco	Décimo y once	

Fuente: Elaboración propia 2022 con información del proyecto educativo institucional rural (PEIR), 2017, p.20.

La población estudiantil total de la Red OHACA está compuesta por cinco escuelas entre preescolar al grado séptimo de educación básica secundaria; la conforman en promedio 270 estudiantes entre niños y niñas.

La selección de escuelas para el presente proyecto se desarrolló, tomando en consideración:

1. Antecedentes, discusión teórica, Marco legal, problemática en el entorno geográfico de Usme.
2. Número de niños y niñas en las escuelas rurales y número de niñas y niños en cada curso académico, esto con el fin de realizar el proceso con un grupo compuesto de manera equitativa y proporcional de niñas y niños partícipes y beneficiarios del proyecto, donde

ambos se encuentran permeados por la problemática de los estereotipos y roles de género en su cotidianidad que afectan su crecimiento y los alejan de características, formas ser, actividades de interés, influyendo en su presente y su futuro en la toma de decisiones frente a sus sueños y proyecto de vida.

### 3. Vías de acceso, tiempo y distancia frente a las carreteras principales.

Ante ello se decidió tomar como población de referencia las escuelas rurales de Usme el Hato y Argentina, ubicadas en la localidad de Usme, en el sector rural; la escuela rural Hato está ubicada a una distancia de 13.7 km a partir del casco urbano y la escuela argentina 11,7 km, (ver figura 3 y 4 ubicación escuela Hato y Argentina) se puede acceder a la parte urbana por medio del sistema integrado de transporte público urbano (SITP) o mediante sistema de alimentador que inicia su ruta en el portal de Usme, al llegar al casco urbano se puede movilizar por medio de carros particulares que brindan servicio de transporte a diferentes veredas y escuelas acorde a una tarifa, la duración del recorrido consta de 30 minutos desde el casco urbano a las escuelas Hato y Argentina.

### Figura 3

*Ubicación escuela Hato.*



Fuente: Google Maps (s.f)



Fuente: Secretaría de educación (2021)

#### Figura 4

*Ubicación escuela argentina.*



Fuente: Google Maps (s.f)



Fuente: Elaboración Propia (2022)

La Red OHACA trabaja con una metodología que consiste en desarrollar un aprendizaje formativo y productivo que garantice la formación de los niños y niñas logrando un impacto en

su manera de pensar, sentir, desear, comunicar y actuar, siempre teniendo en cuenta la educación como un medio para la transformación, por ello, institucionalmente, se ha asumido el lema: “Los Estudiantes rurales de la Red OHACA, construimos nuestro proyecto de vida aprendiendo formativa y productivamente en lo rural, para lo local y lo global” (PEIR 2017,p.6).

Igualmente se tiene en cuenta que los aprendizajes deben ser conocimientos o elementos que orienten la vida de cada uno de los niños y niñas, que se desarrollen descubriendo y fortaleciendo capacidades, habilidades, logrando un desarrollo integral en cada uno y en que un futuro siga formándose, aprendiendo y dejando su huella.

Con este argumento se formula la Misión de los CED rurales Ohaca (2017), con el objetivo de “promover procesos de desarrollo integral en niños, niñas y jóvenes desde jardín al grado séptimo de básica secundaria, generando espacios que potencien el pensamiento crítico, planificador, productivo en el marco de las dimensiones humanas” (p.20).

Con la misión y como hoja de ruta para formular acciones en beneficio de los niños, niñas y el futuro de la instituciones se plantea que en el año 2018, los CED Rurales OHACA, serán reconocidos a nivel local, regional, nacional y ante la comunidad académica como un grupo institucional piloto que habrá implementado un modelo educativo con identidad, caracterizado por la flexibilidad, pertinencia, por la creatividad y por haber integrado a toda la comunidad educativa en los procesos formativos, logrando así, intervenir significativamente en el desarrollo de las propuestas educativas proyectadas desde las políticas Educativas Distritales.

Sus valores y principios institucionales se enmarcan en

- El respeto.
- La actuación humanamente productiva.

- La autonomía institucional.
- La corresponsabilidad en la construcción social.
- La democracia como forma de vida. (p.9)

Ante este marco, el proyecto denominado “Tejiendo discursos tejiendo acciones” resignificación de estereotipos y roles de género para el fortalecimiento del proyecto de vida mantiene una relación con la misión y principios institucionales al ajustarse y contribuir al bienestar, desarrollo personal, familiar y social; de acuerdo con ello el proyecto ejecutado por las Trabajadoras Sociales en formación aportará través de encuentros pedagógicos, con niños y niñas, el reconocimiento y resignificación de la percepción de estereotipos y roles de género, potenciando el pensamiento crítico-reflexivo para darle un nuevo sentido a la figura de la mujer y hombre con características igualitarias en su forma de ser actuar y participar en roles privados y públicos configurando espacios que orienten la vida de cada uno de los niños y niñas en el presente y en su proyecto de vida o proceso productivo en el futuro, sin que la idea de su asignación biológica sea una etiqueta que encasilla y contribuya a la división sexual del trabajo.

### **2.3 Reconocimiento de los participantes de la acción.**

En relación con los autores metodológicos Robertis (2006) e Inmujeres (2012), manifiestan que antes de estudiar y plantear en detalle el problema objeto de intervención, se debe iniciar un contacto con el usuario o participante del proyecto, por ende, desde la actuación del o la trabajadora social se debe recolectar datos sobre la identidad, edad, situación familiar, género, división sexual del trabajo en el hogar y fuera de él, funciones o tareas que se han asignado socialmente a cada sexo, participación en la toma de decisiones y condiciones socioeconómicas, esto con el objetivo de concretar un primer nivel de acercamiento y

conocimiento frente al usuario; información que permitirá una primera lectura del contexto y la problemática.

En función de este argumento, para el reconocimiento de los participantes y establecer la situación objeto de intervención, el proyecto plantea en una primera instancia el desarrollo de una caracterización y posteriormente un diagnóstico en el capítulo III evaluación operativa haciendo uso de cuestionarios con el propósito de aproximarse, conocer y comprender las particularidades del contexto de los niños niñas, determinar la situación actual y ante ello formular estrategias y cursos de acción.

### ***2.3.1 Caracterización de las niñas y niños.***

Para la realización del proyecto participaran las niñas y niños de las escuelas rurales el Hato y la Argentina de los cursos de tercero y cuarto de primaria, ya que desde este ciclo de desarrollo humano Papalia et al. (2009), los niños y niñas se encuentran en la segunda y tercera infancia, donde se comienza a desarrollar el auto concepto, autoestima, concientización del ser, gustos, intereses y sueños. Ante su paso por la escuela y la socialización con pares están en constante predisposición a nuevos aprendizajes, discursos y acciones, por ende, desde esta edad se refuerza y se deconstruyen varias concepciones acerca de si mismo, hacia su contexto y hacia otras personas, es decir desde la segunda y tercera infancia los niños y niñas se encuentran en un proceso constante donde cada día reescriben su identidad, su entorno comportamientos y relaciones.

Igualmente en la segunda y tercera infancia las niñas y niños empiezan a concebir y demarcar diferencias de mujeres y hombres identificando características al nacer niño y niña; asimilaciones que determinan qué colores utilizar, con qué jugar, vestir, hablar y comportarse acorde a lo femenino y masculino establecido para cada género, causando que en algunas

ocasiones se repriman o se nieguen gustos, intereses, habilidades y esforzarse en encajar en un modelo predispuesto del ser hombre o mujer.

De igual forma Sandoval (2012), postula que niñas y niños a partir de la segunda y tercera infancia además de cambios físicos y cambios hormonales, aumentan su capacidad de atención, recepción, entablan conversaciones con sus propias opiniones y perspectivas frente a diversos temas, así mismo son capaces de razonar y entender otros puntos de vista, preguntarse, reflexionar sobre aspectos de su vida cotidiana manteniendo un pensamiento más flexible al cambio. De igual forma los niños y niñas empiezan a tomar conciencia del quien soy, quien quiero ser, pensar en su presente, pasado y futuro.

En vista de lo expuesto se decide que la población más pertinente para el proyecto sean niños y niñas de las escuelas rurales de Usme Hato y Argentina, población de segunda y tercera infancia que al inicio del proyecto en el 2021-2 se encontrarán en los cursos de tercero y cuarto de primaria y en el transcurso del proyecto hacia la resignificación de estereotipos y roles de género durante el 2022 estarán en cuarto y quinto de primaria, aclarando que el ciclo superior de educación en las escuelas seleccionadas es quinto de primaria.

El proceso de caracterización se realizó durante la pandemia covid 19 y los primeros días de trabajo de alternancia de regreso a la presencialidad, sin embargo, debido a la contingencia sanitaria, a la adaptación de medidas de seguridad en las instalaciones y abrir nuevas rutas escolares para transportar a los niños y niñas existía la preocupación de los padres, madres o acudientes a que los niños y niñas se contagiaran, causa por la cual el total de estudiantes matriculados no asistían presencialmente a la escuela, ante estas circunstancias la caracterización se realizó a un total de 16 estudiantes entre ellos niños y niñas de los grados de tercero a cuarto de las escuelas rurales Argentina y el Hato junto a sus madres padres o acudiente que asistieron

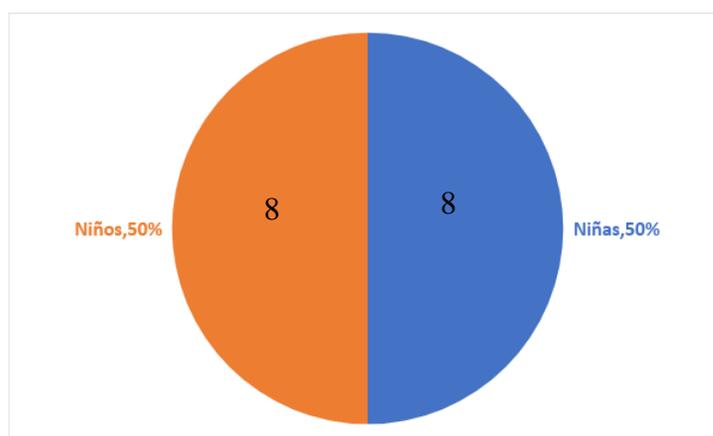
de manera presencial a la reunión y algunos que recibían las clases en modalidad virtual representando un 64% de 25 estudiantes entre niñas y niños matriculados.

La caracterización desarrollada se estructura con datos básicos de identificación, composición del hogar, dinámicas familiares, preguntas que permitirán analizar cómo se desarrollan las actividades en el hogar y lograr una primera lectura en el contexto individual y familiar de cada uno de los niños y niñas de los cursos de Tercero y Cuarto de las escuelas rurales el Hato y Argentina (Anexo C Formato de caracterización)

### 2.3.2 Resultados Caracterización Participantes.

#### Figura 5.

*Género niños y niñas de los cursos de tercero a cuarto 2021-2.*



Fuente: Elaboración propia, 2022, con información de la caracterización.

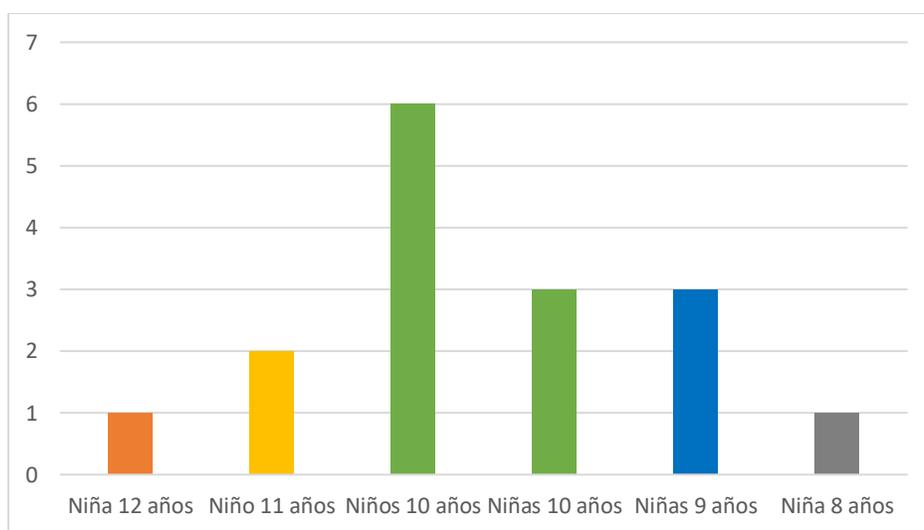
La caracterización se realizó a un total de 16 estudiantes, 8 niñas y 8 niños como se observa en la figura 5, se realizó a los y las estudiantes que asistían de manera presencial y algunos en modalidad virtual teniendo en cuenta la contingencia sanitaria covid 19, ante ello el proceso hace partícipes a niños y niñas por igual para una co-construcción, crear conjuntamente cambios y transformaciones con una participación paritaria donde niños y niñas tienen voz y

poder, expresando sus ideas, opiniones, reflexionando y construyendo de manera activa discursos y acciones, a favor de la participación y relaciones más igualitaria.

Nota: Para el 2022 se retornó completamente a la presencialidad por parte de los niños y niñas a las escuelas, por ende, la participación en las tres últimas sesiones fue mayor con un total de 21 estudiantes donde 11 eran niñas y 10 eran niños.

### Figura 6.

#### *Edad de niñas y niños participantes del proceso*



Fuente: Elaboración propia, 2022, con información de la caracterización.

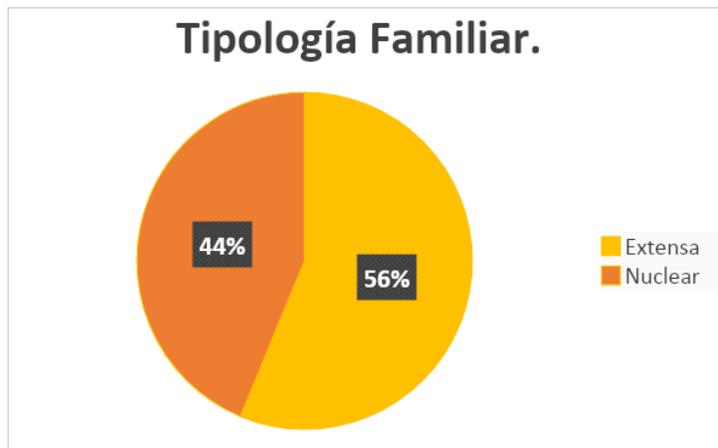
La figura 6 representan las edades de 8 niñas y 8 niños los cuales realizaron la caracterización, diagnóstico, partícipes de las sesiones, donde se observa que la población tiene un rango de edad de 12 a 8 años, donde el 75% de los niños tiene 10 años de edad y el 25 % 11 años, entorno a las niñas, la edad predominante con un 75% son niñas de 10 y 9 años y el porcentaje restante corresponde a un 12% representando a una niña de 8 años y 13% representado a una niña de 12 años.

Nota: la figura 6 se representa las edades iniciales de niños y niñas con los cuales se diseñó y se realizó las sesiones, sin embargo, a medida del regreso a la presencialidad a las

escuelas, se incorporaron al proceso en las últimas tres sesiones 3 niñas de 11 años y 2 niños de 9 años.

### Figura 7.

#### *Tipología Familiar.*



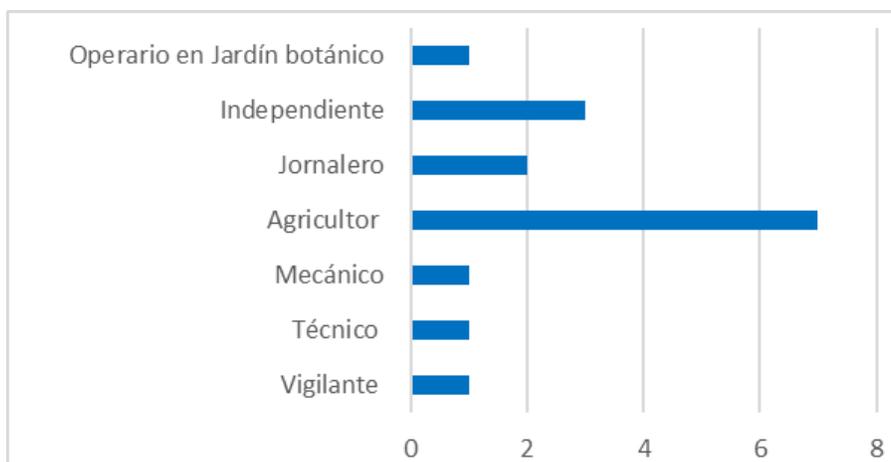
Fuente: Elaboración propia, 2022, con información de la caracterización.

El 56% de las familias de los estudiantes tercero y cuarto de las escuelas hato y argentina son extensas, representando a un total de 9 familias que conviven con tío/as sobrino/as, abuelos/as o bisabuelos/as y 7 familias se clasifican bajo la tipología de familia nuclear siendo padre, madre e hijos/as, ante ello, predomina con un 56% las familias extensas y un porcentaje levemente inferior las familias nucleares con un 44%.

De acuerdo a la caracterización se estableció que los hombres de las familias de los estudiantes de tercero y cuarto entre padres, tíos, y abuelos se desempeñan como agricultores, jornaleros, vigilantes, mecánicos, técnicos, independientes y trabajos varios como se evidencia en la figura 6.

**Figura 8.**

*Ocupaciones integrantes hombres en las familias.*

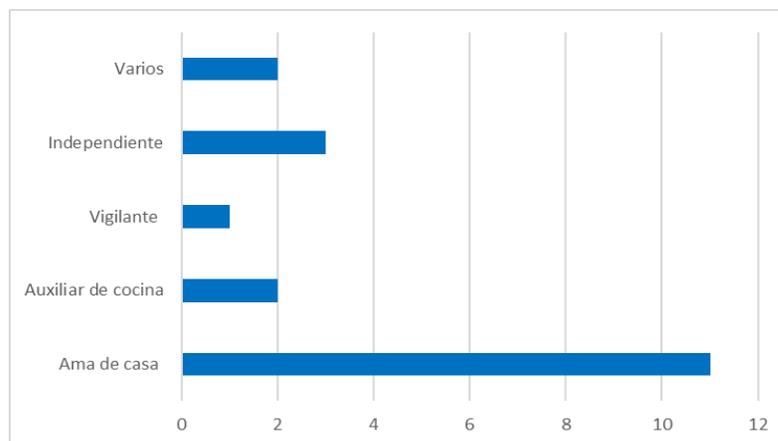


Fuente: Elaboración propia, 2022, con información de la caracterización.

Los agricultores pertenecen a la ocupación más alta representados por 7 hombres y un porcentaje del 44 % del total, mientras otras ocupaciones como vigilante técnico, mecánico y demás se encuentra solo representados por una persona contribuyendo con un 6% cada uno al total.

**Figura 9.**

*Ocupaciones integrantes mujeres en las familias.*

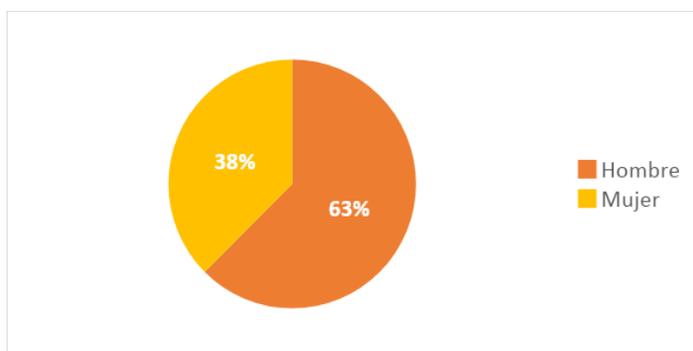


Fuente: Elaboración propia, 2022, con información de la caracterización.

A diferencia de los hombres las ocupaciones de las mujeres en las familias madres, tías, abuelas, se desempeñan mayoritariamente en el rol de amas de casa representado un porcentaje del 58 % con 11 mujeres, a diferencia del 16% las cuales se dedican a ser independientes y con un porcentaje menor se desempeñan como auxiliar de cocina, vigilancia y trabajos varios.

### Figura 10

*¿Quién provee económicamente al hogar?*

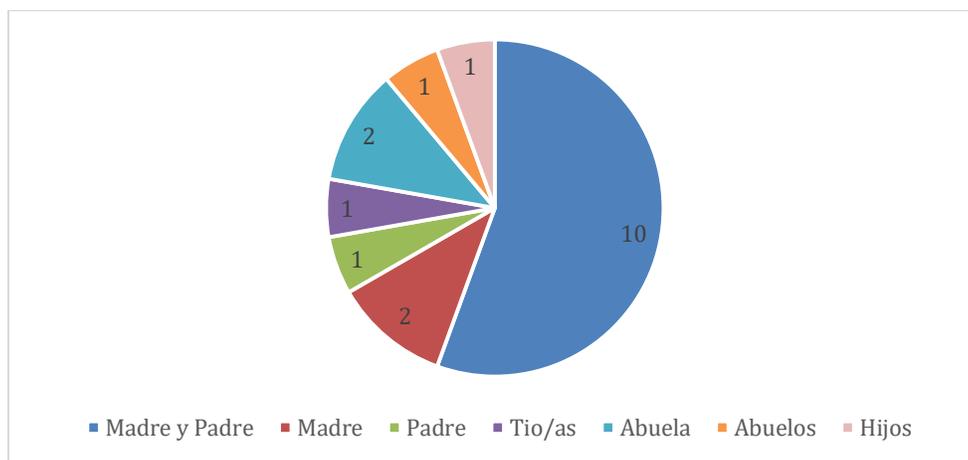


Fuente: Elaboración propia, 2022, con información de la caracterización.

Respecto al factor económico predomina con un 62% que los hombres padres, tíos o abuelos son los proveedores económicos del hogar con un total de 15 personas, frente a un 38% de las familias en las cuales las mujeres madres, tías y abuelas asume participación en los gastos económicos representadas por 9 mujeres que componen los hogares.

**Figura 11**

*¿Quién toma las decisiones en casa?*



Fuente: Elaboración propia, 2022, con información de la caracterización.

Con un total de 10 respuestas y un porcentaje de 45%, la madre y el padre toman las decisiones en el hogar por otro lado, se denota que las mujeres reconocen que son tomadoras de decisiones y se resalta la participación de otros integrantes de las familias como tíos, abuelos, abuelas e hijos.

**Figura 12**

*¿Se turnan las labores y responsabilidades del hogar?*

Opción de Respuesta	Narrativa
Si	<p>Si, en ocasiones dependiendo que sean todas no las turnamos.</p> <p>Si, entre el papá y la mamá</p> <p>Todos tienen responsabilidades en la casa.</p> <p>En algunas ocasiones.</p> <p>Si</p> <p>Si en algunas ocasiones en actividades que cada quien pueda realizar.</p> <p>Sí, pero en las mujeres.</p> <p>Todos los miembros de las casas aportamos para la convivencia</p> <p>Si entre todos hacemos alguna tarea del hogar.</p> <p>Si, las mujeres de la familia realizan las tareas del hogar.</p> <p>Si y no depende el día de trabajo la mamá las hace.</p>
No	<p>No</p> <p>No, porque siempre la mamá les colabora.</p>

---

No, Solo la mamá las hace  
 No, la mamá junto a la abuela les hace todo  
 No

---

Fuente: Elaboración propia, 2022, con información de la caracterización.

En el análisis de las respuestas se puede evidenciar que en el discurso y léxico de las personas encuestadas manifiestan que las labores del hogar las realizan las mujeres apreciado respuestas como: Si se reparten, pero en las mujeres, si, las mujeres de la familia realizan las tareas del hogar, solo la mamá les hace todo, ante esto se presenta algunos estereotipos que inician a develar roles y funciones específicas para mujeres y hombres, igualmente 5 respuestas reflejas que no se turnan las labores y responsabilidades del hogar.

### **Capítulo III Evaluación Operativa.**

#### **3.1 Evaluación Operativa.**

Robertis (2006), plantea la fase de evaluación operativa como el esfuerzo por comprender el problema a resolver, dificultades, recursos de las poblaciones implicadas y hechos negativos que pueden desencadenar situaciones problemáticas. La función de la Trabajadora o Trabajador social debe establecer un primer contacto para conocer a la población, identificar recursos personales, familiares, contexto geográfico, redes y echar un vistazo general al problema con el usuario y relacionar los diferentes elementos que ha encontrado con el plano particular.

Complementado a esta autora el Instituto Nacional de las Mujeres Inmujeres (2012), argumenta que después de un análisis de contexto y factores que se relacionan en la problemática es necesario recurrir a realizar estudios de casos, estadísticas o mediante la elaboración de un instrumento de diagnóstico con la categoría de género como eje transversal que permita identificar la situación actual, interpretar el problema, analizar los participantes o beneficiarios y con base a los resultados, elaborar un proyecto de intervención.

### 3.2 Situación Actual.

En vista de la caracterización realizada se evidencia un primer nivel de información específico sobre las ocupaciones de los hombres en la familia la cual corresponde en un 75% a actividades en la agricultura, ser jornaleros e independientes, a diferencia de las ocupaciones de la mujeres donde solo una se reconoce como agricultura, igualmente se denota que la ocupación principal de la mujeres en la familia es ser amas de casa, aunque algunas participan en roles públicos como auxiliares de cocina e independientes, se encuentran mayoritariamente en roles privados alusivos a labores del hogar, sujetas a hombres de la familia como proveedores y donde la realización de labores del hogar están legitimadas por el género al preguntar frente a la **turnan las labores y responsabilidades del hogar se** encontraron respuestas como “Si pero en la mujeres” o “Solo la mamá las hace” demostrando que existen estereotipos por el cual se le asignan estos roles a mujeres y hombres.

Ante ese panorama y teniendo en cuenta que los niños y niñas están en una etapa constante de aprendizaje donde su entorno influye en su subjetividad, escuchando, observado, imitando, a sus padres madres, acudientes, en relación con pares de su mismo sexo o con el sexo contrario y junto a sus experiencias o aprendizajes en la escuela, estos se toman como base para la comprensión y construcción de su entorno, el cual influye en la configuración de discursos y modos de actuar, frente a sí mismos, frente a actividades, roles y en relación con hombres o mujeres en el presente y en el futuro, en sectores familiares, labores tejiendo y reproduciendo significados e ideologías que van dando lugar a clasificaciones, desigualdades y divisiones, que con el tiempo se van incrementando, generando a su vez, una sociedad machista con barreras para el ser, sentir, hacer, elegir y participar, en ese orden de ideas a partir de la información en la caracterización, se produce una línea base para la elaboración de preguntas en el diagnóstico que

aborde más afondo la presencia de estereotipos de género apropiados por los niños y niñas de tercero y cuarto de primaria así mismo preguntas referentes a roles de género en cuanto roles reproductivo alusivos a labores del hogar y roles productivos ,considerando que los roles se van a aprendiendo desde la infancia.

Así mismo retomando a Papalia et al. (2009), la segunda y tercera infancia los niños y niñas tienen la capacidad de ser más conscientes del ser, socializar, interactuar, expresar sus opiniones puntos de vista y la construcción de un discurso acerca de un tema.

Ante este panorama se realiza un cuestionario como lo expresa Sampieri (2014) y Ávila (2017), como instrumento de recolección de información y medio de acercamiento a la población , que permiten delimitar y conocer la situación, en este caso desarrollado con niños y niñas de los cursos de tercero y cuarto de primaria diseñado por medio de preguntas cerradas y preguntas de selección para marcar la mejor respuesta que describa su percepción sobre el tema con el fin de generar datos específicos para el diagnóstico que ayuden articular causas, efectos, consecuencias y en función de la información y análisis de la situación, plantear la problemática central para la elaboración del proyecto de intervención.

En función de los autores metodológicos se decide realizar un diagnóstico aplicado un cuestionario a un total de 16 estudiantes, entre ellos 8 mujeres y 8 hombres en un rango de edad de 9 – 12 años, elaborado para identificar la presencia de estereotipos y roles de género en ámbitos públicos y privados en los niños y niñas de los cursos de tercero a cuarto de primaria. El cuestionario se compone por tres apartados, uno en razón de estereotipos de género, un segundo apartado en roles privados haciendo referencia actividades reproductivas en el hogar y, por último, un tercer apartado relacionado con roles públicos actividades productivas, haciendo alusión a los diferentes oficios y profesiones (ver anexo D).

Para la elaboración del instrumento se toma la escala de Ortega (1999), donde expresan cuatro categorías para evidenciar y analizar estereotipos de género y contenidos de identidad estos son cuerpo, carácter, inteligencia e interacciones sociales, completado a este autor con estudios realizados por, Lamas (1993), Fernández (2012), Quesada (2014), Roa (2020) y Torres (2017), quienes determinan en sus textos, dimensiones presentes de estereotipos y características propias de mujeres y hombres, social y culturalmente aceptadas que se les exige llevar a las niñas y niños según su género para configurar el ideal en la sociedad, así mismo estos autores exponen una discusión de la relación entre estereotipos y diferentes roles que durante años han configurado la participación de mujeres y hombres en actividades del hogar, en espacios sociales, laborales, políticos dando como resultado la división sexual del trabajo.

Tomando como referencia estos autores, se elabora el cuestionario de diagnóstico compuesto por 3 apartados aplicado a niñas y niños de tercero y cuarto de primaria.

- En el primer apartado se utiliza tres dimensiones (cuerpo, carácter, capacidades) donde la categoría de cuerpo hace mención al aspecto físico, el carácter comprende actitudes, características y comportamientos de las personas en función de su género y la tercera categoría abarca competencias y capacidades, con preguntas referentes que permitan evidenciar que personas realizan determinadas actividades.
- El segundo apartado presenta preguntas que permiten identificar la distribución de roles privados referentes a labores en el hogar.
- El Tercer apartado del instrumento de diagnóstico alude a preguntas que permitan evidenciar la posición de los niños y niñas frente a la participación de mujeres y hombres en roles públicos.

### 3.2.1 Resultados diagnóstico niñas y niños de tercero y cuarto de primaria

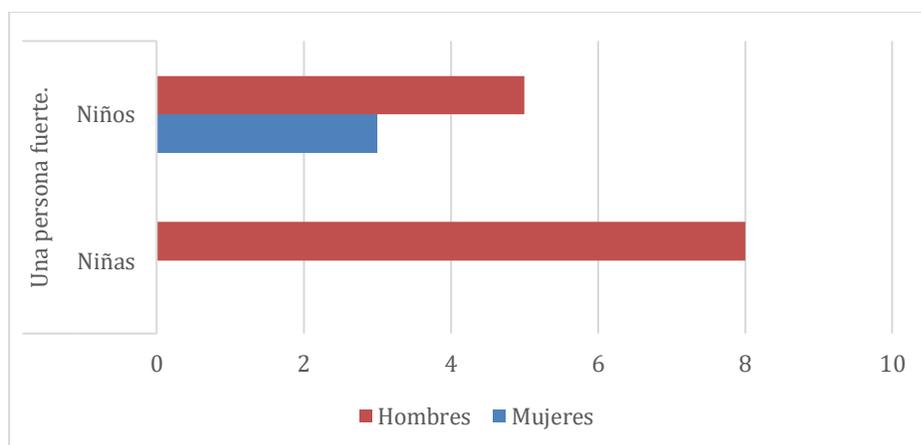
Considerando a Inmujeres en la fase diagnóstico es necesario comprender la situación punto de partida o situación actual a intervenir, para ello, se requiere recolectar y analizar resultados de manera desagregada por sexo que permitan identificar necesidades, problemáticas obstáculos, de mujeres y hombres ya sean iguales o diferentes para considerarlas como variables en la definición de problema central y elaborar el proyecto en función de la necesidades de las mujeres y hombres partícipes, planteando acciones con el fin de resolver, cambiar o mejorar las situaciones identificadas.

Ante ello los resultados del diagnóstico realizado con los niños y niñas de las escuelas rurales el Hato y Argentina se verán reflejados en cada una de los tres apartados y sus respectivas categorías de forma desagregada por sexo donde se puede evidenciar y comparar de manera gráfica las respuestas de los niños y niñas frente a las preguntas realizadas sobre estereotipos de cuerpo, carácter, capacidades, roles privados y públicos. Donde ellos categorizan a mujeres y hombres en función de algunas características o roles presentados.

#### Resultados Apartado 1. Estereotipos Categoría Cuerpo.

**Figura 13**

*Una persona fuerte.*



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Frente a la pregunta de ¿Quién es una persona fuerte? se encontró qué; tres niños respondieron qué está característica correspondía a las mujeres, cinco niños respondieron que pertenecía a los hombres y el total de (8) niñas respondieron qué era una característica masculina, donde se puede visualizar qué la fuerza se relaciona directamente con el género hombre.

En vista de estos resultados, el cuerpo se utiliza como esquema para reproducir estereotipos de género asignando con ello características propias dicotómicas elaboradas como una construcción social y cultural, que puede dotar de una gran sentido discursos y acciones legitimando la participación de mujeres y hombres y ante ello contribuyendo en la división sexual del trabajo, al tener una perspectiva de una característica de fuerza como masculina y una participación baja en relación a la mujer, se da paso a tener en cuenta esta cualidad para trabajos públicos y privados y ante esto demandar mayor mano de obra masculina.

Es decir, en un caso donde las niñas quieran desempeñarse como policías, vigilantes, agricultoras donde la característica de fuerza sobresale estarán condicionadas a las creencias de que las mujeres son débiles físicamente, por lo tanto, se les limita la oportunidad de participar o acceder de cargos cuando de hecho ellas puede realizar y desempeñarse de la misma forma.

#### ***Categoría Carácter.***

Las preguntas de la categoría de carácter se sistematizan en la tabla 4, que cuenta con las respuestas de los niños y niñas de tercero y cuarto de primaria de manera desagregada, donde se refleja en la parte derecha cuántas niñas clasifican la pregunta en mujeres y hombres y así mismo cuántos niños asignan a mujeres y hombres la pregunta referida.

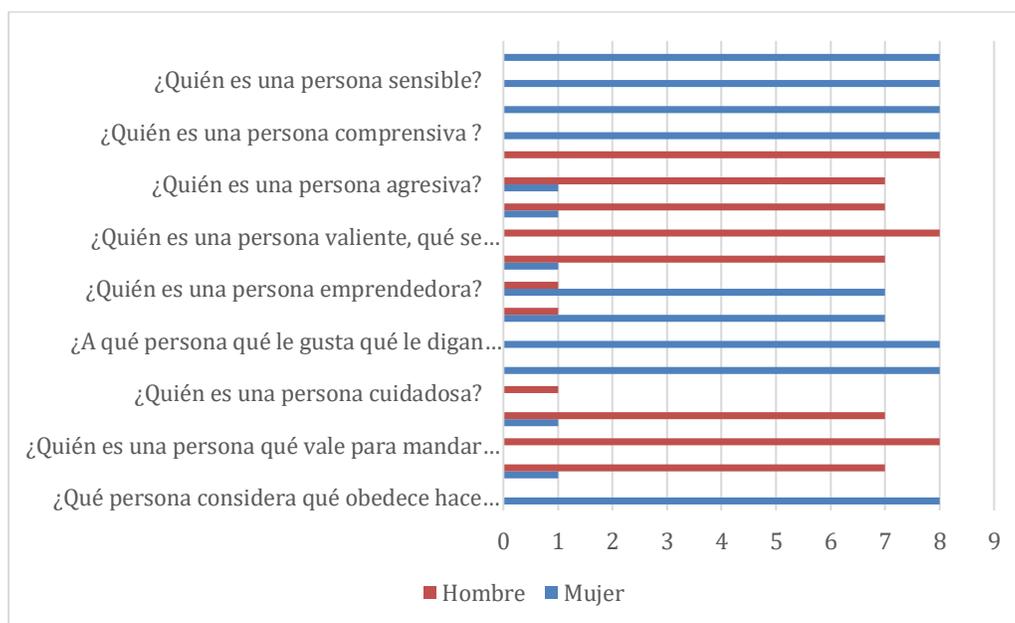
#### **Tabla 4**

## Carácter

Preguntas	Respuestas	Mujer	Hombre
¿Qué persona considera que obedece hace caso a lo que dicen?	Niñas	8	0
	Niños	1	7
¿Quién es una persona que vale para mandar y dirigir a otros/as?	Niñas	0	8
	Niños	1	7
¿Quién es una persona cuidadosa?	Niñas	7	1
	Niños	8	0
¿A qué persona que le gusta que le digan cosas bonitas y le den detalles?	Niñas	8	0
	Niños	7	1
¿Quién es una persona emprendedora?	Niñas	7	1
	Niños	1	7
¿Quién es una persona valiente, que se arriesga?	Niñas	0	8
	Niños	1	7
¿Quién es una persona agresiva?	Niñas	1	7
	Niños	0	8
¿Quién es una persona comprensiva ?	Niñas	8	0
	Niños	8	
¿Quién es una persona sensible?	Niñas	8	0
	Niños	8	0

**Figura 14**

*Carácter Mujeres y Hombres.*



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Las preguntas realizadas denotan que las niñas y niños consideran que existen características propias y distintas representando ideas estereotipadas del ser mujer y ser hombre. De acuerdo a la figura 14 frente al carácter, predominan con un 87% que las mujeres son personas cuidadosas, comprensivas, sensibles y personas que le digan cosas bonitas, además se refleja que las niñas reconocen que no poseen la características de mandar, dirigir y ser valientes a diferencia de las percepciones frente a los hombres como persona que sí poseen y valen para dirigir a otros/as, en este sentido se considera que los hombres son valientes, que se arriesgan, sin embargo, no son comprensivos ni sensibles. en consonancia con estas preguntas al momento de realizarlas se evidencio que cinco de los niños refería a no poder expresar sentimiento, ya que eso era cosa de mujeres de niñas y no de machos.

Por otro lado, la pregunta de una persona agresiva se relaciona con la figura del hombre representando un 88% por ciento con 15 respuestas entre niñas y niños reconociéndola agresividad como característica natural propia de la masculinidad, frente a 12% que representa a mujeres con esta característica.

De la misma manera se resalta las respuestas frente a las personas emprendedoras, persona que obedece hace caso a lo que dicen donde se reconoce que ambos tanto mujeres y hombres tiene estas características.

Ante estos resultados se presenta que los niños y niñas mantienen creencias estereotipadas para mujeres y hombres teniendo en cuenta su sexo y género; estereotipos que pueden traer repercusiones negativas al tener ideas de cómo ser y un prototipo al que seguir, ocasionando que se desarrolle un proceso de adaptación para modelar la identidad, discursos y acciones hacia sí mismos, y en relación con los demás, ideas aprendidas que pueden restringir o

limitar sus expresiones sentimientos, formas de ser, gusto e interés para cumplir con lo social y culturalmente establecido, ser aceptado, no juzgado y validado como mujer y hombre.

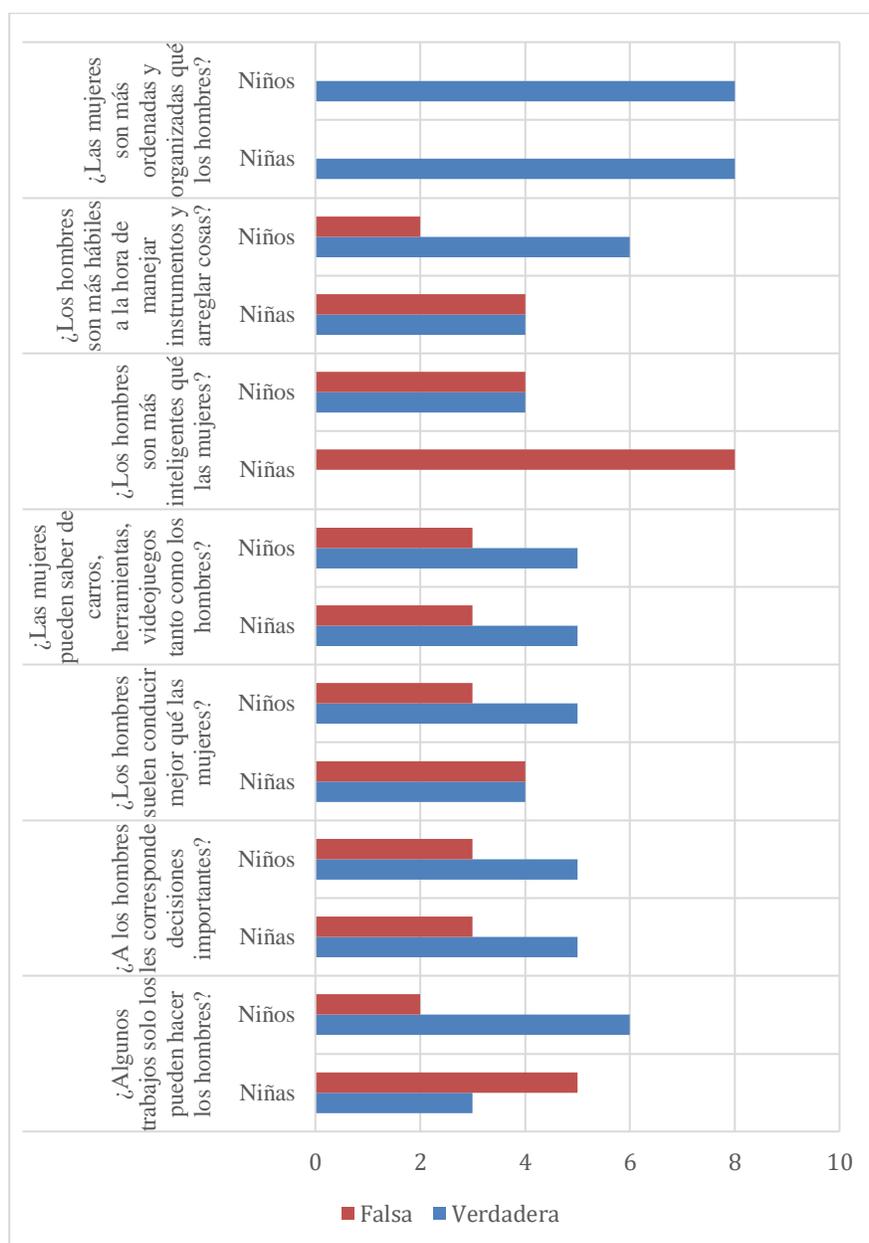
Estereotipos de carácter que sirven como fundamento para articular ideas frente a la participación de mujeres y hombres en roles públicos y roles privados comprometiendo y limitando la acción, representación, elección y toma decisiones, que como lo indica Silgado (2014) y Gallego (2012), a raíz de un proceso de interiorización de características donde dependiendo del género se genera expectativas y características opuestas, se va iniciando la validación de formas de ser, soñar, establecer metas, configurando papeles que les tocará ejercer en el futuro, roles respectivos a su características roles, ocupaciones profesiones que pueden ir contra de intereses personales, en este sentido llega limitar condicionar el desarrollo y proyecto de vida, ya que dispuestos estereotipos imprimen de cierta forma implícita o explícitamente el cumplimiento de roles que causan y paralizan su capacidad de ser sentir y participar.

Es ahí donde debe iniciarse el punto de partida de la intervención social tanto con hombres como para mujeres paralelamente con una perspectiva de género donde Fernández et.al (2019) y Bacete (2017), reflejan que existe una connotación negativa y costes para mujeres y hombres, los dos enlazados en un sistema binario que deriva características inherentes femeninas y masculinas, un laberinto de roles y exigencias, que trae privilegios, pero también costes al paralizar a los hombres en la expresión de sentimientos, emociones alejarlos de características y espacios considerados femeninos y en la mujeres mayores limitaciones para su participación en roles productivos; y es que la igualdad se convierte en una necesidad de la sociedad que se debe lograr en procesos conjuntos de cambios y transformación.

### *Categoría de Capacidades.*

#### **Figura 15**

#### *Preguntas Capacidades*



Fuente: Elaboración propia, 2022.

En vista de los resultados en la figura 15 se puede evidenciar que niñas y niños están de acuerdo, con que la capacidad de tener más orden y organización corresponde a las mujeres con 16 respuestas representado el 100% de las niñas y niños, en la pregunta donde se infiere que algunos trabajos solo los pueden realizar los hombres, las niñas reconocen que la afirmación es falsa, ya que ellas también pueden realizar algunos trabajos representadas por 5 niñas y 2 niños,

sin embargo 3 niñas consideran que la pregunta es verdadera junto a 6 niños. Ante estos resultados se pueden constatar que existen estereotipos por los cuales se crea la concepción de diferencias, polos opuestos para hombres y mujeres y desde este punto la iniciación de la división sexual del trabajo y limitantes frente a la elección y participación.

Así mismo la pregunta donde los hombres les corresponde tomar decisiones importantes la mayoría de niños y niñas puntuaron que era verdadero, representado por 5 niñas y 5 niños con un 63% a diferencia de 3 niñas y 3 niños que refiere que es falso con el 38%, a partir de ello la Fundación Vives Suria (2010) y Yepes (2021), propone que esto es resultado de estereotipos de género desde la cotidianidad se les enseña a los niños su figura de hombría ser varón, tomar decisiones, proveedor riendas del hogar, concentrar el poder como figura de autoridad, seguridad, responsabilidad con el mando y control, en contraste a la mujer se le transmite ser sumisa, seguidora hacer caso a sus padres, hermanos y más adelante a su esposo, en este caso la capacidad de tomar de decisiones por propia cuenta queda relegada mayoritariamente a hombres y se induce a través de características, espacios normativos de crianza, por medio de la cultura , aprendizajes donde se jerarquizan espacios de poder, participación y relaciones de superioridad e inferioridad que causan desigualdad y donde se limita la voz y opinión de las mujeres, se les restringe la expresión de elección de sentires, intereses y participación frente a su presente cotidianidad y futuro otorgándole un papel secundario.

Ante la pregunta de los hombres son más inteligentes que las mujeres, las niñas consideran que esta pregunta es falsa ya que ellas están en igualdad de condiciones para ser inteligentes a la par que los hombres, es una capacidad que pueden desarrollada por los dos en igualdad; en contraste con 4 niños que consideran que lo hombres son más inteligentes.

Respecto a la pregunta ¿Los hombres son más hábiles a la hora de manejar instrumentos y arreglar cosas? Se concibe como una capacidad innata de los hombres representada por 10 estudiantes entre ellos 4 niñas y 6 niños que conforman el 62% de las niños y niñas que desarrollaron la encuesta diagnóstica los cuales comprenden esta afirmación como verdadera, en contraste con 6 opiniones de 2 niñas y 4 de niños que consienten que el manejo de instrumentos y arreglar cosas no es inherente a los hombres representando un 38%.

Finalmente, respecto a la pregunta de los hombres suelen conducir mejor que las mujeres se identifica que el 56% manifiestan que es verdadero teniendo en cuenta las opiniones de 4 niñas y 5 niños, frente a un 44% los cuales exponen que es una pregunta y oración falsa, ya que ellos han visto mujeres conducir bien, no muchas, pero pueden aprender y conducir bien, al igual que el hombre representadas con las respuestas de 4 niñas y 3 niños.

Por último, en la pregunta las mujeres pueden saber de herramientas, carros y videojuegos tanto como lo hombres se denota una concepción más igualitaria frente a la capacidad referida donde el 62% puntúa como verdadero representando las respuestas de 5 niñas y 5 niños resaltando que no es una capacidad exclusiva para hombres sino las mujeres también pueden participar y saber; con un porcentaje inferior de respuesta que clasifican esta capacidad como masculina se representa el 38% con la opinión de 3 niñas y 3 niños.

Ante este problema se requiere pensar en acciones que permitan que los niños y niñas conozcan y deconstruyan los estereotipos de género expuestos de cuerpo, carácter y capacidades que profundizan la desigualdad y condicionan el desarrollo del ser, conjunto con barreras para el fortalecimiento de capacidades individuales más allá de lo establecido por el sistema patriarcal.

Por ello se requiere modificar y resignificar estos ideales como parámetro de acción para vencer los estereotipos y suposiciones respecto a las formas de carácter y capacidades que se han

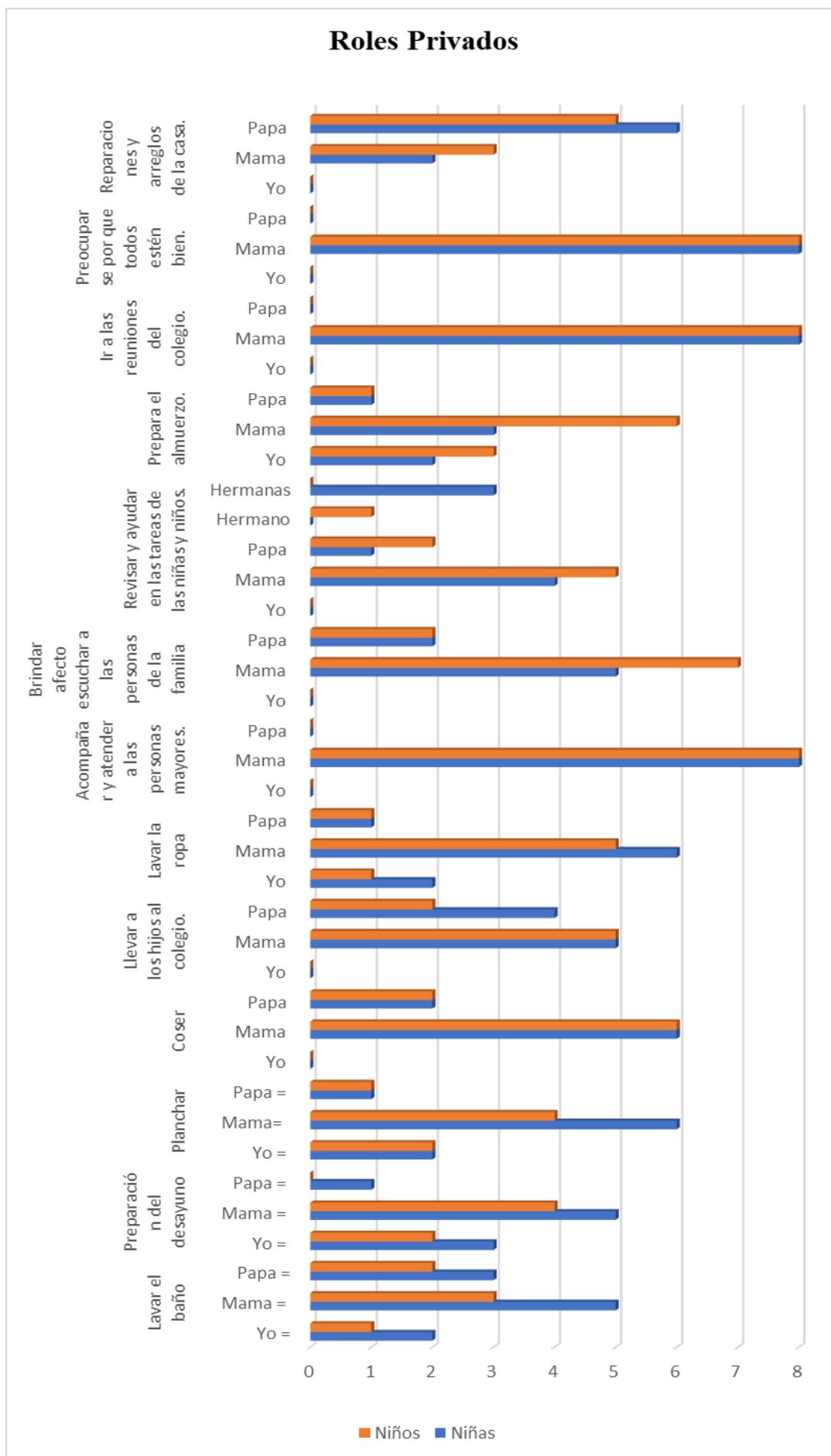
atribuido a hombres y mujeres para avanzar hacia espacios de igualdad donde estas características no funcionen como indicadores de quién ser o no ser, que capacidades tener, cuales fortalecer y cuáles no para lograr un libre desarrollo con igualdad.

### **Resultados Apartado 2. Roles Privados.**

En un segundo apartado se realizan preguntas de roles privados tomando como referencia los autores anteriormente mencionados para identificar la participación y distribución de tareas en el hogar para mujeres y hombres de la familia, en las cuales niñas y niños clasifican al integrante de la familia que realiza la labor.

### **Figura 16**

*Labores en el Hogar.*



Fuente: Elaboración propia, 2022.

La figura 16 con las respuestas de los niños y niñas, refleja que las labores del hogar que más realiza la mamá representadas por 8 niñas y 8 niños para un total de 16 estudiantes que respondieron para un porcentaje del 100 % son: preocuparse por que todos estén bien, ir a las reuniones del colegio y acompañar y atender a personas mayores.

En el caso de las preguntas sobre brindar afecto, escuchar a las personas de la familia y coser 6 niños y 6 niñas respondieron que la mamá realizaba esta labor para un total de 12 respuestas representado el 75% de los encuestados frente a 2 niños y 2 niñas que contestan que el padre las realiza.

La pregunta sobre los arreglos de la casa denota que es una labor masculinizada, donde prevalece mayormente la participación del padre según 11 respuestas niño y niñas encuestados con un porcentaje del 68% frente a 5 que manifiestan que la mamá hacía los arreglos.

En cuanto a preguntas como quién prepara desayuno, quién preparar el almuerzo, lava la ropa, lava el baño, plancha y llevar al hijo o hija a la escuela, se empieza a manifestar los padres en una mayor medida sin embargo las labores las sigue realizando la mujer - madre en mayor proporción, cabe aclarar que en estas preguntas los niños y niñas se empiezan a incluir en algunas labores, como es el caso de hacer el desayuno donde 3 niñas reconocen que son ellas quienes a veces lo realizan, en consideración con 2 niños; así mismo lavar la ropa 2 niñas contestan que ellas lavan, en contraste con un niño que refiere que el también realiza esta labor.

Respecto a la pregunta de quién revisa y ayuda en las tareas de los niños y niñas, se empieza a denotar que la primera persona en hacerse cargo es la mamá con 5 respuestas de los niños frente a 2 quien revisa es el padre, así mismo las niñas responde que la mamá les ayuda y

solo una el papá, en esa pregunta se visibilizan la responsabilidad y labor de un hermano y 3 hermanas quienes se encargan de revisar y ayudar en las tareas a los niño y niñas encuestados.

Ante estos resultados se pueden constatar que en algunas labores existen estereotipos de género como base para incluir mayoritariamente a la mujer en roles reproductivos y cuidado del hogar, aceptando, apropiándose y repitiendo el rol de la mujer que le es designado cultural y socialmente en un orden patriarcal, como figura femenina que es para otros que conserva la familia y ofrece su ser y llegar a ser al cuidado y servicio de lo humano.

Como explica Bonino, una causa de ello es que con respecto a las características de identidad atribuidas a mujeres y hombres de manera diferenciada se asuma que hay roles exclusivos para cada uno dependiendo su sexo. Ante la poca representación del hombre en las labores del hogar se puede explicar en el argumento de Gallego (2012), que expone que la construcción de los hombres al igual como en la mujeres está establecido por unos parámetros sociales y culturales que alejan a los hombres de características consideradas femeninas, para cumplir con la figura de hombría, virilidad y referirse a ellos como machos, pero además su aprendizaje y socialización lo apartan de participar en labores del hogar, al cuidado, servicio, protección, sensibilidad, comprensión, características que tienen que sobresalir en el rol reproductivo, en contraste sus aprendizajes y retroalimentación del contexto en el que hacen parte lo alienta a participar en roles públicos productivos donde se vislumbrar la figura de hombre importante, con poder, liderazgo racionalidad, roles que son valorados reconocidos y sobre todo remunerados, a diferencia de roles reproductivos.

Así mismo Ospina (2018), en su investigación y análisis del lenguaje en relación con el cuidado refiere que:

El lugar del hombre en las familias rurales y urbanas es visto como la cabeza de la familia, donde debe demostrar día a día su hombría y virilidad, lo cual no se puede poner en riesgo realizando labores ‘de mujeres’ que pongan en segundo plano la razón exclusiva del ser hombre. (p. 45)

Evidencia de estos resultados suscita adicionalmente la problemática de un aumento desigualdad y la influencia de la doble jornada laboral, al justificar las características como naturales inherentes a las mujeres para dedicarse a labores del hogar, a un rol reproductivo, generando una sobrecarga de trabajo y tiempo que puede llegar a reprimir o excluir a la mujer de espacios de participación en roles públicos productivos valorados, ante este aspecto Bedoya y Velázquez (2020), considera que cuando las mujeres dedican más tiempo al hogar no se le permite la participación en roles productivos a la par y en igualdad de condiciones con los hombres que no se realizan labores del hogar al considerar su papel como productivo y no reproductivo, ante ello, se genera desigualdad y en consideración surgen algunos indicadores para los empleadores que asumen estereotipos de género frente a las características capacidades tiempo y participación automáticamente pueden llegar a limitar o ser excluidas de ambientes laborales y configurarse menores oportunidades.

Ante este panorama, se presenta la necesidad de generar acciones de reflexión, toma de conciencia sobre el reparto desigual de labores del hogar, para una nueva mirada y sentido más equitativo e igualitario de roles reproductivos, no como un rol exclusivo de mujeres sino como una corresponsabilidad que involucra a hombres y mujeres por igual, conjuntamente con acciones que lleven a deconstruir el sentido e imaginario colectivo el cual realizar labores del hogar ocasiona que se disminuya la hombría o el ser macho, para concebir desde el entorno y su propia experiencia actividades que logren la participación e incursión para una participación

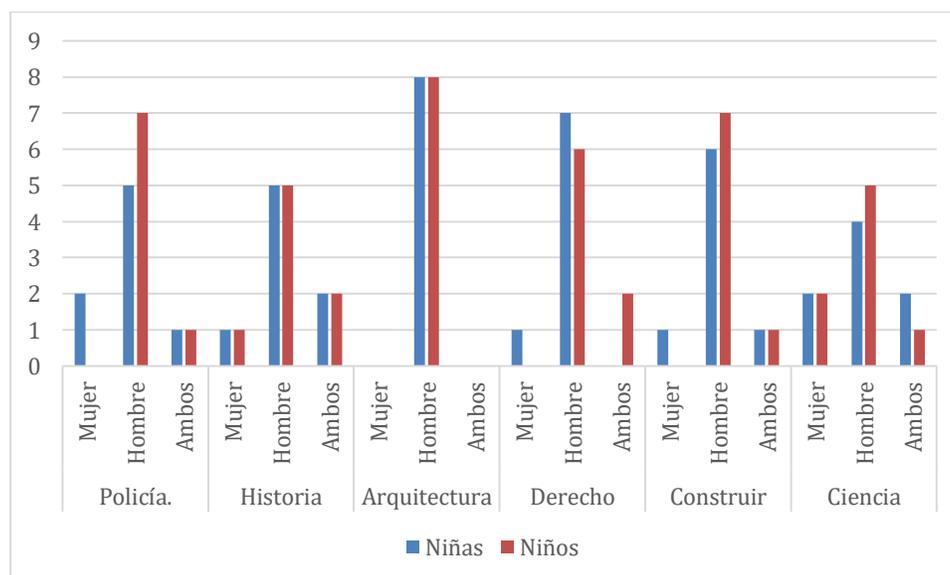
igualitaria que incluye mujeres y hombres en roles reproductivos y productivos, a fin de promover un cambio y transformación en su perspectiva discursos y sobre todo en acciones que se transmitirán en diferentes ámbitos de la vida.

### Resultados Apartado 3. Roles Públicos.

Por último, se deja un espacio para conocer roles públicos, productivos con diferentes oficios y profesiones a desempeñar por parte de las mujeres y hombres, con un análisis de resultados desagregados donde se puede reconocer y comparar la ocupaciones y profesiones más predominante para hombres y mujeres según la clasificación que realizan los niños y niñas de tercero y cuarto de primaria.

**Figura 17**

*Profesiones y ocupaciones predominantes en hombres.*



Fuente: Elaboración propia, 2022.

La figura 17 representa que las profesiones u ocupaciones que predominan para los hombres según las respuestas de los niñas y niños de tercero y cuarto de primaria son ser policías con 5 respuestas por parte de las niñas y 7 respuestas por parte de los niños para un total de 12 respuestas que refieren que ser policías es para los hombres en un 75 % por ciento, frente a 2

niñas que opinan que pueden ser mujeres y un niño que alude que pueden ser y participar ambos siendo policías.

En la categoría de historia se representa qué tanto 5 niñas como 5 niños clasifican, que estudiar y ser historiadores es para hombres, en contraste con solo una niña y un niño que manifiestan que pueden ser mujeres y dos niñas y dos niños para ambos.

En cuestión de arquitectura se evidencia que es una profesión masculinizada que refleja que el total de 16 estudiantes entre ellos 8 niñas y 8 niños manifiestan que es para hombres.

En cuanto a derecho ser abogados predomina la profesión para hombres con 7 respuestas por parte de las niñas y 6 por parte de los niños, a diferencia de las respuestas donde se afirman que participan las mujeres con un total de una respuesta y 2 para ambos.

Construir se refleja netamente para hombres donde 6 niñas clasifican esta ocupación para hombres al igual que 7 niños, en comparación a 2 respuestas donde se incluye la participación de la mujer en la construcción representada por una niña y un niño, ante ello se suman con 2 respuestas una niña y un niño que manifiestan la participación de ambos.

Para finalizar respecto a ciencia se encuentra que 9 respuestas afirman que es una profesión para hombres donde 4 son de niñas y 5 de niños, a diferencia de 4 donde resalta la participación de la mujer y 3 donde la participación puede ser conjunta para ambos en la ciencia.

En este orden se puede visibilizar algunas profesiones y ocupaciones masculinizadas donde la participación de la mujer es nula o baja en comparación con los resultados donde se resalta la participación masculina. Retomando la profesión de la ciencia una posible causa de las exclusiones y poca participación de las mujeres se asocia como lo indica Fernández (2012), a que la ciencia se identifica con sinónimos y características de neutralidad, lógica razón, exentos de toda emoción y subjetividad para ser buena ciencia, de modo que las características que se

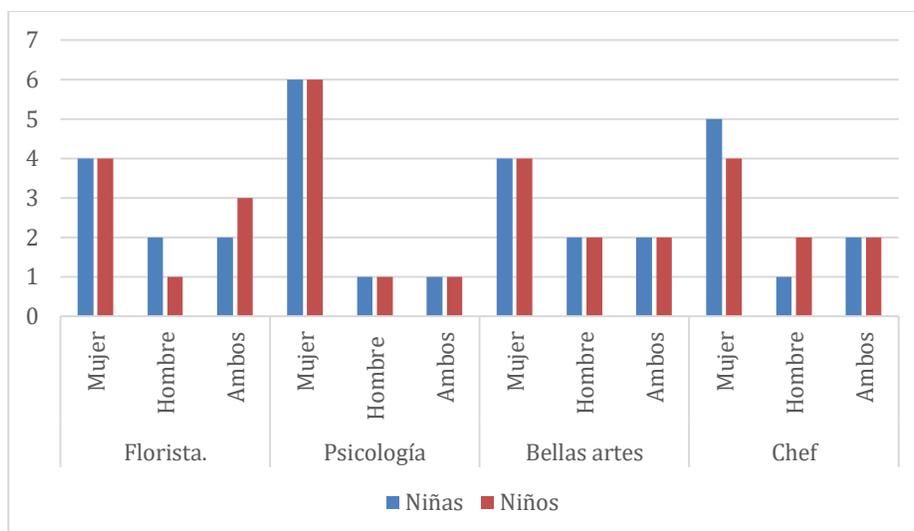
consideran más apropiadas para contribuir y participar al llamado ciencia son los hombres y no las mujeres que carecen de estas características y por el contrario, las mujeres fortalecer lo sensitivo, el servicio, comprometiendo la participación del ser y llegar a ser de las mujeres donde se verán rechazas con posibilidades limitadas en la participación en profesiones masculinizadas que requieren características específicas.

Así mismo desde el entorno y en la educación se promueven aportes de la ciencia, inventos, descubrimientos que utilizamos en nuestra vida cotidianidad y nos beneficiamos de ellos, al hacernos algunas actividades más accesibles y fáciles, sin embargo, las contribuciones de las mujeres a lo largo de la historia como científicas, físicas, químicas inventoras quedan invisibilizadas desconociendo su participación dificultades y descubrimientos y solo reconociendo como modelo de referencia la figura y saberes del hombre.

En relación con la problemática expuesta se tiene en cuenta plantear una sesión que permita incentivar la participación de mujeres en la ciencia donde se resignifique la percepción y división que tienen los niños y niñas de las características para participar en la ciencia y donde cada uno pueda reflexionar, deconstruir discursos sesgados contruidos con estereotipos de género para acciones más igualitarias, deconstruir la ciencia - masculinidades y ver a su alrededor un mundo de posibilidades para realizar ciencia desde la casa, en la escuela, en la siembra y por medio de la socialización de referentes inventoras científicas motivar a las niñas a la participación del conocimiento, a la acción y reproducción del saber con otras miradas de la ciencia.

### **Figura 18**

*Profesiones y ocupaciones predominantes en Mujeres.*



Fuente: Elaboración propia, 2022.

La figura 18 evidencia que las mujeres están mayormente representadas en ser florista, Psicología, Bellas artes, Chef, con una baja participación de los hombres, en comparación con las mujeres, en este sentido, ser florista se ve representado por 8 respuestas 4 de niñas y 4 de niños que reflejan el 50% a diferencia del 19% donde dos niñas y un niño puntúan que es para hombres, en contraste con estos dos porcentajes, se encuentran como resultado que ambos pueden realizar el oficio representados por 5 estudiantes donde 3 son niñas y 2 son niños correspondiente al 31%.

En consideración con psicología es una profesión netamente feminizada con 12 respuestas con un porcentaje del 75% de los niños y niñas encuestados, que indica que las mujeres son las psicólogas y no hombres.

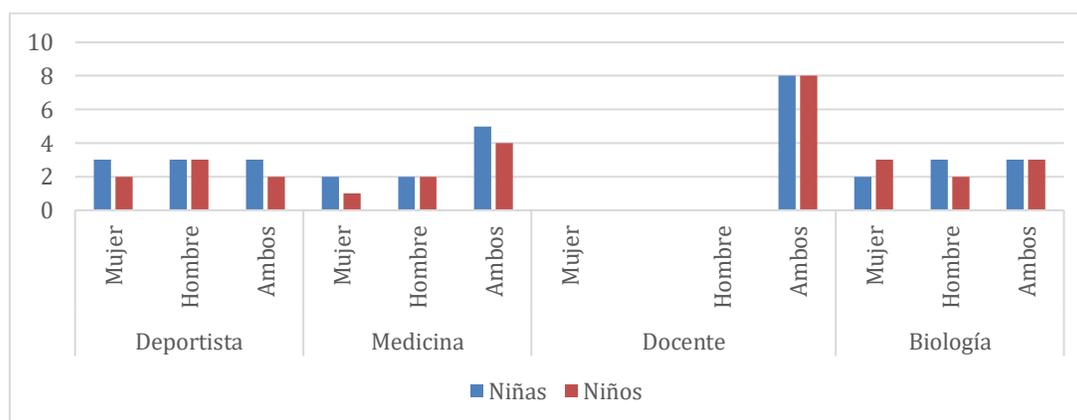
Bellas artes la noción de participación está a favor de las mujeres donde se representa 8 respuestas entre ellas de 4 niñas y 4 niños, en contraste con 4 respuestas donde se refleja que participan los hombres de 2 niñas y 2 niños e igualmente 4 respuestas de 2 niñas y 2 niños donde puede ser la participación para ambos.

Por último, ser chef se asume como una profesión para mujeres con un 56% representando 9 respuestas entre ellas 5 de niñas y 4 de niños, en oposición donde los hombres son chef se resalta la opinión de una niña y dos niños con un 19%, por otra parte, también se cuentan las respuestas de 2 niñas y 2 niños que exponen que estas profesiones pueden participar ambos con el 25% del total de los niños y niñas que desarrollaran el cuestionario diagnóstico.

En este sentido nace de la necesidad de articular sesiones para incentivar la participación de los niños en profesiones u oficios, donde ellos resaltan una mayor participación del ser y llegar ser de las mujeres como florista, bellas artes psicólogas, chef, y donde se motive a los niños a participar en otras profesiones u oficios feminizados mostrando múltiples opciones y donde la toma de decisión frente al llegar ser o su proyecto de vida no genere rechazo o exclusión.

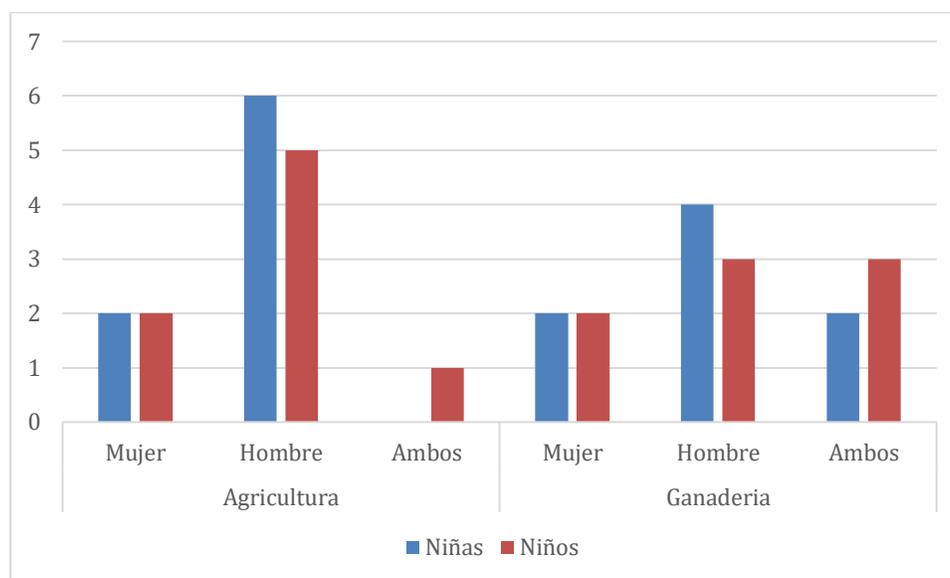
**Figura 19**

*Profesiones y ocupaciones con participación igualitaria.*



Fuente: Elaboración propia, 2022.

A diferencia de las anteriores gráficas y análisis donde se exponen mayor participación de hombres y mujeres en profesiones u oficios esta figura refleja la perspectiva de niños y niñas frente a una participación más proporcional e igualitaria entre mujeres y hombres, siendo deportistas, docentes y en ramas de la medicina y biología.

**Figura 20***Ocupaciones de lo rural.*

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Acorde a la figura 20 ocupaciones de lo rural se refleja que el hombre es el principal agricultor con 11 respuestas a favor, donde 6 son de niñas y 5 niños, a diferencia de 2 niños, 2 niñas que responde que la agricultura es para mujeres, en contraste un niño opina que es ser para ambos, En la ganadería los resultados muestran que 2 niñas manifiestan que esta labor la desempeña la mujer conjunta con 2 niños; para ambos tiene un número levemente superior con 3 niños y 2 niñas que opinan que la labor la pueden realizar hombres o mujeres y en consonancia con la participación del hombre se evidencia que 3 niños con 4 niñas, mencionan que es mayor la participación del hombre en la ganadería.

En consonancia con estos resultados Ortiz (2017), Bedoya y Velázquez (2020), postulan que en las zonas rurales los hombres y mujeres se ven más expuestos a estar encasillados y limitados por estereotipos y roles de género que en zonas urbanas ya que en el campo aún se siguen conservando algunos pensamientos y comportamientos que usan como base el género y el

sistema patriarcal transmitido de generación en generación, ante ello, la principal responsabilidad del hombre es la producción la siembra, creación de productos y la mujer el rol de reproducción, cuidado del hogar y del trabajador, relegando a la mujer como trabajadora secundaria.

En este sentido desde la información recolectada se puede aludir que existen parámetros que llevan poseer un sesgo en cuanto a la participación de mujeres y hombres, en ocupaciones rurales que acentúa la exclusión, división sexual del trabajo, desigualdad, impidiendo su participación como principal agricultora comercializadora de productos y ganadera.

En vista de estos resultados se hace necesario promover procesos que lleven a la reflexión, y construcción de nuevos sentidos más igualitario sin que el sexo, género o la figura construida tradicionalmente de mujer y hombre configure el pensar, actuar, relacionarse, decidir y participar en roles productivos o roles reproductivos, sino contemplar nuevas formas de ser y hacer más participativas e igualitarias sin condicionantes. Por ende es conveniente trabajar los contenidos de forma progresiva abordando inicialmente la conceptualización del sistema de sexo y género, para luego profundizar en temas de estereotipos y roles de género, tipos, consecuencia y usos en la cotidianidad, abordar la inclusión de espacios de saberes, conocimientos y participación de forma conjunta con representación de ambos sexos no de manera segmentada ni con espacios feminizados o masculinizado, sino promoviendo una participación igualitaria de mujeres y hombres con las mismas oportunidades, para ser parte de diferentes labores del hogar, profesiones u oficios.

### ***3.2.3 Estereotipos y roles de género en la familia.***

Desde la infancia y a medida que se va desarrollando la niña y el niño va teniendo más contacto con espacios de socialización como familia, escuela y grupos que dotan de información, a la mujeres y hombres que los lleva a asimilar y reconocer un prototipo ideal de cómo ser o

cómo no ser mujer y hombre, el primer ambiente de socialización es la familia donde se aprende por observación e imitación a sus modelos de referencia del mismo y diferente género.

Al tener en cuenta que el principal agente de socialización en los niños y niñas está en el seno de la familia como lo indica Torres (2017), desde el nacimiento se imparte un proceso de formación, el cual el niño o niña aprende desde su contexto más próximo por observación e imitación de las tareas a desempeñar y lenguaje a utilizar.

Guzmán (s.f), trabajadora social sitúa a la familia como el principal actor que acompaña durante los primeros años y durante toda la vida, la formación de niños y niñas influyendo en su forma de ser, asignando características a mujeres como pasivas, sentimentales, obedientes, y a los hombres con sentido de independencia, competitividad, racionalidad, limitando la expresión de afecto y sentimientos.

En ese sentido el hecho de nacer mujer o hombre con lleva en la familia ideas preconcebidas sobre la forma de ser, características, capacidades, comportamientos y expectativas de futuro propias de mujeres y hombres, ante ello a lo largo del desarrollo se va influyendo en el interés por determinados espacios de roles maternos, paternos, reproductivos y productivos, así mismo en el factor educativo la familia interviene en la relación con la participación e inclinación partiendo de la idea que existen espacios donde sobresalen las mujeres y hombres marcando y orientando la toma decisiones frente a las aspiraciones, metas y proyecto de vida.

Así mismo Ospina (2018), expone:

Que las familias procedentes de zona rural abren camino a los estereotipos de género que establecen y resaltan la idea de que los hombres y las mujeres están dotados por naturaleza de aptitudes y actitudes diferentes marcando una línea divisoria y una

disparidad entre ambos por asignaciones sexualmente establecidas, como lo es nacer con cromosomas XX o XY. (p. 46)

En vista de este argumento y la función de socialización que cumple la familia en cuanto al aprendizaje y formación del ser y hacer de los niños y niñas, se desarrolla un instrumento de diagnóstico para identificar la presencia de estereotipos y roles de género presentes en las madres, padres o acudientes, con los mismos tres apartados del diagnóstico realizado con las niñas y niños los cuales son: en un primer apartado reconocer la presencia de estereotipos con las categorías de cuerpo, carácter y capacidades, un segundo apartado con preguntas referentes a Roles privados identificando quien realiza las labores del hogar y por último un tercer apartado con Roles públicos preguntas acerca de profesiones u ocupaciones.

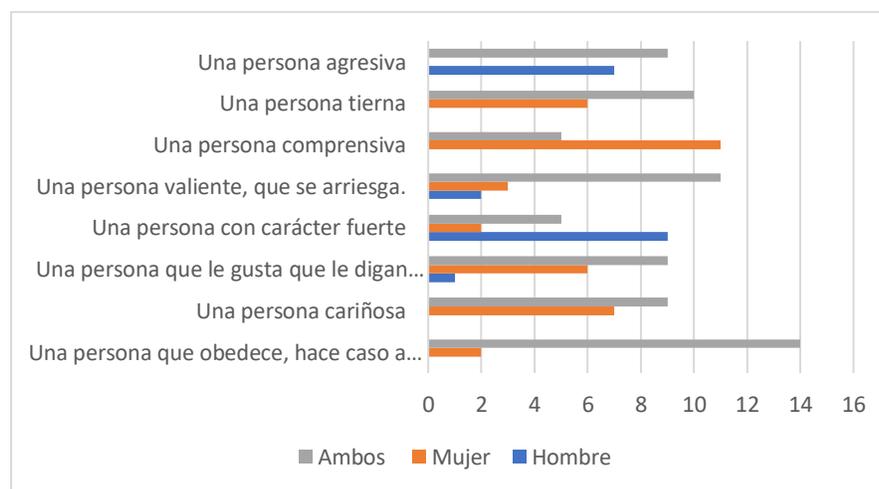
### 3.2.4 Resultados diagnóstico madres, padres o acudientes.

Este diagnóstico se diligenció por parte de 16 personas entre ellos 11 madres 4 padres y una abuela como acudiente.

#### Resultados Apartado 1. Estereotipos

**Figura 21**

*Carácter.*



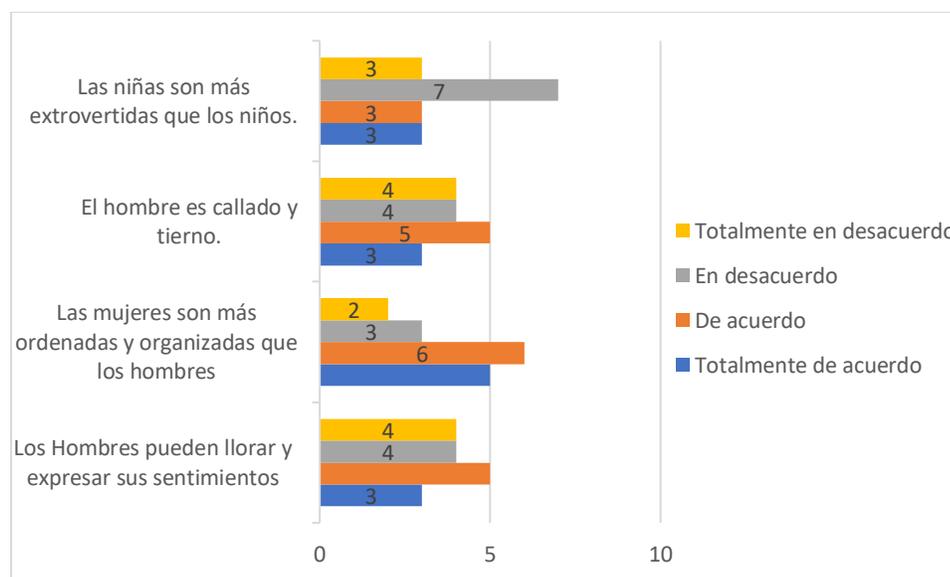
Fuente: Elaboración propia, 2022.

En la categoría de carácter se hizo preguntas acerca de la característica, actitudes, y comportamientos de las personas en función de su género, donde se resalta que la percepción del hombre y su manera de ser, es agresivo con 9 respuestas representando un 56% del total, así mismo cuenta con una personalidad de carácter fuerte.

Teniendo en cuenta a la mujer se le ve como una persona mayoritariamente comprensiva con un 69% del total de respuestas, es cariñosa, tierna, también se puede evidenciar otras respuestas donde tanto mujeres y hombre son personas que son valientes que se arriesga son personas que les gusta que les digan cosas bonitas.

## Figura 22

*Carácter con relación al afecto.*



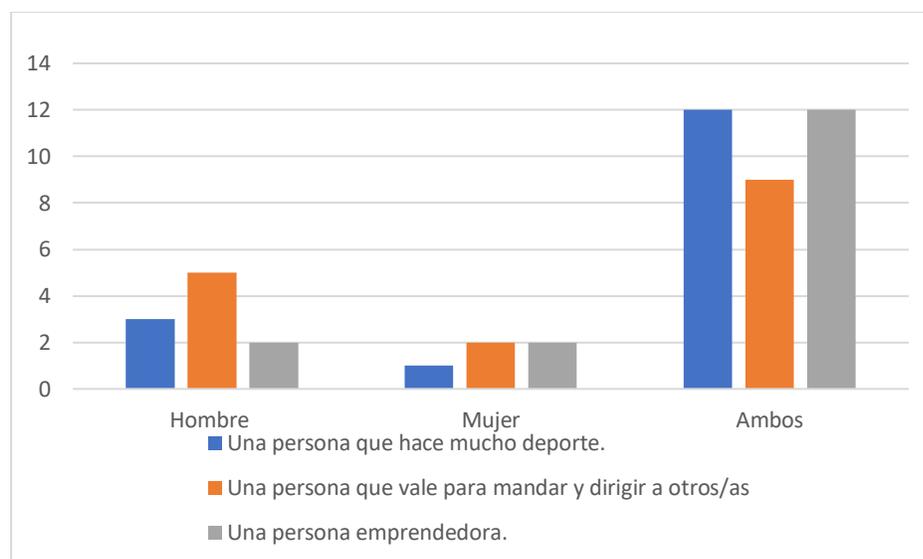
Fuente: Elaboración propia, 2022.

Siguiendo con la categoría de carácter y teniendo en cuenta una escala de Likert se aprecia que las actitudes o modo de ser de una niña suelen no ser extrovertidas con 10 respuestas representando el 44% de personas que están en desacuerdo con la afirmación de que las niñas son más extrovertidas y un el 19% de personas que están totalmente en desacuerdo, en este

sentido el 63% de las personas encuestadas asocian a las niñas con ser más introvertidas, tranquilas, observadoras a diferencia de los niños considerados como más extrovertidos, sociables, activos y curiosos, respecto a los hombres pueden ser callados y tiernos, sin embargo, en la pregunta de los hombres pueden llorar y expresar sus sentimientos, se representan cuatro opiniones desacuerdo y cuatro totalmente en desacuerdo haciendo referencia a un 50% de las personas encuestadas, evidenciado que el ser hombre, debe estar ligado a la racionalidad y el expresar emociones puede ser rasgo de debilidad o no ser masculino, por último, frente a las mujeres se destaca que son más organizadas.

### Figura 23

*Capacidades.*



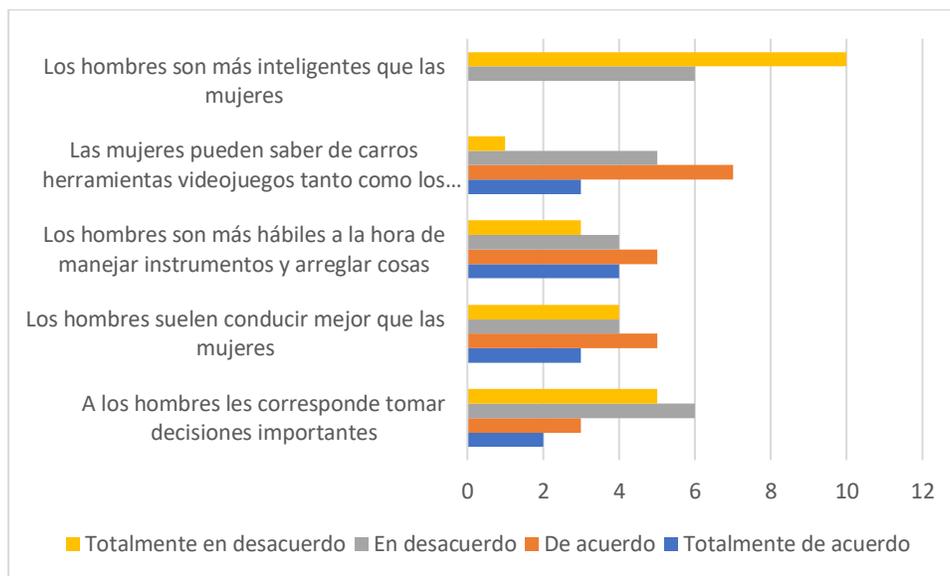
Fuente: Elaboración propia, 2022.

La figura 22 refleja que la pregunta de una persona que hace mucho deporte se evidencia una posición de 3 respuesta a favor de los hombres representando un 19 del total frente a un 75% donde se afirma que tanto mujeres y hombres realizan deporte, igualmente en la pregunta de dirigir a otro/as se denota un aumento a favor del hombre donde 5 respuesta manifiestan que vale para mandar representando un 56% contra un 13% donde las mujeres dirigen y 31% que se

posicionan en que ambos mujeres y hombre pueden dirigir de igual forma a quienes se considera un persona emprendedora ambos tienen la capacidad de mandar y emprender.

**Figura 24**

*Capacidades frente a actividades.*



Fuente: Elaboración propia, 2022.

### **Resultados Apartado 2. Roles Privados.**

De igual forma que en el diagnóstico de niños y niñas el apartado de roles reproductivos privados hace énfasis en labores del hogar para identificar y conocer el responsable de su realización o distribución en las personas que conforman el núcleo familiar, así analizar si las labores del hogar recaen en una sola persona o existe una repartición y trabajo conjunto ante ello se desagrega algunas labores que hacen parte del rol reproductivo en labores de limpieza, cocina, afecto, y otras actividades de sostenimiento para la familia.

## Tablas 5

### *Labores de Roles Reproductivo*

Labores de Limpieza		
Lavar el baño	Mamá	8
	Papá	2
	Hijas	
	Hijos	
	Otros integrantes	2 abuela
Lavar la ropa	Ambos madre y padre.	4 ambos
	Mamá	6
	Hijas	2
	Hijos	2
	Otros integrantes	2
	Papá	4

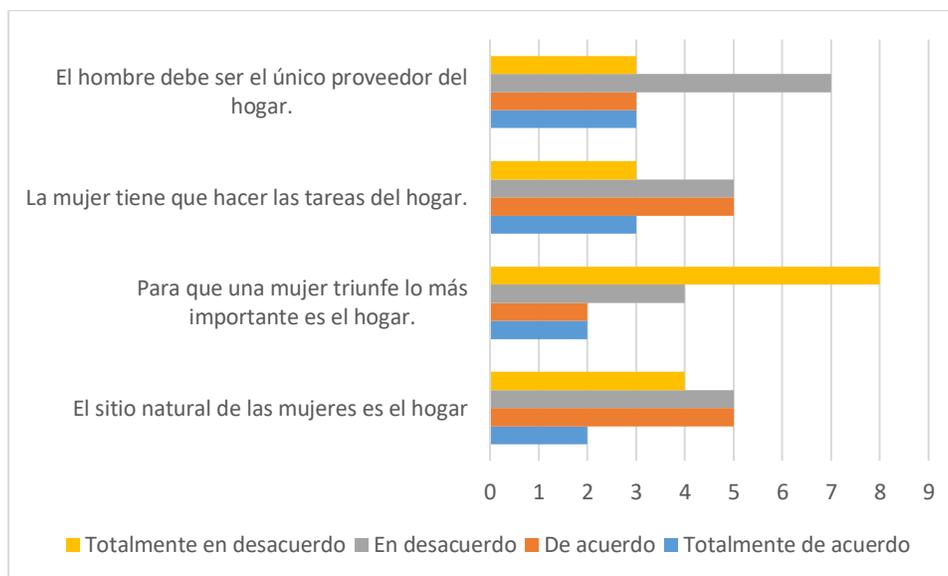
Labores de afecto.		
Brindar afecto escuchar a las personas de la familia	Papá	2
	Tíos	
	Tías	2
	Otros integrantes	4
	Abuelos y Abuelas	
	Mamá	8
Acompañar y atender a las personas mayores.	Papá	3
	Hijas	2
	Hijos	2
	Otros integrantes	
	Mamá	8
Revisar y ayudar en las tareas de las niñas y niños.	Papá	4
	Hermanas	2
	Hermanos	2
	Otros integrantes	2
	Mamá	6
Preocuparse por que todos estén bien en la familia.	Papá	4
	Tíos	
	Tías	1
	Otros integrantes	4
	Mamá	7

Ante estos resultados y las opiniones frente a las labores del hogar, se aprecia que la participación de las mujeres se ve mayormente representada en labores de limpieza y afecto, acompañando y cuidado a las personas de la familia junto con las abuelas.

<b>Otras labores que contribuyen al sostenimiento de la familia</b>		
Planchar	Papá	4
	Hijos	2
	Hijas	2
	Otros integrantes	3
	Mamá	5
Coser	Papá	3
	Mamá	7
	Hijos	
	Hijas	
	Otros integrantes	6
Ir a las reuniones del colegio.	Papá	3
	Tíos	
	Tías	2
	Otros integrantes Abuela	2
	Mamá	9
Reparaciones y arreglos de la casa.	Papá	7
	Tíos	2
	Tías	
	Mamá	4
	Otros integrantes abuelos	3

<b>Labores de cocina</b>		
Prepara el almuerzo.	Papá	4
	Hijos	2
	Hijas	2
	Otros integrantes	3
	Mamá	5
Preparación del desayuno	Mamá	7
	Papá	4
	Hijos	1
	Hijas	1
	Otros integrantes	3

En contraste con las anteriores tablas las opiniones de los padres madres y acudientes encuestados opinan que la participación del padre tíos y abuelo se concentra en reparaciones arreglos de la casa y en algunas oportunidades la cocina en la preparación de alimentos

**Figura 25***Opiniones de las madres, padres o acudientes frente rol reproductivo*

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Desde la perspectiva y opiniones de los padres, madres y acudientes encuestados se denota que mayoritariamente las afirmaciones de las mujeres tienen que hacer las tareas del hogar cuenta con 5 opiniones de acuerdo, 3 totalmente de acuerdo, 5 opiniones en desacuerdo y 3 totalmente en desacuerdo, referente al trabajo remunerado y la participación de hombres y mujeres, se infiere que, en la afirmación del hombre debe ser el único proveedor económico del hogar 7 personas están en desacuerdo y 3 totalmente en desacuerdo, aunque se puede ver gran parte de participación que se puede dar de manera paritariamente en el trabajo remunerado entre hombre y mujeres, aún se encuentra opiniones que están de acuerdo con una proveeduría económica por parte única del hombre con 3 opiniones de acuerdo y 3 totalmente de acuerdo, aunque existe un rango corto de diferencia en cuestión de opinión es necesario contribuir a que estos pensamientos se reformen y no aumenten y condicionen en el presente y futuro de manera individual familiar o en el crecimiento de niños y niñas.

De igual forma en las afirmaciones que aluden a participación en el trabajo no remunerado, rol reproductivo, para que una mujer triunfe lo más importante es el hogar y el sitio natural de las mujeres es el hogar, se obtiene que, aunque la cantidad de personas que están en desacuerdo y totalmente en desacuerdo es superior a las personas que están de acuerdo y totalmente de acuerdo, aún existen opiniones sesgada, sexista teniendo en cuenta lo natural propio de cada sexo, sujetos y sujetas a espacios predeterminados de participación.

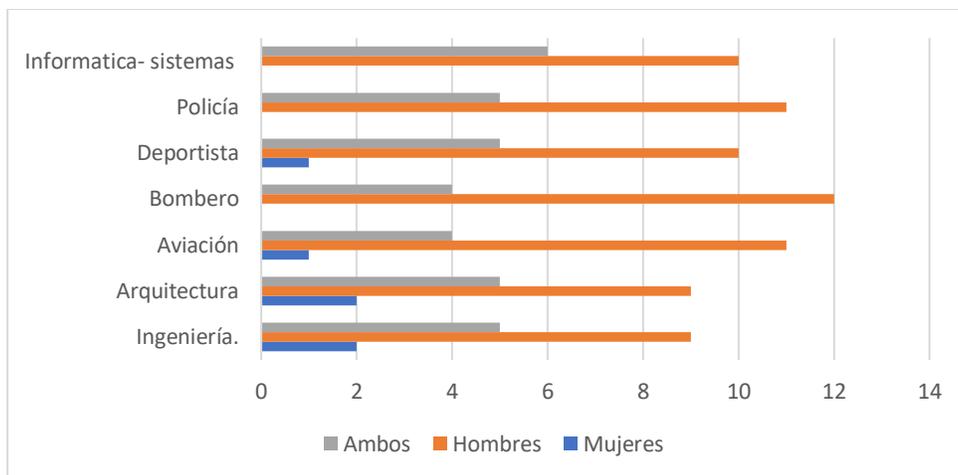
Ante ello se debe buscar y orientar alternativas que contribuyan a una participación igualitaria entorno al rol reproductivo, no remunerado, no visible, pero importante para el sostenimiento familiar; acciones donde se logre actuar por una redistribución y corresponsabilidad en el hogar, resaltando los beneficios para hombres y mujeres al involucrarse, y disfrutar las labores del hogar, acciones para reflexionar, repensar y resignificar el sentido de labores únicas y exclusiva en función de la diferencia sexual.

### **Resultados Apartado 3. Roles Públicos.**

Para este apartado se realizaron preguntas donde los padres madres o acudientes clasificaba los oficios y profesiones mencionados según su opinión correspondiera a participación de mujeres hombres o ambos, los resultados fueron los siguientes.

#### **Figura 26**

*Profesiones y ocupaciones predominantes en hombres.*

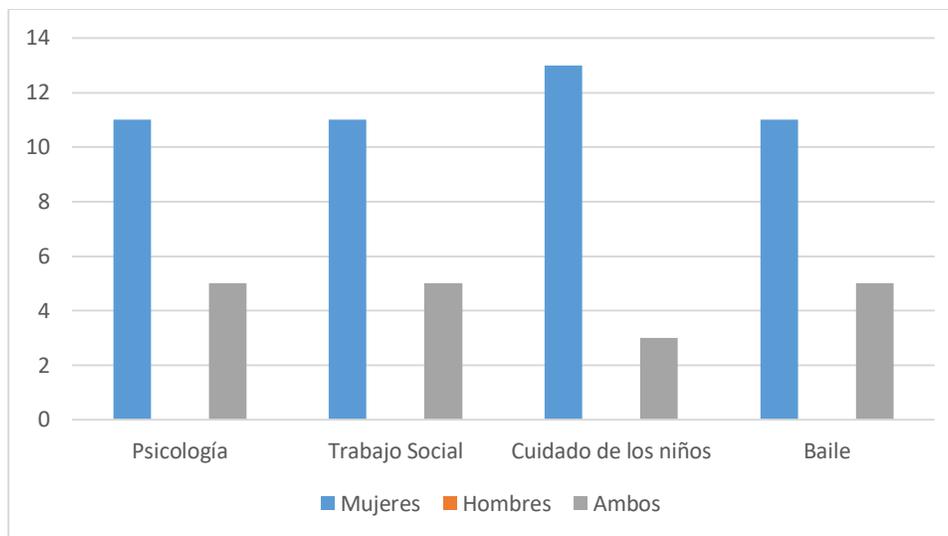


Fuente: Elaboración propia, 2022.

En vista de la gráfica se puede observar que estos oficios y profesiones según la perspectiva de madres, padres y acudientes presentan una mayor participación de hombres frente al opción de ambos y de mujeres, en ese sentido desde la pregunta sobre quién puede o participa más en informática y sistemas se evidencia la superioridad de participación que se concede a 10 hombres frente a 6 respuestas donde se refiere a ambos, frente a ser policía se representan 11 respuestas que conciben que es para hombres a diferencia de 5 respuesta que manifiesta que puede ser y participar ambos, en relación a bomberos se evidencia 12 respuestas que indica la posición de hombres en contraste con 4 respuestas para ambos. En profesiones como aviación, arquitectura e ingeniería se evidencia la aparición de mujeres, aunque minoritaria en comparación con respuestas hacía los hombres y ambos se puede observar que existe un espacio para el ser y participar de la mujer a diferencia de las demás profesiones u oficios mencionados.

### Figura 27

*Profesiones y ocupaciones predominantes en Mujeres.*



Fuente: Elaboración propia, 2022.

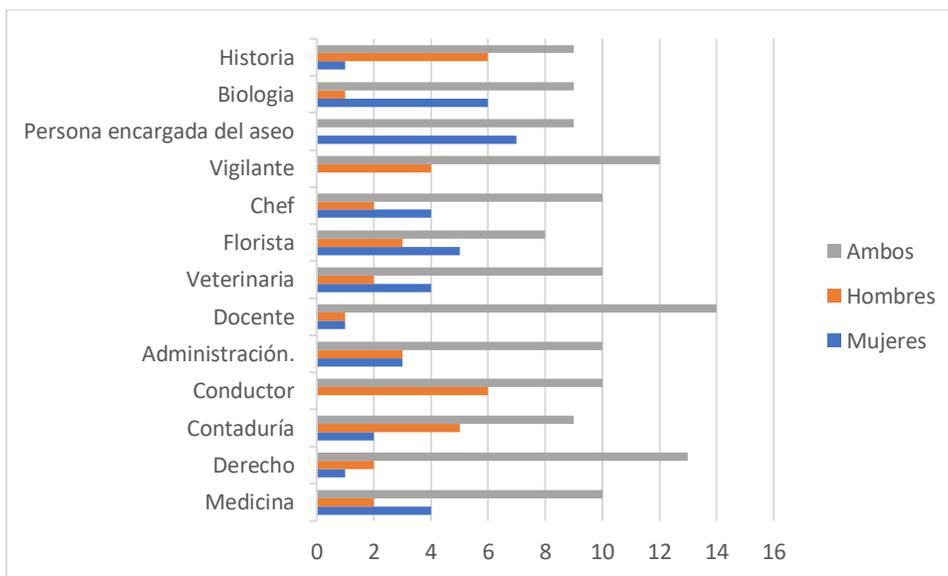
De acuerdo a las respuestas de los padres, madres y acudientes el ser y participar a psicología, Trabajo Social, cuidado de los niños y el baile corresponde a las mujeres siendo espacios profesiones y oficios feminizados, el porcentaje mayor equivale a cuidar los niños con 13 respuestas que refieren a mujeres frente a 3 donde tanto hombres como mujeres pueden ser y participar en esta actividad, en consonancia con Psicología, Trabajo Social y Baile las respuesta representan a 11 hombres 5 ambos.

Ante los resultados de la figura 24, Profesiones y ocupaciones predominantes en hombres y la figura 25, Profesiones y ocupaciones predominantes en mujeres y se denota la concentración de hombres y mujeres en oficios y profesiones relacionadas con áreas y características asociadas a lo que se considera inherente por el género como natural, lo que resulta evidenciar espacios y ramas masculinizadas y feminizadas, contribuyendo a la brecha de participación, un aumento de la división sexual del trabajo, pensamientos y acciones que pueden llevar a la subrepresentación, desigualdad y en suma pensamientos y acciones que condicionan la toma de decisiones e influencia en la elección frente a sueños, metas y proyecto de vida de niños y niñas, donde los

estereotipos y género determinen su futuro con base en lo social y culturalmente adecuado para mujeres y hombres.

### Figura 28

*Profesiones y ocupaciones con participación igualitaria.*

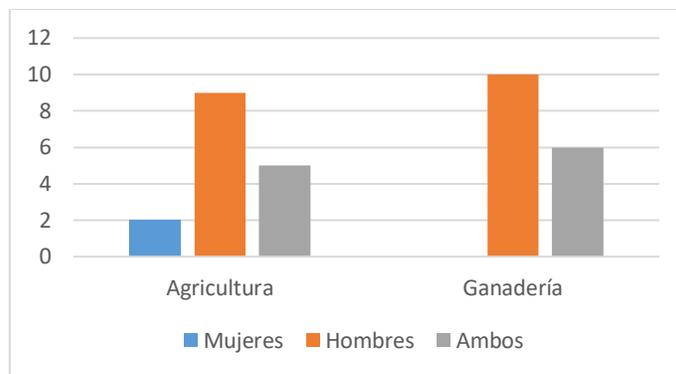


Fuente: Elaboración propia, 2022.

A diferencia de los anteriores resultados la figura 26, expone las opiniones de madres padres acudientes respecto a oficios y profesiones donde se resalta una posición igualitaria, sin embargo, historia ambos hombres 6 personas persona encargada del aseo mujer con 7 y ambos 9 conductor 6 frente 10

### Figura 29

*Ocupaciones de lo rural.*



Fuente: Elaboración propia, 2022.

En la ocupación rural se puede evidenciar que parte de la agricultura se 9 respuestas que afirman que esta ocupación es para hombres correspondiendo a 56% del total de los y las encuestados en contraste con 2 respuestas que exponen que las mujeres participan o pueden participar con una diferencia de 7 personas un porcentaje del 13% y 5 respuestas que manifiestan que es una ocupación para ambos con un 31% donde tanto mujer como hombres pueden participar, respecto a la ganadería se representan 10 opiniones que refieren a hombres y 6 a ambos.

En vista de lo expuesto se puede resaltar que el factor de características, sesgos a partir de estereotipos, roles y expectativas frente a capacidades representa pocas o nulas posibilidades de desarrollo, elección y participación en escenarios de agricultura y la ganadería a favor de ambos géneros.

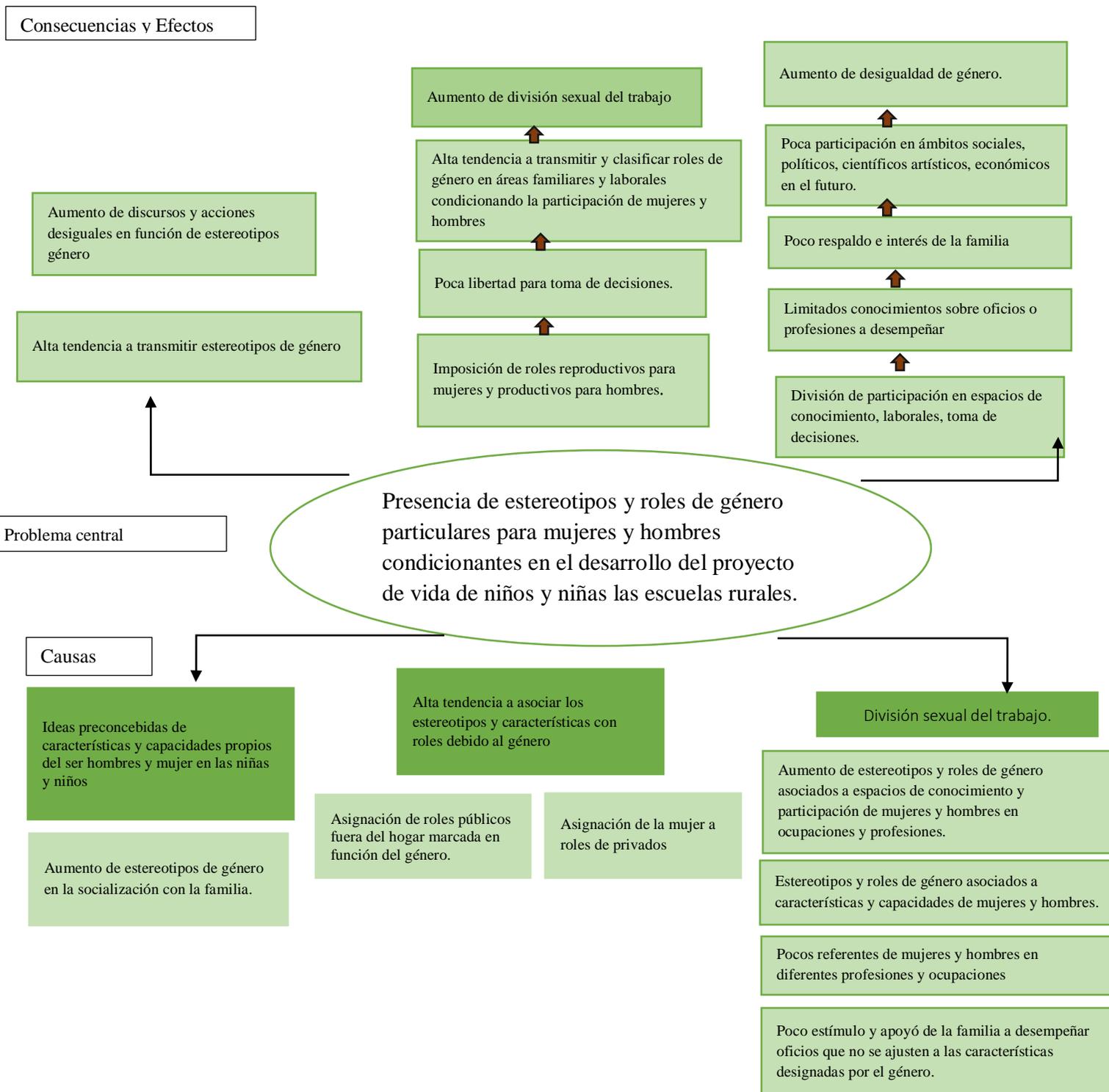
### ***3.2.5 Identificación problema central***

Posteriormente después de la fase de diagnóstico y análisis de resultados el Instituto Nacional de las Mujeres Inmujeres (2012), refiere a la identificación del problema central a intervenir, por medio de la herramienta del árbol de problemas que permitirá visibilizar un esbozo de la problemática, causas, consecuencias, efectos que produce y desde esta información

plantear de manera coherente acciones y medios a emplear para llegar a mejorar la situación evidenciada.

**Figura 30**

*Problema central Árbol de problemas.*



Fuente: Elaboración propia, 2022 basados en los datos del diagnóstico.

### **3.3 Análisis De Participación.**

Para el presente proyecto tomando como eje la metodología de Inmujeres (2012), se nutre un análisis de participación identificando los beneficiarios directos cuya necesidad y problema han dado lugar al proyecto y beneficiarios indirectos, personas e instituciones del entorno cercano de los niños y niñas que se verán favorecidos explícitamente en la parte personal, familiar y administrativa.

#### ***3.3.1 Beneficiarios Directos.***

Los beneficiarios directos, población central del proceso de intervención se encuentran 16 estudiantes iniciales 8 niños y 8 niñas, de las escuelas rurales Hato y Argentina de la localidad de Usme de los grados de terceros y cuartos, sin embargo, a medida de la reactivación a la presencialidad en las escuelas, el total de beneficiarios fueron 21 estudiantes 11 niñas y 10 niños, actores/as generadores/as y multiplicadores/as de conocimientos y acciones.

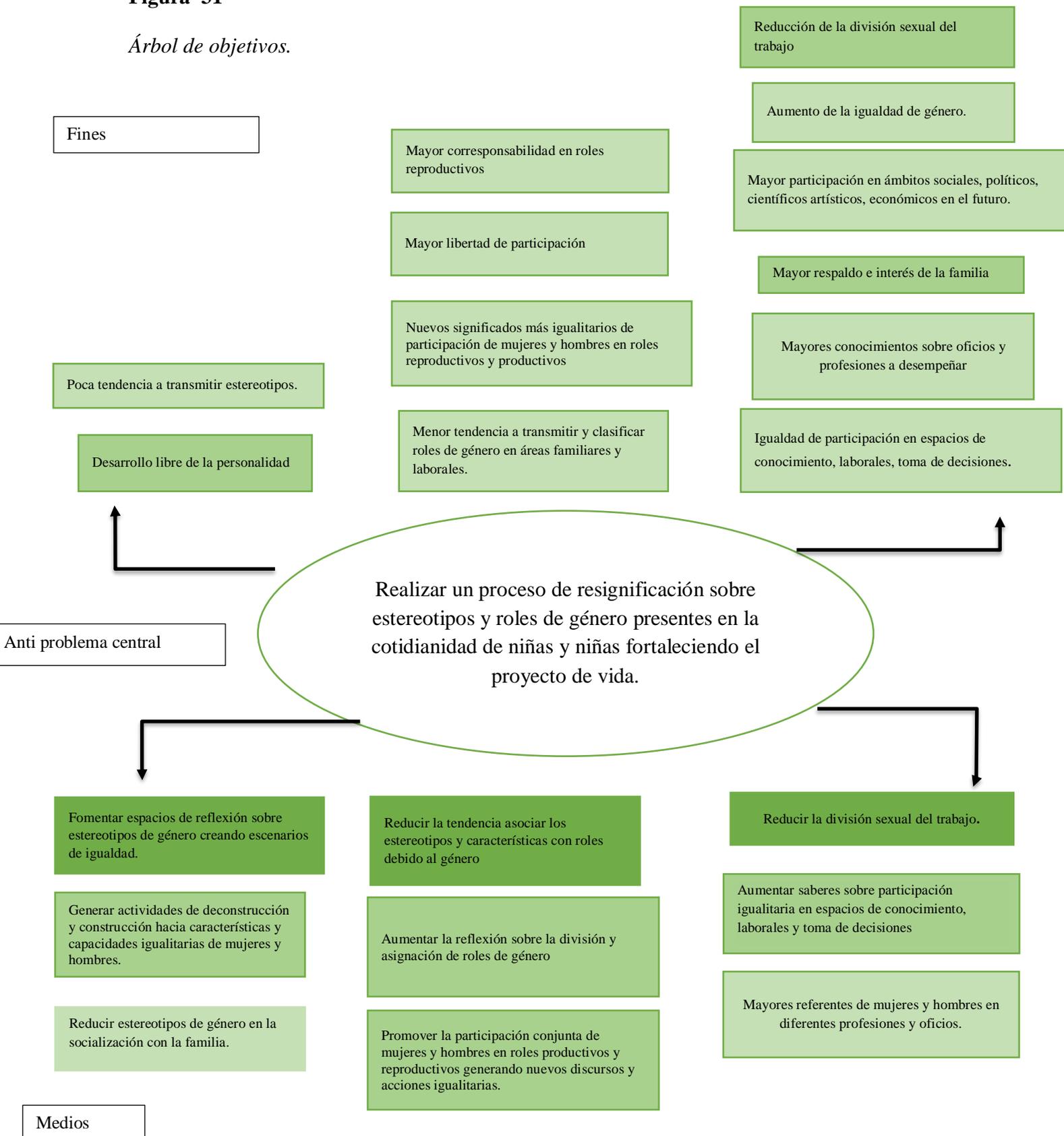
#### ***3.3.2 Beneficiarios Indirectos.***

- Niñas y niños estudiantes de las escuelas Argentina y Hato o Red Ohaca al involucrar el Calendario anual para avanzar hacia la igualdad.
- Institucionalmente a las escuelas Hato, Argentina y escuelas partícipes de la Red de escuelas Ohaca, ya que, al intervenir en la población de niños y niñas, se aporta al cumplimiento del proyecto educativo, misión, visión, principios institucionales.
- Familias de los estudiantes que participen en las sesiones planteadas por las Trabajadoras Sociales en la escuela cuidadores y cuidadoras donde se espera, disminuir los estereotipos y roles de género, corresponsabilidad de tareas en el hogar y aumentar el apoyo a las niñas y niños en su proceso de desarrollo y proyecto de vida.

### 3.4 Situación Futura Deseada

Figura 31

Árbol de objetivos.



Fuente: Elaboración propia, 2022 basados en los datos del diagnóstico.

Ante la discusión teórica, antecedentes y resultados del diagnóstico desarrollado con niños y niñas de las escuelas rurales el Hato y Argentina de los cursos de tercero y cuarto de primaria en el 2021-2 continuando el proceso con los mismos estudiantes en el 2022 cuando se encuentren en los cursos de cuarto y quinto de primaria, se postula generar cambios y darle nuevos sentidos a la forma ser y participar de hombres y mujeres, en este sentido Lagarde (1997), expresa que para un cambio y nuevas concepciones es necesario la reflexión, deconstrucción para la construcción y resignificación de nuevas perspectivas, nuevos significados, así la deconstrucción es vista como una apuesta por cambiar y transformar un hecho, una acción, configurada por un plano patriarcal para establecer nuevas concepciones; con la desconstrucción se desmontan y se da paso a la resignificación para crear y renovar nuevos contenidos logrando visibilizar y reconocer múltiples formas y varias posibilidades de ser, participar y llegar a ser, no solo en una sola dirección si con diversidad, resignificar ideas preconcebidas de ser hombre, mujer, femenino, masculino y promover la participación y acción de mujeres y hombres con igualdad.

Ante ello se plantea realizar una intervención desde Trabajo Social que como expresa Carballeda (2008), y Bueno (2010), es un instrumento para el cambio y transformación que se construye a priori con los primeros contactos con la población donde se infiere información sobre situaciones personales, familiares, grupales comunitarios y desde ese momento plasmar una intervención pensada desde circunstancias actuales y a posteriori donde por medio de la práctica en el medio, interacciones y relaciones dialógicas, sobresalen conocimientos, nuevos saberes que permiten una mirada holística de la realidad, de los sujetos, logrando abrir nuevos interrogantes y promoviendo mayor bienestar social,

En ese sentido el presente proyecto plantea una intervención con el objetivo de resignificar estereotipos y roles de género presentes la cotidianidad de niños y niñas fortaleciendo su proyecto de vida, concibiendo la resignificación (RSG), Molina (2013), como un proceso social constante de reflexión, cambio y transformación que tiene como fin interpretar y dar un nuevo sentido a los significados o situaciones específicas que contiene deconstrucción y construcción de pensamientos, discursos y repercusión en las acciones, el proceso de resignificación deriva a tener en cuenta el discurso como influencia en la elaboración de significados adquiridos social o culturalmente en relación al contexto, ya que estos actúan como norma en la participación y realización de acciones, por ende para el proceso de resignificación es necesario tener en cuenta el discurso y acción como elementos enlazados que conlleven a la reflexión, y puedan ser ambas susceptibles de transformación, donde se incluyan nuevos, alternativos significados o enunciaciones en el discurso, para la acción y el proceso de resignificación emerja.

Butler (2007), manifiesta la categoría de género, sexo, identidad y complementariamente el ser y el hacer como una tarea que debe estar siempre en apertura a nuevas interpretaciones acorde a lo establecido, sedimentado y naturalizado por el contexto, ante ello la resignificación se configura como un proceso que permite enlazar el discurso para que se produzca y se replanteen cambios en la concepción y la acción, así mismo Butler (2007), expone el valor fundamental del lenguaje y el discurso como un “proceso de significación que contiene palabras pero que también incluye todo un vehículo que transmite significados, valores, imágenes, gestos, opiniones y estéticas corporales” (p. 218).

En ese mismo sentido en su texto el género en disputa, argumenta el peso del lenguaje, la significación y el eje central del discurso como capacidad de acción, con una perspectiva sobre la

repetición como un proceso que limita y sigue reproduciendo realidades y códigos jerárquicos teniendo en cuenta el sistema de sexo- género, sin embargo, puede surgir como una herramienta que posibilite y emerja el cambio, la resignificación y nuevas subjetividades, “así pues, la «capacidad de acción» es estar dentro de la posibilidad de cambiar esa repetición” (Butler, 2007 p.282), darle paso a la reflexión, deconstrucción y desplazar las mismas reglas de género naturalizadas patriarcales del ser femenino y masculino hacia la configuración de un nuevo y abierto discurso para la participación y acción; repetición y discurso para lo nuevo, para lo otro, discurso como una posibilidad de aparición de lo igualitario, una repetición transformadora que conlleve significados y reflexiones sobre ideas preconcebidas sobre la construcción del ser, los estereotipos y la participación en ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales y con ello mayores pensamientos y acciones de igualdad en la participación en roles productivos y reproductivos.

Aunque el proyecto se desarrolla en el periodo 2021-2 y 2022 teniendo cuenta, normatividad de los presente años como el plan de desarrollo nacional para los años 2018- 2022, cabe mencionar que puede ser un proyecto con continuidad en escuelas, universidades, espacios laborales que aporten y tenga como base el plan de gobierno nacional actual para los años 2022-2026 que da principal importancia a la mujer y en el marco de la igualdad establece acciones para contribuir en la retribución, reducción del trabajo del cuidado, disminución de estereotipos de género y avanzar hacia la construcción de una sociedad libre más igualitaria entre hombres, mujeres, infantes, juventudes y personas en su adultez.

#### ***3.4.1 Posibilidades con relación al problema.***

En relación a la autora metodológica, Robertis (2006), determina que para iniciar y trazar el proceso de intervención y modificar la situación actual, se debe reconocer las potencialidades,

recursos internos y externos de las personas participantes y recursos institucionales, como factores que pueden incidir en la problemática y cambio a futuro que se desea, así mismo se debe concretar el rol del trabajador o trabajadora social en función de la problemática encontrada, para tener en cuenta los cambios y acciones que se puede efectuar a partir de la actuación profesional.

Ante ello se realiza la tabla 6 que contempla información detallada sobre recursos internos, externos de niños y niñas participantes del proyecto, así como recursos de las escuelas Hato y Argentina, finalizado con la posibilidad de responder desde Trabajo Social. Tabla base para proyectar, formular, prever y aportar hacia la situación futura.

**Tabla 6**

*Posibilidades para mejorar la situación.*

<b>Recursos internos de niñas y niños</b>	<b>Dinámica Externa de niñas y niños</b>	<b>Recursos materiales</b>	<b>Recursos institucionales</b>	<b>Posibilidad de responder al problema desde T.S</b>	<b>Previsiones</b>
<p><b>Capacidades que pueden ser movilizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Imaginación</li> <li>-Creatividad</li> <li>-Curiosidad por aprender, reflexionar y cuestionar la realidad o entorno construyendo pensamientos, narrativas y poner en práctica acciones críticas empáticas e igualitarias para su presente y su futuro como agente activo en sociedad.</li> </ul>	<p><b>Apoyo, sostén o ayuda que el usuario encuentra en su entorno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Familia</li> <li>-Docentes, personal de orientación y administrativo.</li> <li>-Amigos de la escuela</li> </ul>	<p>Equipos: Computador, video-beam.</p> <p>Papelaría: Hojas de papel, blocks iris, papel kraft, marcadores, lápices, esferos, lana, impresiones, fotocopias, cintas, bombas.</p>	<p>Los docentes y administrativos de las escuelas rurales de Usme Hato y Argentina cuentan con disposición y flexibilidad para ceder y apoyar el proyecto en cuanto a tiempo y uso de espacios para su realización.</p> <p>Igualmente El manual de convivencia y PEI establecen en su filosofía, objetivos, políticas de calidad, proyecto educativo y prospectiva, la realización de alianzas con entidades o personas naturales que contribuyan a fortalecer y apoyar el desarrollo de las futuras generaciones, para que sean capaces de ver, pensar y actuar en la vida cotidiana de manera consciente, igualitaria, crítica, con valor así mismo y hacia los demás para que sean ellos y ellas portadores de su propio desarrollo, crecimiento, metas y sueños.</p>	<p>Desde Trabajo Social es posible intervenir con grupos de estudiantes mediante el desarrollo de sesiones encaminadas a la reflexión y resignificación en beneficio de garantizar un aporte al bienestar individual, grupal, familiar y social.</p>	<p>A partir de la intervención desde Trabajo Social y su papel educativo y emancipador se realizará un proceso para darle un nuevo sentido a la figura de hombre, mujer y resignificar su ser y hacer, se generará un aporte para concebir características y roles de género igualitarios con el fin de proyectar un amplio panorama para la toma de decisiones, el proyecto se implementará mediante grupo y realizará entre los años 2021-2 y 2022.</p>

Fuente: Elaboración propia, retomando elementos de Robertis. (2006, p. 181)

En vista de la problemática (situación actual), donde los estereotipos, roles de género, ideas preconcebidas y división sexual de trabajo, originan exclusión y desigualdad en el plano de la identidad y actúan como condicionante de la participación de mujeres y hombres, es objeto de Trabajo de Social considerando que se instaure como una disciplina profesional de las ciencias sociales que desarrolle un conjunto de acciones de carácter socioeducativo que incide en la reproducción material y social de la vida con individuos, grupos, familias, comunidades y movimientos sociales en una perspectiva de transformación social, con acciones que procuran fortalecer la autonomía, la participación, el ejercicio de la ciudadanía, movilización, formación, capacitación de sujetos en defensa de los derechos humanos, como elementos fundamentales para combatir la desigualdad social, exclusión, discriminación, situaciones de violencia, opresión y pobreza.

Ante ello el Trabajo Social desde su accionar en la diversidad de campos presenta la posibilidad de una relación con un contexto que reconoce sujetos, sujetas capaces de fortalecer y potenciar transformaciones en la realidad; ante ello se hace hincapié en este proyecto al enunciar el rol del Trabajo Social como promotor de acciones e intervenciones con y para las poblaciones que como lo indica el Consejo Nacional de Trabajo Social pueden abarcar temas psicosociales, participación en políticas públicas, planes, programas, proyecto de desarrollo, asesoramiento familiar y pedagogía social, así mismo Carballada (2008); Olarte (2018), y Müller (2020), aluden a incorporar otros escenarios de intervención en dimensiones culturales, artísticas, políticas y con perspectiva de género comprendiendo este concepto no solo como la participación de mujeres, sino, que involucra a hombres y mujeres en el proceso de cambio y transformación, pensados en la igualdad.

Ante ese marco y entendiendo que el proyecto realizará una intervención en el tema de género en un ambiente educativo dirigido a la segunda y tercera infancia se enfatiza el rol de Trabajador y Trabajadora Social en esta área considerando al Consejo Nacional de Trabajo Social (2019) y Roselló (s.f), que establece como principios del ejercicio profesional la igualdad, justicia, libertad en pro de generar incidencia en la resolución de problemáticas necesidades construyendo procesos de transformación.

Así mismo algunas de sus compromisos y roles son generar espacios de sensibilización, prevención, promoción, organización, movilización

- Identificar y sugerir como superar los imaginarios que causan discriminación desigualdad reconociendo la diversidad.
- Fomento de la participación social, cultural, comunitaria, territorial y política.

Lo anterior, permite comprender que los Trabajadores sociales son promotores del cuidado, agentes de igualdad, donde se centran acciones en la resolución de problemas, orientación y fortalecimiento que permitan mejorar la situación del bienestar individual y colectivo.

Además de ello y en concordancia con los argumentos anteriores el Trabajador o Trabajadora social también tiene un rol educativo en la educación formal e informal a veces parte del sistema de orientación educativa donde según Veloza, et. al (2022), el rol se enfatiza en formación transversal complementaria con temas salud, igualdad de género, valores fortalecimiento de habilidades y temas de violencia.

Ante estos argumentos es pertinente y posible intervenir desde Trabajo Social con los niños y niñas para que reflexionen, tomen la palabra, recreen espacios de discusión para la

deconstrucción y donde el Trabajo Social oriente el diálogo y acciones más igualitarias a fin de construir un mejor bienestar individual y grupal, facilitando espacios participativos donde las niñas y niños inicien un proceso de reflexión deconstrucción y construcción para así abrir nuevas formas de ser, más incluyentes, formas de participar más igualitarias en el campo, en la escuela, con corresponsabilidad en el hogar, en igualdad en roles productivos con los diferentes oficios, profesiones o participación en espacios de saberes, gestando una oportunidad donde los mismos niños, niñas, familia y escuela inicien una transformación de su entorno, y como Trabajo Social poder dejar huellas para el desarrollo de sujetos, sujetas, que se cuestionan, participan, y mantienen discusiones de manera crítica conscientes de la igualdad de género contribuyendo hacía una sociedad y futuro con las mismas opciones y oportunidades para trazar sueños, metas proyecto de vida.

### **3.5 Establecimiento del Contrato.**

En la fase de establecimiento de contrato, Robertis (2006), expone necesario para iniciar la intervención del Trabajador o Trabajadora Social realizar un instrumento denominado contrato, con el fin de recibir aprobación y consentimiento de la organización con los procesos a desarrollar, así mismo este contrato pretenden conocer las opiniones con los usuarios, grupos o comunidades con los que se desea trabajar, y posteriormente socializar de manera clara y precisa el tema a abordar, objetivos, metas números de sesiones, duración del trabajo y productos a dejar, se puede realizar de manera oral o de manera escrita, teniendo en cuenta la autora en un primer momento se realiza el contrato con las escuelas rurales el Hato y la escuela Argentina de la localidad quinta de Usme, donde se socializa de manera oral, el tema, objetivo del proyecto, duración, recursos, al coordinador de las instituciones para su aprobación, autorización y se presente un contrato escrito que dé sustento al proceso a desarrollar por las Trabajadoras Sociales

en formación y apoyo de la institución el cual se puede evidenciar en el (Anexo A Contrato con las escuelas).

En un segundo momento se da paso a realizar el contrato con los usuarios, comprendiendo que la población principal son niños y niñas que aunque son menores edad son sujetos de derechos, con libertad de voz y opinión se realiza una socialización por medio de un taller con niños y niñas de los grados de tercero a cuarto de las dos escuelas rurales el Hato y Argentina, para darles a conocer el proyecto, y generar un espacio donde sean escuchados y responder a sus preguntas, comentarios e ir consolidando un ambiente de confianza donde sean ellos quienes afirmen su interés en la participación del proyecto. Al realizar el proceso con niñas y niños menores de edad, el contrato también se realiza con los padres, madres o acudientes de los estudiantes de los grados de tercero y cuarto que participaran en el proyecto, se socializa el tema, objetivo, duración y recursos de manera oral en la entrega de boletines y se les solicita diligenciar una autorización de participación y manejo de datos personales, Ver (Anexos B Contrato con los padres, madres o acudientes)

#### **Capítulo IV. Elaboración del proyecto de intervención.**

Teniendo en cuenta el diagnóstico, la situación actual encontrada e identificado el problema central se define la situación meta o deseable a la que se pretende llegar. A partir de estos apartados y la evaluación operativa desarrollada surge la elaboración del proyecto de intervención, que de acuerdo a las metodología de Inmujeres con perspectiva de género (2012), se estructura e incorpora de manera general el título, las acciones a realizar, sus objetivos, propósitos o razón de ser, viabilidad, beneficiarios y así precisar las actividades a desarrollar determinando los recursos y tiempo necesarios para llevar a cabo la acciones y posteriormente con el desarrollo de metas e indicadores medir el proceso y obtener resultados.

Ante ello, se retoman la estructura y preguntas de referencia de la metodología de Inmujeres (2012), y se complementa con la metodología de Robertis, donde se resalta la definición de objetivos de intervención precisos, centrados, que permitirán cambios en la problemática encontrada y la determinación del nivel de intervención en el cual las Trabajadoras o Trabajadores sociales se desempeñan, es decir individual, familiar o grupal, en este un proyecto con grupos de estudiantes niñas y niños de escuelas rurales de los curso de tercero a cuarto de primaria.

#### **4.1 Denominación del proyecto.**

Tejiendo Discursos, Tejiendo acciones, resignificación de estereotipos y roles de género en la cotidianidad de niños y niñas de 3° y 4° de primaria de las escuelas rurales de Usme el hato y argentina fortaleciendo su proyecto de vida.

#### **4.2 Objetivos.**

##### ***4.2.1. Objetivo general***

Realizar un proceso de resignificación sobre estereotipos y roles de género presentes en la cotidianidad de niños y niñas de los grados de tercero y cuarto de primaria de las escuelas rurales, Hato y Argentina, fortaleciendo su proyecto de vida.

##### ***4.2.2 Objetivos específicos.***

- Fomentar espacios de reflexión sobre estereotipos de género presentes en la cotidianidad de niños y niñas creando escenarios de igualdad.
- Promover la participación conjunta de mujeres y hombres en roles productivos y reproductivos generando nuevos discursos y acciones igualitarias.

- Difundir diversas profesiones y ocupaciones que desempeñan mujeres y hombres de manera igualitaria mediante actividades y talleres lúdicos vivenciales ampliando las expectativas en la elección y construcción inicial del proyecto de vida.

#### **4.3 Justificación.**

El presente proyecto parte de la necesidad identificada de la presencia de estereotipos y roles de género particulares para mujeres y hombres condicionante en el desarrollo del proyecto de vida de niños y niñas en las escuelas rurales de Usme el Hato y Argentina, a raíz de un diagnóstico social donde se evidencian ideas preconcebidas de características y capacidades propias del ser hombre y mujer; estereotipos de género que contienen atributos de carácter y capacidades que configuran el ser y el hacer, otorgando características determinadas que encasillan la participación en algunos espacios de conocimiento, saberes y legitiman la división de roles, por un lado a las mujeres se les asigna el rol reproductivo en labores del hogar, profesiones u ocupaciones del cuidado, servicio, comprensión relacionadas con psicología, y a los hombres por su racionalidad, objetividad, liderazgo profesiones u ocupación más valoradas con un status de poder y toma decisión e incidencia en la sociedad, demostrando dos lados opuestos, condicionando la capacidad de elección de niños y niñas a elegir sus metas, el ser, sentir y participar en el presente y futuro, renunciando a deseos y proyecciones de vida que no se ajusten a lo establecido; en ese sentido los estereotipos de género tienen un enorme poder de homogenización y carga cultural donde cada característica y rol de género se termina autoconciendo como propio y único, verdades naturalizadas en la cotidianidad de los niño y niñas, que al intentar desligarse abriendo la posibilidad de ser mujer e inclinarse en roles productivos en profesión u ocupaciones masculinizadas se rechace, se excluya, al mismo tiempo si un hombre tiende acercarse a características femeninas como sensibilidad, expresión de sentimientos o participar en labores del hogar o profesiones u ocupación feminizadas se genera una sanción a su

hombria, virilidad ya se debe seguir reproduciendo el estatus de hombre fuerte racional proveedor en un lugar de dominio y demostración de poder. En ese orden, los estereotipos y roles de género identificados en niños y niñas pueden traer como consecuencias un aumento de desigualdad, al seguir reproduciendo y tomando como eje estos parámetros para la construcción del discurso y acción, aumentar la división sexual del trabajo causando ante ello poca libertad para toma de decisiones y limitada participación en ámbitos sociales, políticos, científicos artísticos, económicos en el futuro.

En vista de la situación presentada como resultado del diagnóstico desarrollado por niños y niñas de tercero y cuarto de primaria, es oportuno generar un proyecto desde la infancia ya que desde este momento se inicia la apropiación y reproducción de estereotipos y roles de género en su contexto, por ende el presente proyecto tiene como objetivo realizar un proceso de resignificación sobre los estereotipos y roles de género presentes en la cotidianidad de niños y niñas de las escuelas rurales, Hato y Argentina de los grados de tercero y cuarto en el periodo 2021-2 y 2022, fortaleciendo su proyecto de vida que incite a la reflexión, deconstrucción y resignificación de diferentes formas de ser donde no se designe características y capacidades únicas diferentes para hombres y mujeres, sino primen escenarios de reconocimiento y participación igualitaria, hacia la no repetición de discursos y acciones donde el género se ha el parámetro central que ocasiona desigualdad sino por el contrario cuestionar y tejer discursos y acciones más igualitaria menos sexista y más participativas.

Así mismo se considera oportuno el presente proyecto ya que contribuye y se articula con la normatividad de la localidad de Usme la cual el diagnóstico y plan de desarrollo local para el 2020 a 2024 manifiesta la necesidad de dirigir acciones como jornadas y campañas pedagógicas para prevenir prácticas sexistas, factores legitimadores de maltrato violencia, desigualdad frente

a la participación en roles productivo y reproductivos e impulsar una redistribución de roles y promoción de participación que genere mayor igualdad y desarrollo individual y colectivo haciendo énfasis en el papel de la educación como estrategia formativa que puede incorporar y socializar valores sociales como respeto, igualdad de oportunidades participación para la construcción de su proyecto de vida. A la par de este argumento, el proyecto “Tejiendo discursos tejiendo acciones” contribuye al eje de mujer planteado por la localidad, mediante sesiones de reflexión, deconstrucción, resignificación para la no reproducción de estereotipos y roles de género sino cambios y transformación realizados desde un ambiente educativo dotando a la nueva generación de niños y niñas hacia la construcción de nuevos discursos y acciones que vayan en pro de relaciones y participación en igualdad, también, se realizan talleres en función de la incorporación y realización de roles reproductivos no solo como responsabilidad de la mujer, sino como un rol compartido abierto para la participación e inclusión de los hombres, dando paso a considerar nuevas masculinidades; igualmente, se desarrollan sesiones que motiven a los niños y niñas en roles productivos mostrándoles un panorama de diversas profesiones u ocupación donde ellos puedan tener varias opciones para la elección de su proyecto sin que ello conduzca a señalamientos o limitantes para elegir.

Un proceso de resignificación para que, en lugar de seguir reproduciendo consciente o inconscientemente características y espacios de participación diferentes, que conllevan desigualdad y división con complicidad, interpelemos con reflexión, conciencia para responder con la deconstrucción y construcción de nuevos sentidos que nos lleven a aportar discursos y acciones pensados desde la igualdad y rechazar discursos y acciones sexistas o discriminatorias.

En términos epistemológicos como rama del conocimiento, que permite comprender la realidad que nos rodea y la forma en que los sujetos conocen y relacionan con el contexto, el

presente proyecto pretende aportar al estado del arte en torno proyectos de intervención desde Trabajo Social con perspectiva de género realizado con niñas y niños en un proceso de co-construcción para generar cambios y transformaciones desde un ambiente rural con un trabajo en grupo, que busca poner en evidencia que los estereotipos de género a primera vista parece un término naturalizado sin importancia, pero a la luz de aspectos teóricos y cotidianos son la base de la asignación de roles de género y una marcada división que genera desigualdad; de igual forma como alude García (2003) y Fernández et.al (2019), las mujeres enfrentan en su cotidianidad ser parte de procesos de fortalecimiento y empoderamiento donde se logran cambios significativos, sin embargo se está dejando de lado conocimientos e intervenciones con hombres donde se generen transformaciones menos sexistas que posibiliten una sociedad más igualitaria, ante ello existe pocos correlatos y proyectos en lo que se trabaje por configurar nuevos discursos y acciones y en los cuales figure la perspectiva de género en la intervención del Trabajador Social, ante ello se plantea la necesidad de una intervención integral, en clave de género, como estrategia para promover la igualdad y prevenir discriminación, violencia en todas sus variantes.

Ante ello el proyecto además de poner en evidencia el problema de estereotipos y roles de género en las mujeres y dirigir acciones, paralelamente, saca a la luz consecuencias que afectan para mujeres y hombres de una forma directa o indirecta para su desarrollo y construcción de proyecto de vida, haciéndoles partícipes de la intervención, ante esto se generan conocimientos sobre aspectos de la masculinidad, intervención con hombres desde una perspectiva de género, ruralidad, aprendizajes claves de resignificación y cambio, donde se reflexiona y promueve la participación como ampliación de libertad; igualmente, desde la articulación de la teoría y la práctica como indica Bueno (2010), fundamentar conocimientos que permitan el reconocimiento de contextos, identificación de problemas, hacia la construcción de

nuevas intervenciones, y aportar a la especificidad de la identidad del Trabajo Social desde un proceso realizado con grupo, donde desde una relación dialógica los sujetos son activos en el cambio. Así mismo se sitúan algunos logros, dificultades, acciones de mejora, recomendaciones para ser un proyecto guía de futuras intervenciones en el área de género, estimulando a Trabajo Social en el área educativa y demás disciplinas, para que le apuesten a fortalecer y consolidar nuevos espacios pensados en la infancia integrado la perspectiva de género.

En el mismo punto académico aportará a la Línea de Sociedad y Cultura que promueve las diferentes formas de identidad, el reconocimiento de las personas dentro de un contexto determinado, con el fin de analizar y comprender sus expresiones sociales, culturales, políticas, económicas y religiosas, entre otras. Esta línea también se centra en temáticas como niñez, estudios con enfoque de género, familia y planificación social que se aborda a lo largo de la intervención.

Finalmente se considera que el proyecto “tejiendo discursos tejiendo acciones” se vincula con la metodología y misión de las escuelas en los cuales tiene como propósito una educación que forme personas con pensamientos críticos y desde el ámbito educativo generar impacto en su manera de pensar, sentir, desear, comunicar y actuar en beneficio individual y de la comunidad.

#### **4.4 Metas e indicadores.**

Las metas e indicadores se presentan para medir, verificar las sesiones, talleres realizados, número de participantes y alcance del proyecto.

**Objetivo específico:** Fomentar espacios de reflexión sobre estereotipos de género presentes en la cotidianidad de niños y niñas de los cursos de tercero a cuarto en las escuelas Hato y Argentina creando escenarios de igualdad.

<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>
1. Lograr la comprensión y reflexión de 14 estudiantes entre ellos niños y niñas de tercero y cuarto de primaria frente a los estereotipos de género con una mirada más igualitaria	1. N° de estudiantes que construyen nuevos discursos frente a las diferentes formas de ser, frente a sí mismo, hacia los y las demás teniendo en cuenta la igualdad/ N° de estudiantes que participaron en las sesiones.	*Fichas discursivas donde niños y niñas expresan sus aprendizajes y reflexiones en torno a los temas tratados.  Dibujos elaborados por los propios niños y niñas denotando la apropiación, resignificación y construcción de diferentes formas de ser.  *Crónica por taller (Ver Anexo F)  *Listado de asistencia (Ver anexo G)
2. Lograr la asistencia de 14 estudiantes a cada una de las tres sesiones planeadas con el tema de sexo, género y estereotipos	2. Número de Estudiantes que asistieron / Número de Estudiantes programados.	*Registro Fotográfico.  *Listado de asistencia (Ver anexo G)
3. Realizar 3 talleres con la temática de sexo, género y estereotipos de género con los niños y niñas en el mes de octubre y noviembre.	3. Número de Sesión realizadas/ Número de Sesión programada	*Calendario específico por sesión.  *Registro fotográfico

**Promover la participación conjunta de mujeres y hombres en roles productivos y reproductivos generando nuevos discursos y acciones igualitarias en niños y niñas de los cursos de tercero a cuarto de las escuelas rurales Hato y Argentina.**

<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>
--------------	--------------------	-------------------------------

<p>1. Realizar 2 sesiones prácticas vivenciales sobre el concepto de rol, tipos de roles, con el objetivo de que niños y niñas por medio de su experiencia, reflexionen y construyan discursos más igualitarios.</p>	<p>1. Número de Sesión realizadas/ Número de Sesión programada.</p>	<p>*Cronograma *Calendario específico por sesión.</p>
<p>2. Lograr la reflexión y resignificación, de los discursos de 14 estudiantes entre ellos niñas y niños sobre la participación en roles reproductivos y productivos, con una mirada más igualitaria.</p>	<p>2. N° de estudiantes que construyen nuevos discursos frente a la participación igualitaria y corresponsabilidad de hombres y mujeres en roles reproductivos.  2.1 N° de estudiantes que construyen nuevos discursos frente a la participación igualitaria en roles productivos.</p>	<p>*Fichas discursivas donde niñas y niñas expresan sus aprendizajes y reflexiones en torno a los temas tratados  *Crónica Anexo F</p>
<p>3. Lograr la asistencia de 16 estudiantes entre ellos niñas y niños de los cursos de tercero y cuarto a dos sesiones planeadas.</p>	<p>3. Número de Estudiantes que asistieron / Número de Estudiantes programados.</p>	<p>*Registro Fotográfico. *Listado de asistencia (Ver anexo G)</p>

**Difundir diversas profesiones y ocupaciones que desempeñan mujeres y hombres de manera igualitaria mediante actividades y talleres lúdicos vivenciales ampliando las expectativas en la elección y construcción del proyecto de vida de niños y niñas de las escuelas rurales Hato y Argentina.**

Metas	Indicadores	Medios de verificación
<p>1. Realizar tres sesiones prácticas donde las niñas y niños participen en diferentes profesiones y oficios ampliando su perspectiva para la creación de sus proyectos de vida en los meses de febrero y marzo.</p>	<p>1. Número de Sesión realizadas/ Número de Sesión programada</p>	<p>* Fichas discursivas donde niñas y niñas expresan sus aprendizajes y reflexiones en torno a los temas tratados  *Crónica  (Ver Anexo F)</p>

---

.2. Realizar dos sesiones sobre proyecto de vida.	2. Número de Sesión realizadas/ Número de Sesión programada	Registro Fotográfico. *Cronograma *Calendario específico por sesión
---	---	---

---

#### **4.5. Metodología y técnicas a utilizar.**

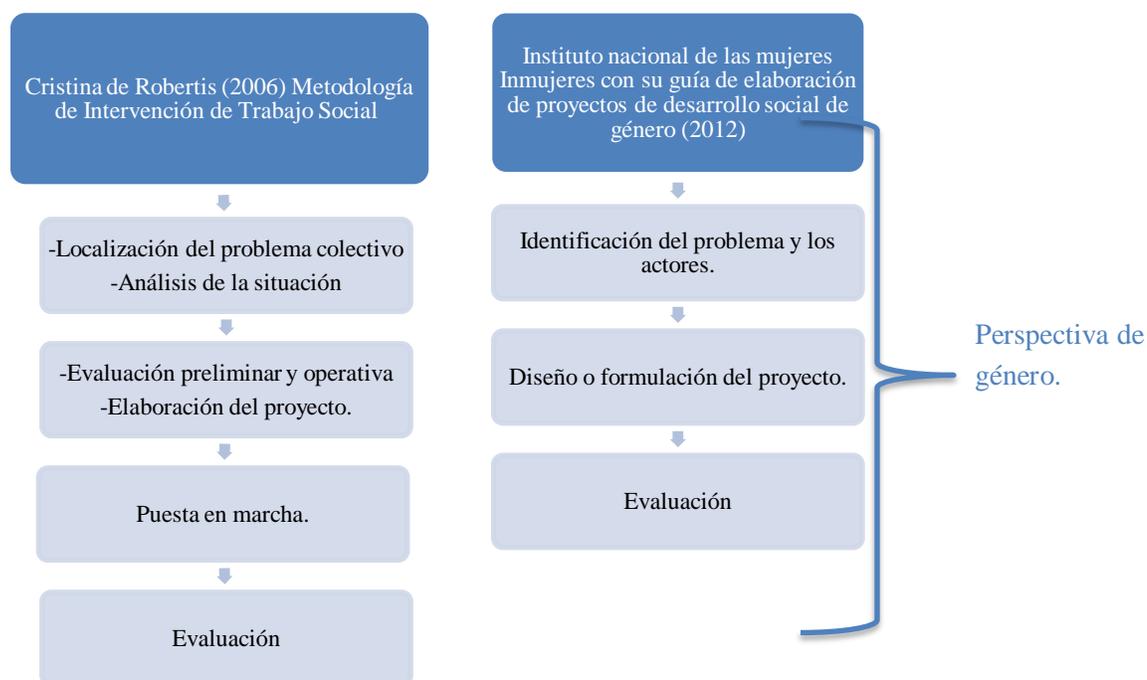
El ejercicio realizado a través de la revisión sobre antecedentes, discusión teórica y diagnóstico permitió evidenciar la problemática objeto de intervención social frente a los estereotipos y roles de género, que como indica Bueno (2010), Trabajadora Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el objeto se construye y se reconstruye a la luz de la teoría y dinámicas identificadas en la realidad social específica, además de ello es necesario contar con soporte metodológico que oriente la estructuración y acción de la intervención social, ya que desde la especificidad de la profesión se pueden hacer abordajes desde métodos de caso, grupo o comunidad.

Ante ello, el proyecto tejiendo discursos tejiendo acciones hacia la resignificación de estereotipos y roles de género para el fortalecimiento del proyecto de vida con niñas y niños de los cursos de tercero y cuarto de primaria en el 2021-2 continuando el proceso con los mismos estudiantes en el 2022 cuando se encuentren en los cursos de cuarto y quinto de primaria, se estructura con la autora metodológica Cristina de Robertis (2006), y su texto “Metodología de la Intervención en Trabajo Social” que permite realizar intervenciones con el método de grupo el cual. Robertis (2006), alude al objetivo de la actuación de Trabajo Social grupal centrando en el cambio o transformación de la problemática identificada en una realidad, tomando en cuenta la participación y movilización del grupo como medio y herramienta para el desarrollo personal frente a capacidades, posibilidades y en el marco del grupo mantener interacciones sociales, discursos, apoyo, confianza, cohesión y lograr un enriquecimiento propio y grupal en cuanto autonomía construir, elegir, decidir y actuar. Además, la metodología presentada por la autora permite identificar problemas, analizarlos, elaborar, ejecutar y evaluar proyectos de intervención.

Conjuntamente completando a Cristina de Robertis se retomara el Instituto Nacional de las Mujeres Inmujeres (2012), con su “Guía Elaboración De Proyectos De Desarrollo Social de Género” en su tercera edición, que indica un paso a paso para desarrollar un proyecto con perspectiva de género desde cuatro fases, iniciando con la identificación del problema y necesidades de la población, focalizando y jerarquizando problemas, para posteriormente plantear alternativas de solución, teniendo en cuenta los recursos de la población, actores o beneficiarios que participan en el proceso (ver figura 30).

**Figura 32**

*Fases metodológicas.*



Fuente: Elaboración propia retomando las fases de Robertis, (2006) y Inmujeres, (2012).

De acuerdo a cada una de las fases metodológicas mencionadas por Cristina de Robertis y el Instituto Nacional de las Mujeres Inmujeres, se permite dar estructura al presente proyecto

para su diseño, ejecución, seguimiento y por último evaluación, estableciendo una problemática y realizando acciones para transformar una realidad identificada, por ambos géneros, se retoman estas dos metodologías, teniendo en cuenta la temática del proyecto, Cristina de Robertis aporta una serie de fases metodológicas desde la intervención propia del quehacer profesional del Trabajo Social que se adapta a cualquier área de actuación, en este caso la realización de un proyecto, desde un proceso con grupos en un entorno educativo. Como forma complementaria al elaborar un proyecto con la categoría de género desde el ámbito social se toma el texto del Instituto nacional de las mujeres Inmujeres “Guía de Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social de Género”, el cual expone unas fases generales para la elaboración de un proyecto haciendo énfasis en cómo integrar la categoría de género en todo el proceso y así concebir y plantear acciones para contrarrestar la desigualdad e injusticia social, además de ello, la guía de Inmujeres para la elaboración de un proyecto con perspectiva de género, pone de manifiesto las relaciones entre mujeres y hombres, temas teóricos acerca del sistema de sexo- género, la conceptualización, asignación y apropiación de roles y la necesidad de identificar y concebir prácticas para eliminar inequidades, desigualdades ante una demanda sentida por mujeres y hombres. De igual forma se tiene en cuenta la interseccionalidad como herramienta analítica para generar información desagregada, estudiar, entender e identificar necesidades o problemáticas considerando el contexto histórico cultural y la relación con la vida social, educativa, económica, de las mujeres y hombres; al desarrollar la interseccionalidad se tiene como objetivos revelar, describir y analizar cómo desde el contexto se cruza o se relaciona con el género contribuyendo a la desigualdad, división, adjudicando posiciones.

Estas dos metodologías se interrelacionan a lo largo del texto para orientar la localización del problema desde una visión macro, un análisis de la situación y evaluación

operativa micro social en los participantes del proyecto, la elaboración, puesta en práctica y evaluación del proyecto teniendo en cuenta como objetivo resignificar los estereotipos y roles de género presentes en la cotidianidad, fortaleciendo el proyecto de vida de los niños y niñas de tercero y cuarto de las escuelas rurales el Hato y Argentina.

Por otra parte, se toman las tres perspectivas que llevan al proceso de resignificación planteadas por Molina (2013), al recolectar varias posiciones y usos frente a la RSG, en investigaciones e intervenciones sociales, contempladas en la estructura de cada una de los talleres planteados.

### Tabla 7.

#### *Perspectivas aplicadas para la RSG.*

	<b>Definición</b>	<b>Aplicación al proyecto</b>
<b>Informacional</b>	En ella se propone la socialización de información con capacidad de afectar a uno o más individuos. Desde esta perspectiva dar información a las personas supone un primer cambio de significados y por consiguiente de la acción.	Esta perspectiva se desarrolló con un espacio teórico y de referentes conceptuales dando información en cada uno de las sesiones realizadas con el fin de buscar la comprensión y ante ello la reflexión.
<b>Discursiva</b>	La perspectiva discursiva tiene en cuenta información recibida propuesta en espacios sociales, culturales, educativos y su apropiación a través de enunciaciones de las personas en el ámbito discursivo. Cumplida esta condición desde el discurso de las personas se supone la transformación de significados y por consiguiente influencia en la participación y cambio de la acción.	En cada una de las sesiones por medio de juegos, dramatizaciones se promovió la participación y espacios de discusión individual y grupal sobre el género estereotipos de género, roles productivos, reproductivos teniendo como eje transversal la igualdad de género, para la deconstrucción, construcción y apropiación de nuevas enunciaciones en el discurso.  Esto se veía reflejado en las actividades y espacios de reflexión y retroalimentación de los aprendizajes de las sesiones expresadas por las niñas y niños de manera oral o escritas en determinadas fichas donde quedaban plasmadas sus propias construcciones de significados y discursos teniendo en cuenta la información recibida en cada una de las sesiones.
<b>Evidencia en la acción</b>	Esta perspectiva manifiesta la acción soportada en principios discursivos que otorgan la integración de cambios en los significados	Después de la información, reflexión deconstrucción, y transformación del elemento discursivo, así como su apropiación, se tiene en cuenta la observación, la técnica de taller con

confirmando la hipótesis de la relación indisoluble de significación acción.

Esta perspectiva demuestra que la acción es la evidencia de la RSG develando la apropiación de un discurso y ante ello la relación con la acción realizada o por realizarse en sociedad y relación con pares, familias o en diálogo con el contexto

juegos socio dramas la técnica de grupos de discusión, actividades evaluativas o de aprendizajes y crónicas grupales como técnica para evidenciar las relaciones e interacciones de los niños y niñas en el grupo frente a sus compañeras y compañeros en cada una de las sesiones desarrolladas.

Así mismo por medio de fichas de aprendizajes de retroalimentación y fotos niños y niñas de las escuelas presentan discursos y acciones resignificadas y transformada gracias a las sesiones implementadas, que otorgan nuevos o desplazamientos de significados con influencia en sus acciones.

---

Fuente: Elaboración propia, 2022, retomando información de Molina (2013)

Aportando a estas perspectivas Butler (2007):

Pone en cuestión la necesidad de aportar con teorización explícita que con lleve a reformular y replantear significados básicos y hacer interrogantes de reflexión en torno a cómo se produce que reproduce o cuales son las opciones preestablecidas para concebir la realidad sedimentada y conducir a desplazar, resignificar la realidad como un ámbito que podría ser otra forma. (p. 28)

#### **4.5.1 Técnicas**

Vélez (2003), refiere que las técnicas utilizadas por Trabajo Social posibilitan la evidencia de situaciones o problemáticas en el contexto de los individuos en su entorno personal, familiar, grupal y comunitario, estas ayudan a precisar, recolectar información y analizar en general o específicamente la situación para planear una actuación profesión en función de la lectura del contexto y lo epistemológico, teórico, práctico que lo acontece.

En función de la problemática que reside en los estereotipos de género al categorizar y asignar características para mujeres y hombres desde una concepción patriarcal estas son tomadas como parámetros a establecer una división y participación de roles, inhibiendo los intereses, metas de las mujeres y hombres, interponiendo una construcción de lo ideal al ser y

hacer que puede ir en contra de los intereses propios de los niños y niñas que no los satisface y llegando a condicionar su proyecto de vida al establecer lo ideal como una barrera.

Al realizar un proceso de resignificación sobre los estereotipos y roles de género se toma las técnicas cualitativas interactivas expresadas por Vélez (2003), las cuales ayudan a deconstruir, construir y posibilitan la conexión entre conocimiento, reflexión, discusión, y acción, “configurando estructuras de sentido que se abren de manera polimorfa para darle cabida a la novedad y a la diferencia presentes en la realidad social” (p. 14). Así mismo se emplearán las técnicas de recolección de información y difusión referidas por Candamil y López (2004), técnicas que dotarán el proyecto como se presenta en la tabla 7

**Tabla 8**

*Técnicas utilizadas.*

	<b>Definición</b>	<b>Aplicación al proyecto</b>
<b>Técnicas de recolección de información</b>	Orientadas a tener cifras, datos, hechos, apreciaciones, evaluaciones.	Observación: Como proceso intencionado que permite recolectar información y mantener una relación de reflexión con ayuda de registros o diarios antes, durante la sesión y después capturando interacciones, relaciones, emociones, acciones, discursos y prácticas. De este modo se realizarán crónicas de cada uno de los talleres como medio de recolección de información que permitan ver el desarrollo y evaluación
<b>Taller</b>	Técnica metodológica, interactiva-reflexiva donde se conjugan la palabra y la acción (mediante el uso de juegos, socio dramas, ejercicios, etc.) para posibilitar, encuentros dialógicos de saberes e intercambios comunicacionales.	Desde la técnica del taller se diseñan los encuentros de intervención con niños y niñas hacia la resignificación de estereotipos y roles de género teniendo en cuenta las perspectivas de la RSG. Se implementan talleres de interacción y construcción iniciando con dinámicas rompe hielo para promover un ambiente de confianza, y participación, además de ello se realizan juegos, socio dramas, dibujos, cine foros como herramientas que transmiten información y actúan como camino para la participación de niños y niñas con el fin de ser protagonistas principales en relación con la apropiación, reflexión, deconstrucción y construcción hacia nuevas concepciones, nuevas acciones de participación más igualitaria.
<b>Técnicas de Difusión.</b>	Orientadas a informar y socializar	En las planeaciones de los talleres se tiene en cuenta videos y Afiches

<b>Grupos de discusión.</b>	El grupo de discusión como técnica se ubica en el contexto del discurso social (análisis del discurso) centrando su énfasis en la deconstrucción de los componentes semánticos presentes en producciones discursivas concretas. Es un dispositivo a través del cual se reconstruye el sentido social y cultural.	Por medio de la técnica de grupos de discusión se desarrollan espacios de escucha y habla donde el discurso es el eje central; estos se realizan para tomar en cuenta los diferentes puntos de vista, intercambiar opiniones que suscitan de frases, juegos, acciones, videos, afiches utilizados en los talleres, logrando constatar y conectar diversas discusiones que remiten a la reflexión, deconstrucción, construcción y resignificación.
-----------------------------	--	---

Fuente: Elaboración Propia 2022, con información de Vélez (2003), Candamil y López (2004)

En función de estas perspectivas que permiten desarrollar el proceso de resignificación expresadas por Molina (2013), y las técnicas anteriormente mencionadas, estas se representan en cada una de las planeaciones de las sesiones con los niños y niñas de las escuelas del Hato y Argentina con el fin desarrollar el proceso de resignificación de estereotipos y roles de género hacia el fortalecimiento de su proyecto de vida cómo se verán en el título 4.6 Planeación por sesión del proceso.

#### 4.6 Planeación por sesión del proceso.

**Tabla 9**

*Planeación sesión 1*

<b>Sesión 1</b>		<b>Tema: Sexo- Género y Estereotipos de género</b>	
<b>Instituciones:</b> Escuelas Rurales el Hato y Argentina. <b>Dirigido a:</b> Estudiantes de Cuarto y Tercero			
<b>Responsables</b> Laura Andrea Suarez Herrera Mayra Alejandra Lizarazo.		<b>Fecha</b> 19 de octubre	<b>Tiempo Total</b> 1 hora
<b>Perspectiva RSG</b> Rompe hielo.	<b>Descripción de la actividad</b> Se dio inició al taller con una técnica rompe hielo denominada extraterrestres, donde se les explica a las niñas y niños que los extraterrestres están espionando a los humanos, pero no saben cómo distinguirlos, para ello cada vez que se diga los extraterrestres espían a las mujeres, cada uno de los participantes dice una característica o cualidad de las mujeres así mismo cuando se diga extraterrestres espían a los hombres.	<b>Tiempo</b> <b>10 min</b>	<b>Materiales</b> Recursos Humanos: Trabajadoras sociales Recursos Materiales: Juego Bingo Computador

<b>Información.</b>	Con la dinámica rompe hielo se da paso a realizar una explicación sobre los conceptos de sexo, género y estereotipos de género con ayuda de varios videos, para que los niñas y niños logren comprender el significado de cada uno de los conceptos.	<b>40 min</b>	Hojas Blancas
<b>Discursiva</b>	Posteriormente se abre un espacio de discusión y reflexión con relación a la actividad previamente realizada denominada los “extraterrestres” y los conceptos aprendidos para que cada niño y niña pueda expresar su opinión frente al tema.  Como actividad complementaria se realiza el juego didáctico Bingo con varias características y cualidades que tanto mujeres y hombre pueden tener independientemente su género y se abre un espacio para que los niños y niñas expresen sus sentires y aprendizajes de la actividad.		
<b>Evidencia de la acción Evaluación Cierre.</b>	Con apoyo de videos sobre la serie animada los Simpson se muestran varios fragmentos donde cada uno de ellos tendrá que analizar donde se evidencian estereotipos de género, por último, se les muestra un pequeño apartado donde Lisa crea su propia muñeca y se deja como tarea realizar su propio personaje libre de estereotipos de género.	<b>10 min</b>	

Fuente: Elaboración propia, (2022).

## Tabla 10

### Planeación sesión 2

Sesión 2		Tema: Estereotipos de género		
<b>Instituciones:</b> Escuelas Rurales el Hato y Argentina.	<b>Dirigido a:</b> Estudiantes de Cuarto y Tercero.	<b>Fecha</b> 26 de octubre	<b>Tiempo Total</b> 1 hora	
Perspectiva RSG	Descripción de la actividad.	Tiempo	Materiales	
<b>Rompe hielo.</b>	Se realiza la dinámica denominada piratas a bordo, que consiste en caminar por todo el espacio con un ojo tapado y en un pie como un pirata, de acuerdo a las indicaciones del capital (persona encargada de la dinámica), se buscarán a los piratas y animales que abordaran el barco, para ello la persona encargada dará instrucciones sobre características y capacidades que deben tener sus piratas, los cuales escucharán y correrán hacia el lugar señalado, ya en el lugar los piratas tendrán que decir animales acuáticos, terrestres o aéreas sin repetir hasta que alguien se equivoque y se reinicia al juego.	<b>15 min</b>	Recursos Humanos: Trabajadoras sociales Recursos Materiales: Pelota Computador Carteles Globos	
<b>Información.</b>	Se realiza la retroalimentación de los conceptos sexo, género y estereotipos de género aprendidos la semana pasada con varios videos, y las actividades rompe hielo realizada, como actividad de reflexión se elaboran carteles donde los estudiantes deben relacionar la palabra con el concepto unirlos con su pareja y dar ejemplos que se presentan en su cotidianidad.	<b>20 min</b>	Hojas Blancas	
<b>Discursiva</b>	Posteriormente con la tarea dejada la semana anterior, se abre un espacio para mostrar los personajes sin estereotipos de género realizados por cada uno de las niñas y niños de tercero y cuarto de primaria con sus nombres y frases.	<b>15 min</b>		

<b>Evaluación Cierre.</b>	<b>15 min</b>
---------------------------	---------------

Fuente: Elaboración propia, (2022).

**Tabla 11**

*Planeación sesión 3.*

<b>Sesión 3</b>		<b>Tema: Expresión de sentimientos, Nuevas masculinidades.</b>	
<b>Instituciones:</b>	<b>Dirigido a:</b> Estudiantes de Cuarto y Tercero.	<b>Fecha</b>	<b>Tiempo Total</b>
Escuelas Rurales el Hato y Argentina.		2 de noviembre	1 hora
<b>Perspectiva RSG</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
<b>Rompe hielo.</b>	Para iniciar el taller se realiza el rompe hielo denominado las emociones me controlan, el cual consiste en tirar un dado que contienen varias emociones Asco, Tristeza, Llanto, Felicidad, Sorpresa, y Miedo y respecto a la cara que salga realizarla mientras se salta, baila, corre.	<b>5 min</b>	Dado Fichas Hojas Lápices Marcadores
<b>Información.</b>	A modo de información se les expone un corto de una película animada a niños y niñas donde se evidencia emociones sentimientos expresados por mujeres y hombres en su entorno escolar, familiar y laboral de manera igualitaria, al fin del video se realiza un reflexión por parte de las Trabajadoras Sociales, el cual expresa que no es una características única inherente a la mujeres ser emocionales sensibles o expresar afecto, sino como se vio en el video es una emoción que todos y todas a lo largo de nuestros días podemos sentir y no está mal expresarla, no hace ni más ni menos hombre ni más ni menos mujeres.	<b>15 min</b>	
<b>Discursiva</b>	Posteriormente se crean dos grupos mixtos con niños y niñas que tendrán que salir a buscar varias fichas con emociones y adivinanzas escondidas en toda la escuela y cuando se encuentre cada una de las fichas dirigirse al salón rápidamente donde tendrán que responder preguntas como ¿Cómo se llama esta emoción? ¿Qué tengo ganas de hacer cuando tengo esa emoción? ¿En qué situaciones puede aparecer esa emoción? ¿Cuándo he sentido esta emoción? ¿Qué puedo hacer para conservar o cambiar esa emoción? ¿Quién tiene esta emoción? Preguntas que generan que niños y niñas reflexionen frente a las emociones y preguntas realizadas sin juzgar ninguna respuesta, opinar libremente para ser escuchados.	<b>25 min</b>	

<b>Evidencia de la acción.</b>	Cada uno de los niños y niñas dibuja su propio emoji con diferentes emociones que siente o ha sentido junto a sus aprendizajes por detrás de la cara.	<b>15 minutos</b>
--------------------------------	---	-------------------

Fuente: Elaboración propia, (2022).

**Tabla 12**

*Planeación sesión 4.*

SESIÓN 4		Tema: Aprendiendo sobre roles e igualdad.	
<b>Instituciones:</b> Escuelas Rurales el Hato y Argentina.	<b>Dirigido a:</b> Estudiantes de Cuarto y Tercero.	<b>Fecha</b> <b>9 de noviembre</b>	<b>Tiempo Total</b> <b>1 hora</b>
Perspectiva de RSG	Descripción de la actividad	Tiempo	Materiales
<b>Rompe hielo.</b>	Se realiza la actividad denominada, alto y siga se plantea algunos movimientos con el cuerpo y ritmos a seguir con la música, posteriormente cada uno de los estudiantes va diciendo una actividad y todos lo van imitando.	<b>10 m</b>	Recursos Humanos: Trabajadoras sociales Recursos Materiales: Computador concéntrese Hojas Blancas
<b>Información.</b>	Se da paso a la explicación de rol y los tipos de roles (Rol Productivo - Rol Reproductivo) con varios carteles ejemplos y uso del tablero, seguidamente, se exponen varias imágenes que contiene roles reproductivos con labores del hogar y roles productivos fuera del hogar con oficios y profesiones donde se resalta la participación igualitaria que tienen mujeres y hombres al realizar los roles de manera conjunta, así mismo se presenta un cartel publicitario que refiere a una participación igualitaria en la distribución de roles reproductivo y tareas del hogar como responsabilidad de ambos.	<b>20 min</b>	
<b>Discursiva</b>	Como actividad complementaria se utilizan varios globos, se forman grupos de estudiantes para realizar varios desafíos o pruebas y ganarse el globo, en este se encontrará escrito un rol, el cual deben actuar para que sus compañeros y compañeras de equipo puedan adivinar y tener varios puntos para ganar. Cada vez que respondan correctamente el rol de la mímica se les pedirá a los estudiantes, expresar su opinión teniendo en cuenta donde han visto o escuchado el rol, quien lo realiza y por qué lo realiza, generando un espacio de reflexión para la deconstrucción y resignificación donde se establezca como primordial la igualdad y la facultad de todas y todos a desarrollar los mismos roles, tener las mismas capacidades sin importar el género		
<b>Evidencia de la acción. Evaluación Cierre.</b>	Se crea un espacio de diálogo y reflexión sobre la importancia de eliminar y disminuir los roles de género, igualmente se reflexiona sobre el poder de decisión que tienen ellos y ellas para soñar, descubrir y realizar cualquier actividad que les guste o escoger su oficio o profesión sin que ser mujeres o hombres se los impida, y el que género no es un obstáculo para cumplir los sueños. Para culminar cada uno escribe en una ficha discursiva los aprendizajes de este taller o los talleres anteriores desarrollados.	<b>15 minutos</b>	

Fuente: Elaboración propia, (2022).

**Tabla 13**

## Planeación sesión 5

Sesión 5		Tema: Estereotipos, roles , profesiones y oficios	
<b>Instituciones:</b> Escuelas Rurales el Hato y Argentina.	<b>Dirigido a:</b> Estudiantes de Cuarto y Tercero	<b>Fecha</b> 8 de febrero	<b>Tiempo Total</b> 2 horas y media
Perspectiva RSG	Descripción de la actividad	Tiempo	Materiales
<b>Información.</b>	Se realiza un cine foro proyectando la película los increíbles 2, la cual evidencia algunos roles de la mujer y el hombre donde se pueden ver personajes de mujeres empoderadas trabajado, conjuntamente con hombres trabajando, cuidando a los hijos realizando tareas de hogar cocinando limpiando, con algunos oficios y profesiones.	<b>40 min</b>	Recursos Humanos: Trabajadoras sociales Recursos Materiales: Computador
<b>Discursiva</b>			
<b>Evidencia de la acción Evaluación Cierre.</b>	Al finalizar se hace un conversatorio sobre el tema central de la película, algunas escenas seleccionadas, roles, oficios profesiones vistas y reflexiones de acuerdo a los temas abordados en las sesiones anteriores.	<b>15 min</b>	

Fuente: Elaboración propia, (2022)

**Tabla 14**  
Planeación sesión 6

Sesión 6.		Tema: Mujeres y hombres en la Ciencia	
Instituciones: Escuelas Rurales el Hato y Argentina.	<b>Dirigido a:</b> Estudiantes de Cuarto y Tercero.	<b>Fecha</b> 15 de febrero	<b>Tiempo Total</b> 1: 15 hora
Perspectiva de RSG	Descripción de la actividad	Tiempo	Materiales
Rompe hielo.	Se da inició a la sesión con el rompe hielo los experimentos de colores, en un primer momento se realizan movimientos con el cuerpo, correr, caminar saltar y agacharse , posteriormente se explica a los estudiantes que cada vez que se mencione un color deben buscar una cosa referente al color mencionado, llevarlo al tablero y decir un invento que se relacione con la indicación o color dado.	<b>10 min</b>	Recursos Humanos: Trabajadoras sociales. Recursos Materiales: Computador
<b>Información.</b>	Seguidamente de la actividad rompe hielo, se abre un espacio de diálogo, donde se busca y se expone el nombre de la persona que creó esos inventos, con el fin de reconocer mujeres y hombres destacados en el ámbito científico, posteriormente las Trabajadoras Sociales exponen la bibliografía de Marie Curie, Hedy Lamar, Charles Darwin y Alexander Graham Bell, con el fin de mostrar que en el universo de la ciencia pueden participar mujeres y hombres por igual en física, química, matemáticas creando también un espacio reflexivo, donde las y los estudiantes expongan sus pensamientos e ideas entorno a mujeres y hombres ilustres en la ciencia, como han aportado a la sociedad, esfuerzos y dificultades para llegar a ser científicos y científicas, finalmente se les da a conocer algunas frases y palabras a través del	<b>1 h y 10 minutos</b>	Salón Frasco Colorante Agua Aceite Alcacer

	diálogo motivándolos a ser partícipes y transmisores de conocimiento, teniendo en cuenta que nuestra vida cotidiana en el hogar, en la huerta, en la escuela está llena de ciencia que experimentar y aprender.	
Discursiva	Acto seguido a esta actividad, se realiza un experimento de crear la propia lámpara de lava, donde se les suministra a cada niño y niña <ul style="list-style-type: none"> <li>• Frasco</li> <li>• Colorante</li> <li>• Agua</li> <li>• Aceite</li> <li>• Alka Seltzer</li> </ul> Cada uno realiza paso a paso su experimento y observa cómo reaccionan los componentes para crear burbujas de colores que rebotan en el frasco y crean la ilusión de la lava	
Evidencia de la acción Evaluación Cierre.	Para la evaluación se dan algunas tarjetas donde las niñas y niños escriben sus aprendizajes y reflexiones sobre el tema.	<b>10 min</b>

Fuente: Elaboración propia, (2022).

## Tabla 15

### *Planeación sesión 7*

Sesión 7			Tema: Mujeres y hombres como chef
<b>Instituciones:</b> Escuelas Rurales el Hato y Argentina.	<b>Dirigido a:</b> Estudiantes de Cuarto y Tercero.	<b>Fecha</b> <b>22 de febrero</b>	<b>Tiempo Total</b> 1 hora
Perspectiva RSG	Descripción de la actividad	Tiempo	Materiales
<b>Rompe hielo.</b>	Se inicia con un saludo y la actividad chef dentro y fuera del hogar, esta consiste en pasar de mano en mano una pelota que tendrá varias preguntas. Quien hace el desayuno, almuerzo onces, comida, Conoces algún panadero panadera o de repostería, Conoces alguna Persona con restaurantes, chef La pelota se pasará con una serie de desafíos que las Trabajadoras Sociales les indicarán y al final la persona que haya quedado con la pelota tendrá que elegir una carta y responder la pregunta realizada.	<b>10 min</b>	Recursos Humanos: Trabajadoras sociales Recursos Materiales: Computador Palos de pincho
<b>Información.</b>	Posteriormente se realiza una reflexión en torno a realizar las tareas del hogar de forma conjunta con responsabilidad de todos los integrantes del hogar con un reparto igualitario. Seguidamente se presentan las biografías de varias personas chef y reposteras, que decidieron elegir esta carrera por sus experiencias en la cocina desde pequeños enfrentado varias dificultades económicas y poco apoyo familiar, Con esta actividad se busca dar a conocer mujeres y hombres reconocidos por su labor creando un panorama más amplio de la profesión motivando a niñas y niños a seguir sus sueños y si les gusta cocinar y desean realizar esta labor a futuro impulsarlos a seguir sus metas siempre teniendo en cuenta que el género no es un impedimento ni hace más capaz a unos que a otros u otras.	<b>25 min</b>	Fruta Maní Grageas Salsa de chocolate Arequipe.

<b>Discursiva</b>	Frente a las bibliografías de los chef reconocidos se da un espacio de reflexión donde los niños expresan, sus opiniones respecto a ser chef como profesión igualitaria, masculinizada o feminizadas llevando la discusión hacia nuevos discursos de participación igualitaria,	<b>10 min</b>
<b>Evidencia de la acción.</b> <b>Evaluación Cierre</b>	Para estimular a niños y niñas al espacio de la cocina cada uno realiza su propio gorro de chef, el cual se decora con el nombre y creatividad de cada integrante del grupo, posteriormente ya teniendo la vestimenta adecuada y el gorro de chef se crea el espacio para cocinar un pincho de fruta, donde los estudiantes toman un picho y los construye de acuerdo a sus gustos y creatividad.	<b>20 min</b>

Fuente: Elaboración propia, (2022).

## Tabla 16

### Planeación sesión 8

<b>SESIÓN 8 Cultivando sueños.</b>		<b>Tema: Mujeres y hombres como Agricultoras y Agricultores.</b>	
<b>Instituciones:</b> Escuelas Rurales el Hato y Argentina.	<b>Dirigido a:</b> Estudiantes de Cuarto y Tercero.	<b>Fecha</b> <b>1 de marzo</b>	<b>Tiempo Total</b> <b>1 hora</b>
Perspectiva RSG	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
Rompe hielo	Para dar inició al taller se realiza un círculo donde todos dan vueltas a la izquierda a la derecha al ritmo de una música, pasando de mano en mano una pelota, cuando esta pare la persona que queda con la pelota dirá una fruta, verdura, flor de acuerdo a las instrucciones de las Trabajadoras sociales.		Recursos Humanos: Trabajadoras sociales Recursos Materiales: Computador Palos de pincho Fruta Maní Grageas Salsa de chocolate Arequipe.
<b>Información</b>	A modo de información por medio de varios videos tipo campañas se resalta la participación de hombres y mujeres en la agricultura, ganadería y piscicultura como principales trabajadoras productoras, creadoras de productos ventas cuidadora y dueñas de finca.	<b>20 min</b>	
<b>Discursiva</b>	Ante esto se genera un espacio de reflexión y discusión donde los niños y niñas se les hace preguntas, para conocer si en su entorno participan hombres y mujeres en la agricultura por igual, porque hay más participación por hombres, capacidades características igualitarias saberes conocimientos y cuidados de la tierra cultivos del ganado.	<b>50 min</b>	
<b>Evidencia de la acción.</b> <b>Evaluación Cierre</b>	Para esta parte se realiza una actividad práctica donde niñas y niños expresan sus saberes frente a productos que se siembran en sus casas, veredas o localidad, como cultivarlos y cuidarlos.		

Fuente: Elaboración propia, (2022).

Tabla 17

## Planeación sesión 9

Sesión 9. como soy, cómo son mis compañeros y compañeras.		Tema: Proyecto de vida	
<b>Instituciones:</b> Escuelas Rurales el Hato y Argentina.	<b>Dirigido a:</b> Estudiantes de Cuarto y Quinto	<b>Fecha</b> 8 de marzo	<b>Tiempo Total</b> 1hora
Perspectiva RSG	Descripción de la actividad	Tiempo	Materiales
<b>Rompe hielo.</b>	<p>Se realiza algunos movimientos de estiramiento de cuerpo y se da paso a una retroalimentación de características que todas y todos puede tener, roles, profesiones, igualmente se da paso a leer algunos ítems del juego del bingo para recordar las lecciones.</p> <p>Se arman dos grupos, y se jugará por rondas para que cada uno de los estudiantes puedan participar en el juego Stop este inicia tomando de una bolsa una tarjeta con una la letra por la cual deben escribir un rol productivo, rol reproductivo características de personas, por la letra escogida, cada uno de los integrantes pasará al tablero lo más rápido posible y cuando termine gritar stop.</p>	<b>20 min</b>	Recursos Humanos: Trabajadoras sociales Recursos Materiales: Computador Hojas Blancas Cajas Letras
<b>Información. Discursiva</b>	<p>Seguidamente de la actividad rompe hielo, se exponen que es un proyecto de vida, y se da paso a la actividad de autoconocimiento, para ello cada uno de los estudiantes va a elaborar una cajita con cartulina, con un molde ya establecido, donde escribirán y dibujarán, su nombre su edad, actividades que les gusta, que no les gusta, habilidades, comida favorita, materia favorita, actividades en las que no son buenos, con quien viven.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Izquierdo actividades no les gusta</li> <li>● Derecho actividades que les gustan.</li> <li>● Arriba habilidades actividades soy bueno, fortalezas</li> <li>● Abajo actividades en las que no soy bueno, debilidades</li> <li>● Actividades en la que me gustaría mejora</li> <li>● Mi materia favorita.</li> </ul> <p>Terminada esta parte de la cajita se abre un espacio para que cada niño y niña comparta sus dibujos, fortalezas y caja con sus compañeros y compañeras de clase.</p>	<b>40 min</b>	
<b>Evidencia de la acción</b>			
<b>Evaluación Cierre.</b>			

Tabla 18

## Planeación sesión 10

Sesión 10 la ruta de mi futuro		Tema: Proyecto de vida.	
<b>Instituciones:</b> Escuelas Rurales el Hato y Argentina.	<b>Dirigido a:</b> Estudiantes de Cuarto y Quinto	<b>Fecha</b> 15 de marzo	<b>Tiempo</b> 1 hora
Perspectiva RSG	Descripción de la actividad	Tiempo	Materiales
<b>Rompe hielo.</b>	Se formarán dos grupos mixtos de estudiantes con niñas y niños donde cada uno tendrá un número, mientras se salta, se corre, se camina, las Trabajadoras Sociales dirán un número al azar y el niño o niña que corresponda a ese número tendrá que salir rápidamente y pasar con un ula por todos sus compañeros y compañeras de grupo, el que llegue primero será el ganador de la ronda.	<b>10 min</b>	Recursos Humanos: Trabajadoras sociales Recursos Materiales: Computador Hojas Blancas Cajas Letras
<b>Información.</b>	Seguidamente de la actividad rompe hielo, se realiza una explicación donde se resalta que a medida de la vida podemos tener distintas metas a largo, mediano y corto plazo exponiendo que significa cada una.	<b>10 min</b>	
<b>Discursiva</b>	Como actividad complementaria se realiza un concéntrase con varias profesiones donde se resaltan algunos personajes históricos tanto mujeres como hombres reconocidos por su labor, que se atrevieron a realizar su sueños y oficios o profesiones a pesar de todos los obstáculos en su camino. como instrumento que potencie a las niñas y niños a tener una perspectiva más grande y conocimiento de diferentes profesiones u oficios. Cada niño y cada niña resalta sus aprendizajes de esta sesión o las demás sesiones realizadas por medio de fichas discursivas.	<b>20 min</b>	
<b>Evidencia de la acción Evaluación Cierre.</b>	Posteriormente con la caja desarrollada en clases anteriores donde se encuentran fortalezas, debilidades gustos, actividades de intereses, materias favoritas por las caras del frente de la caja se continúa escribiendo y dibujando metas a corto, mediano, largo plazo y cómo lograrlas para completar las cajas de sueños, después de terminada cada uno y cada una expone algunas partes de su caja que quiera compartir con sus compañeras y compañeros sin miedo a ser juzgados.	<b>20 min</b>	

Fuente: Elaboración propia, (2022).

#### 4.7 Recursos y presupuesto.

Para llevar a cabo el proceso de intervención, se tiene en cuenta, la tabla 8 que establece recursos humanos, honorarios, materiales de papelería que se usarán en las sesiones planteadas, el costo de transportes y equipos para las actividades previstas, así determinar el costo por unidad y el valor total del proyecto a ejecutar.

**Tabla 19**

*Presupuesto proyecto intervención*

Recursos	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Talento Humano (honorarios)	Trabajadora Social.	Horas	200	\$10.000	\$3.200.000
	Trabajadora Social.	Horas	200	\$10.000	\$3.200.000
Materiales.	Papel (Resma)	Unidad	1	\$10.04	\$10.084
	Esferos.	Unidades	2	\$4.621	\$ 9.244
	Pliegos de cartulinas.	Unidades	25	\$672	\$16.807
	Lápices.	Unidades	2	\$3.300	\$ 6.600
	Cartón Paja.	Unidades	25	\$252	\$ 6.603
	Fotocopias.	Unidades			
	Pegante.	Unidades	2	\$3.500	\$7.000
	Contact film.	Unidades	2	\$18.000	\$18.000
	Fomy.	Unidades	30	\$924	\$27.731
	Silicona.	Paquete x 25	1	\$16.807	\$16.807
Transportes	Hojas iris (Block)	Unidades	2	\$1.680	\$3.361
	Bombas.	Docenas	2	\$2.500	\$5.000
	Visitas a las escuelas rurales Argentina y	Días	8	\$12.600	\$100.800

	Hato por una Trabajadora Social.				
	Visitas a las escuelas rurales Argentina y Hato por dos Trabajadoras Sociales.	Días	8		\$201.600
Equipos.	Computador.	Unidad	1	\$1.600.000	\$1.600.000
	Total antes de imprevistos				\$ 8.429.637
	Imprevistos 10%				\$ 9.272.600

Fuente: Elaboración propia, 2022.

### **Capítulo V Puesta en práctica del proyecto común.**

En consonancia con Robertis (2006) la intervención social y puesta en práctica se efectúa desde la comprensión de la situación, los objetivos de cambio, justificación, determinación de recursos, y duración estipulada o prevista, de esta forma la Trabajadora o Trabajador social articula lo que sabe de la problemática, plantea estrategias y planes de acción diseña y efectúa el cómo hacerlo.

En función de este argumento la puesta en práctica del presente proyecto evidencia un proceso realizado en el año 2021-2 y 2022 con el objetivo de resignificar y darle un nuevo sentido a la figura de mujer, hombre y roles de género llevado a cabo con niñas y niños de las escuelas rurales Hato y Argentina de los cursos de tercero a cuarto con continuidad cuando ellos se encontraban en cuarto y quinto de primaria, la puesta en marcha se realizó mediante 10 diez sesiones cada uno con su respectiva planeación

Las diez sesiones se desarrollaron todos los días martes, en una franja horaria de 9:00- a 10 :20 en la escuela rural el Hato y de 11:20 a 12:40 en la escuela rural Argentina, este horario fue seleccionado teniendo en cuenta la voz de las y los estudiantes partícipes del proyecto y con

un común acuerdo con las docentes a cargo. Con el objetivo de resignificar (RSG), cada taller se realiza mediante las perspectiva de Molina (información, discursiva evidencia de la acción) y algunas técnicas base para la planeación y puesta en práctica de los diez talleres los cuales son los siguientes a manera general, para ver en mayor profundidad (ver anexo F crónicas de grupo) utilizadas como técnica descriptiva y medio de verificación en la realización y sistematización de las sesiones donde se pueden evidenciar las actividades realizadas, hechos, frases, aprendizajes, de las niñas y niños durante la sesiones conjunto con análisis de interacción entre los y las estudiantes respecto a comportamientos, actitudes, reacciones, frente a las sesiones sobre estereotipos, roles de género y proyecto de vida.

### **Introducción**

En el primer encuentro se realizó una presentación del proyecto a las madres, padres y acudientes de las niñas y niños de los cursos de tercer y cuarto de primaria de la escuela Hato aprovechando la entrega de boletines, con el fin de socializar los objetivos del proceso, comentarles sobre el contrato o permiso de participación para su diligenciamiento escuchar sus preguntas o comentarios y realizar la caracterización mediante un cuestionario que permitió identificar, las composiciones del hogar, edades, ocupaciones y demás.

Con este primer nivel de información obtenido por medio del cuestionario de caracterización, se realiza un diagnóstico con niños niñas y sus acudientes, con el propósito de identificar datos significativos para el establecimiento de la situación problemática, resultados que expresan la presencia de estereotipos y roles de género como parámetro para desarrollar características identitarias y participar en diferentes espacios, por ende elabora un proyecto desde el ámbito educativo con el objetivo resignificar los estereotipos y roles de género en los niños y

niñas de cursos de tercero y cuarto, cabe recordar que al seguir el proceso en el 2022 los niños y niñas se encuentran en cuarto y quinto.

- **1. Sesión: Aprendiendo sobre sexo género y estereotipos de género**

Se inició con una dinámica rompe hielo denominada extraterrestres, como primer acercamiento a niños y niñas para promover un ambiente de grupo con mayor confianza y participación, posteriormente el taller inició con una perspectiva informacional frente conceptos de sexo, género y estereotipos, la perspectiva discursiva y evidencia de la acción fueron retomadas con dinámicas de videos, dibujos que permitió la reflexión y apropiación de niños y niñas a diferencias entre sexo- género, e iniciar a deconstruir los estereotipos de género.

- **2. Sesión: Estereotipos de género.**

Se da inició al segundo taller con una retroalimentación por parte de los niños y niñas con ayuda de las Trabajadoras Sociales en formación sobre las sesiones de sexo, género y estereotipos, dónde se resalta reflexiones sobre la igualdad de características identitarias para mujeres y hombres, comprendiendo diferencias, similitudes y donde el género no se conciba como rasgo para atribuir características y formas de ser, construyendo nuevas miradas y nuevos modelos de mujeres.

- **3. Sesión: Mi lado dulce.**

Esta sesión tuvo como tema la expresión de sentimientos y nuevas masculinidades, donde se motivó a niños y niñas a expresar emociones, sentimientos en igualdad de condiciones, reflexionando y construyendo nuevos discursos y acciones que reflejen que el sentir es humano, todos y todas independiente de su género son personas y el ser sensible o inclinarse a ramas del saber, profesión u oficios donde mayor participar las mujeres o hombres no está mal, no hay

características ni roles exclusivos y ser afectivo, expresar emociones o realizar labores del hogar no hace más ni menos hombres.

- **4. Sesión: Aprendiendo sobre roles e igualdad.**

En este taller los niños y niñas reflexionaron y se apropiaron de que el género no es sinónimo del cómo ser y qué características tener y mostrar frente a la sociedad, así mismo, reconocieron la igualdad en las formas de ser y con las dinámicas participativas en roles productivos y reproductivos, niños y niñas identificaron que el entorno les enseña factores machistas que genera problemas para hombres y mujeres, se resaltó mayor participación con seguridad para expresar lo que sienten y lo que piensan sobre los roles de género, frente al ser, sentir, actuar, y participación en igualdad en roles productivos y roles reproductivos, adicionalmente se realizó un espacio de introducción para vislumbrar un mayor panorama con varias profesiones u oficios para abrir varias posibilidades frente al que hacer y ante ello opciones para decidir.

- **5. Sesión: Estereotipos, roles y profesiones en la vida cotidiana.**

Se realiza un cine foro proyectando la película los increíbles 2, como estrategia informativa, la cual evidencia algunos roles productivos y reproductivos donde se pueden ver personajes de mujeres en roles productivos fuera del hogar conjuntamente con hombres en el cuidado de los hijos e hijas, realizando tareas de hogar cocinando, limpiando, con algunos oficios y profesiones, posteriormente se crean espacios de debate y aprendizajes donde niños y niñas resaltan la participación conjunta e igualitaria entre hombres y mujeres, sin que existan espacios únicos e inherentes femeninos y masculinos.

- **6. Sesión: Profesiones; mi yo científico.**

El taller inicia con un rompe hielo para llamar la atención de los niños y niñas de cuarto y quinto de primaria sacándolos un poco de su zona de confort, como actividad informativa se les da a conocer un científico y una científica famosos en la historia resaltando sus logros, dificultades, trayectoria, dando que los datos del diagnóstico evidencian que la ciencia es una profesión masculinizada donde la participación de la mujer es muy baja, ante ello desde una actividad práctica realizado cada uno y cada una su propio experimento se motiva a niñas en la ciencia mostrándoles varios referentes, experiencias, y la ciencia en su cotidianidad como un espacio vivo que se encuentra en la escuela, en el casa, en la siembra, posteriormente niños y niñas expresan sus opiniones, sentires, aprendizajes, frente al tema, reflexionando y construyendo discursos y acciones de participación igualitaria.

- **7. Sesión: Profesión Chef**

Este taller comienza con un rompe hielo para llamar la atención de los niños y niñas, de acuerdo al diagnóstico y demostrarse una alta tendencia a asumir ser chef y cocinar como un espacio y profesión femenina se les da a conocer a un chef y una chef reconocidos haciendo énfasis en la igualdad de participación sin importar el género. Como actividad práctica para interiorizar y desde la experiencia reflexionar y construir nuevos significados por medio del grupo se hace una actividad donde cada uno y cada una es protagonista creando su propio gorro y participando de la cocina creando un pincho de frutas y toppings de acuerdo a su imaginación creatividad y gustos.

- **8. Sesión: Cultivando sueños.**

El encuentro número ocho denominado cultivado sueños, se realizó de la mano de las trabajadoras sociales y los niños y niñas de las escuelas rurales Hato y Argentina, con la

intención de dirigirnos a las huertas que tiene cada una de las escuelas para trabajar en ellas, en este taller los niños y niñas mostraron como es la mejor manera de sembrar resaltando sus propios saberes y conocimientos, en cuanto cómo se realiza un compostaje, productos que siembran en sus hogares, como conservarlo, cuidados de los animales, donde se abre un espacio de reflexión desde su cotidianidad para motivar a los niños y niñas en la agricultura, resignificándola como una labor que tanto mujeres como hombres puede realizar independientemente de las características o roles que se asigne por el género.

- **9. Sesión: Proyecto de vida, como soy, cómo son mis compañeros y compañeras.**

Esta sesión inició con un rompe hielo para activar los ánimos y la participación de niños y niñas. Teniendo en cuenta las sesiones anteriores, se crea un espacio de reflexión grupal donde se hace hincapié en los aprendizajes y temas vistos, resaltando la voz y discurso de los niños y niñas, quienes contemplan que existen múltiples formas de ser, y las características de sensibilidad, valentía, inteligencia, racionalidad, no son particulares para hombres o mujeres, cualquiera las pueda desarrollar y fortalecer, sin que eso cause alguna discriminación o crítica, posterior a las reflexiones y nuevas construcciones en los discursos para referirse y describir a sus compañeras, compañeros, se les hizo una explicación breve sobre qué es un proyecto de vida, para lo cual se realizaron cajitas donde los niños y niñas plasmaron una descripción de como son, fortalezas, debilidades, habilidades, materias preferidas, actividades que les gusta hacer, platos favoritos, así mismo materias, platos y actividades que no les gusta a hacer para al final enseñarlas y explicárselas a sus compañeros y compañeras, esto con el objetivo de construir e iniciar a reconocer aspectos sobre ellas y ellos mismos, sin tener en cuenta si se es mujer, hombre dejando de lado el miedo o inseguridad al mostrar como son, que les gusta, cómo

quieren ser, que habilidades tienen; reconocer gustos, intereses, habilidades, para iniciar a trazar objetivos y metas propias sin tener en cuenta estereotipos o roles de género.

- **10. Sesión: Proyecto de vida.**

Para el inicio de la sesión se juega un concétrese con varias profesiones u oficios como escritores, escritoras, biólogos, biólogas, en ámbitos de construcción, en el sector agrícola, botánica, la ganadería, como historiadoras, historiadores y demás, realizado por las trabajadoras en formación con el objetivo de recrear un espacio lúdico participativo donde a través del juego se cree el diálogo, reflexión, construcción de una nueva mirada más incluyente reconociendo la participación de mujeres y hombres por igual en diferentes profesiones u oficios, reflejando varios referentes como instrumento que potencie a las niñas y niños a tener una perspectiva más grande y conocimiento de diversos de profesiones u oficios sin que los estereotipos y el género se ha un condicionante.

Teniendo en cuenta las cajas realizadas en la anterior sesión, se abre un espacio donde niñas y niños exponen aspectos en común, diferencias, aprendizajes, que encontraron resaltando sus voces al decir que conocieron más sobre sus amigos, amigas, compañeros y compañeras de clase. Se sigue con la realización de las cajas por el lado de frente se escriben y se dibujan las metas a largo, mediano y corto plazo como también lo que quiero llegar a ser y cómo lo voy a lograr, expresando que no hay espacios de saberes, ni profesiones masculinas ni femeninas adecuadas para participar por ser mujeres o hombre, ambos pueden tener la misma opción de elegir tomar decisiones, sin que el género y las características comprometan la participación y el desempeño, elegir sin miedo a ser juzgados.

Teniendo en cuenta las sesiones empleadas durante el proceso de intervención los temas horarios, fechas y lugares se desarrollaron de la siguiente manera:

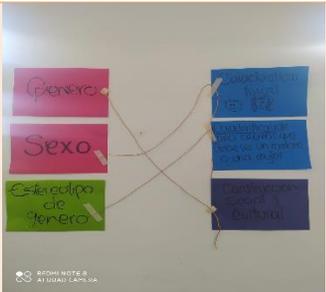
**Tabla 20***Calendario Específico por sesiones.*

<b>Calendario específico por sesiones.</b>			
<b>Tema</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Hora</b>
Aprendiendo Sexo- Género estereotipos género	19 de octubre	Escuelas Rurales Hato y Argentina	9:00 am – 10:20 am 11:20 am – 12:40 pm
Esteretipos de género	26 de octubre	Escuelas Rurales Hato y Argentina	9:00 am – 10:20 am 11:20 am – 12:40 pm
Mi lado dulce Expresión de sentimientos, nuevas masculinidades.	2 de noviembre	Escuelas Rurales Hato y Argentina	9:00 am – 10:20 am 11:20 am – 12:40 pm
Aprendiendo sobre roles e igualdad	9 de noviembre	Escuelas Rurales Hato y Argentina	9:00 am – 10:20 am 11:20 am – 12:40 pm
Esteretipos, roles, profesiones y ocupaciones en la vida cotidiana.	8 Febrero	Escuelas Rurales Hato y Argentina	9:00 am – 10:20 am 11:20 am – 12:40 pm
Profesiones y Ocupaciones Mi yo científico.	15 Febrero	Escuelas Rurales Hato y Argentina	9:00 am – 10:20 am 11:20 am – 12:40 pm
Profesiones Mini Chef	22 de febrero	Escuelas Rurales Hato y Argentina	9:00 am – 10:20 am 11:20 am – 12:40 pm
Agricultura	1 de marzo	Escuelas Rurales Hato y Argentina	9:00 am – 10:20 am 11:20 am – 12:40 pm
Proyecto de vida	8 de marzo	Escuelas Rurales Hato y Argentina	9:00 am – 10:20 am 11:20 am – 12:40 pm
Proyecto de vida.	15 de marzo	Escuelas Rurales Hato y Argentina	9:00 am – 10:20 am 11:20 am – 12:40 pm

Fuente: Elaboración propia, 2022.

**Tabla 21**

*Proceso Formativo: Puesta en práctica de cada una de las sesiones y talleres realizados para la resignificación de estereotipos y roles de género en las escuelas rurales hato y argentina con los niños y niñas de tercero y cuarto de primaria.*

Sesión desarrollada	Logros	Dificultades	Acciones de mejora	Evidencia
Aprendiendo sobre sexo género y estereotipos de género	Los niños y niñas de los colegios rurales, se vieron interesados en participar activamente en las actividades propuestas, establecieron y apropiaron en su discursos las diferencias de sexo y género.	No todos los estudiantes de las escuelas Hato y argentina matriculados en los grados de tercer y cuarto están de manera presencial, aún hay varios estudiantes de manera virtual, cuestión que dificulto la asistencia y participación frente al proceso de intervención.	Como parte del proceso se realiza algunas actividades digitales enviadas a los docentes, para su correspondiente entrega a los niños y niñas en modalidad virtual por medio de la herramienta WhatsApp al celular de sus padres, madres o acudientes y ser ellos y ellas también partícipes del proceso de intervención.	
Esteriotipos de género.	Se generó un espacio reflexivo con las niñas y niños donde cada uno logró identificar los estereotipos en su entorno, así como la importancia de deconstruirlos para un ser y participar más igualitario.	No todos los estudiantes de las escuelas Hato y argentina de los grados de tercer y cuarto están de manera presencial, aún hay varios estudiantes de manera virtual y sin acceso a conexión a internet y aunque la estrategia de enviar la información y guías formativas logró que el material llegará a	Como acción de mejora las actividades de información y material formativo, fueron impresas para niños y niñas en modalidad virtual, que se mantenían en contacto o vivían cerca a algunos y algunas compañeras que asistían presencial, así tener	

más estudiantes que se encontraban en modalidad virtual en sus casas, no fue totalmente exitoso, ya que algunos y algunas familias no tenían internet, medios digitales para visualizar el material.

acceso al material por medio de sus compañeros y compañeras o directamente con el docente.

Experiencia que nos llevó a plantear varias estrategias reconociendo la importancia de conocer los recursos y dinámicas del contexto en el cual se actúa

Mi lado dulce.

A pesar de que los niños y niñas estaban un poco predispuestos al hablar sobre el tema con mucha timidez se logró reconocer que las características de sensibilidad afecto, expresión de sentimientos, no es única para las mujeres sino una característica que ambos pueden desarrollar demostrar y fortalecer.

Los niños y niñas se notaban evasivos frente a la temática del taller, poca participación e incomodidad algunos y algunas les constaban expresar sus opiniones y participar frente al tema.

Adicionalmente en el desarrollo del taller se observó escasez de materiales como tijeras y pegamento para todos y todas estudiantes, lo cual demoró el desarrollo de la actividad.

Se recomienda seguir procesos de reflexión y expresión de sentimientos emociones donde niñas y niños puedan obtener técnicas para aplicar en su vida diaria y así facilitar el manejo, expresión de sentimientos y opiniones.

Tener en cuenta el número de niños y niñas participantes para facilitar materiales.



<p>Aprendiendo sobre Roles e igualdad</p>	<p>Se evidencia por medio de la observación y fichas discursivas de aprendizajes, mensajes más igualitarios en la forma de ser de mujeres y hombres sin estereotipos o ideas preconcebidas condicionadas por el género, con una apropiación y resignificación, adicionalmente los niños y niñas reconocen los roles reproductivos productivo en su entorno y quienes los realizan.</p>	<p>Para la realización de las actividades se tomó más tiempo de lo que estaba planeado ya que los niños y niñas se encontraban dispersos y la realización de actividades se extendieron, igualmente se demoraron en responder a la mímica y algunos se alejaron de la actividad porque no ganaron.</p>	<p>Optimizar mejor el tiempo y realizar las actividades más concretas revisando y teniendo en cuenta el nivel de dificultad para no restarle tiempo a otras clases. Se recomienda crear espacios donde se aprenda a gestionar emociones, el enojo, saber ganar y perder como factor de prevención a las diferentes situaciones que vivirán y deben afrontar niños y niñas más adelante en su futuro.</p>
---	--	--	--



<p>Estereotipos, roles y profesiones en la vida cotidiana.</p>	<p>Como espacio de distensión de la rutina académica la técnica de cine foro aportó discusiones reflexivas y críticas frente al rol que asumían las mujeres y hombres en su entorno además de ello orientó la deconstrucción de los roles preestablecidos donde la mujer está el hogar y el hombre puede trabajar, para crear nuevos sentido más igualitarios y resignificando los roles donde ambos pueden trabajar y participar en roles productivos y conjuntamente en roles reproductivos</p>	<p>Debido a qué era el último día de colegio los niño y niñas se encontraban ansiosos por salir a vacaciones por lo tanto se dificultó la atención y concentración de los niños.</p>
--	---	--

en labores del hogar como una responsabilidad conjunta.

Profesiones; mi yo científico.

El taller contempló un espacio informacional, donde se mostraron referentes de mujeres y hombre en la ciencia se realizó un espacio de reflexión, discurso donde los niños y niñas resaltaron que no es una profesión exclusiva para hombres, adicionalmente se realiza una actividad práctica donde los niños y niñas, estuvieron participativos, imperativos y atentos a los procesos químicos para crear su propio experimento de lámpara de lava con materiales caseros como agua aceite alka seltzer y colorante de comida, donde ellas y ellos fueran científicos y se inclinaran a participar más en la ciencia y descubrirla en su cotidianidad.

En la actividad el tiempo se prolongó más de lo planeado ya que los estudiantes estaban emocionados por la ciencia y la reacción que causaba en contacto todos los ingredientes, por ende, querían seguir experimentado echado diferentes colorantes haciendo combinaciones y ver que pasaban junto con alka seltzer para ver la reacción y color de las burbujas. lo que también condujo a desorden hiperactividad y poca atención y concentración en la siguiente clase



<p>Profesiones Chef</p>	<p>Las niñas y niños estuvieron atentos y atentas a todo el taller, algunos mencionaban que cocinaban en la casa, con la actividad práctica se liberó la creatividad y se motivó realizar su pincho de frutas al gusto de ellos teniendo en cuenta qué está profesión participaban tanto hombre como mujeres.</p>	<p>Debido a la actividad de crear un pincho a gusto de cada uno y cada una y como se contaba con más estudiantes se ocasionó un poco de desorden y basura en los pupitres y salones de clase, ante esto el tiempo del taller se alargó restándoles tiempo a otras materias e incomodidad a la docente de la siguiente clase.</p>	<p>Contemplar el tiempo para ajustar el taller y el número de estudiantes en los cursos.</p>	
<p>Cultivando sueños.</p>	<p>Los niños y niñas expresaron sus saberes sobre la agricultura y se reconoció como una labor en igualdad de condiciones donde independientemente de características de fuerza y mayor productividad fueron deconstruidas.</p>	<p>Debido a que era en una zona abierta el tono de voz toco subirlo y así mismo las opiniones de niños y niñas no se escuchaban, por ende, la participación disminuyó porque algunos niñas y niños eran tímidos, tímidas y su voz era suave de igual forma, se dispersaron de la actividad lo cual ocasionó retraso en los tiempos establecido.</p>	<p>Revisar los espacios a utilizar para una mayor fluidez del taller.</p>	
<p>Proyecto de vida, empiezo conociéndome</p>	<p>Mostraron interés y entusiasmo al reconocer las actividades que les gustan hacer, materias que les agrada, materias que no les gusta, fortaleza y debilidades.</p>	<p>Al retornar las clases presenciales por parte de todos y todas las niñas y niños, el ambiente se encontraba poco participativo ya que al interactuar con nuevos compañeros y compañeras generaba incomodidad e inseguridad para participar y</p>	<p>Realizar actividades que permitan la cohesión del grupo de niñas y niños de cuarto y quinto de primaria y se genere mayor confianza, integración e interacción entre todo el grupo.</p>	

Proyecto de vida.	Los niños y niñas se expresaron libremente sobre lo que deseaban ser cuando grandes sin tener en cuenta estereotipos o roles de género.	mostrar las cajas con sus fortalezas, gustos y demás.  Si bien manifestaron sus sueños y el llegar a ser, muchos de ellos se encontraban evasivos frente a la pregunta o a pesar de que tenían establecido lo que querían llegar a ser expresaban que los padres, madres o acudientes no lo aprobaban, igualmente, algunos de ellos aún no tenían nada proyectado lo que dificultó el taller.	Seguir contemplado en próximos proyectos el proyecto de vida como eje fundamental en los niños y niñas junto con actividades para padres, madres o acudientes.	
-------------------	---	---	--	---

Fuente: Elaboración propia, 2022

## Capítulo VI Evaluación

Esta fase según Robertis (2006), es un proceso continuo que permite evidenciar y medir logros, finalidades, contemplar el nivel de cumplimiento de los objetivos o metas desarrolladas para el proyecto, resaltando los cambios más significativos tanto positivos como negativos o aspectos a mejorar para su reajuste en el presente proyecto o como guía en futuras intervenciones en este caso pensadas con y para la infancia desde una perspectiva de género.

Ante esto la “guía metodológica para la elaboración de un proyecto social con perspectiva de género” de Inmujeres (2012), contempla la fase de evaluación en un proyecto con una evaluación final al concluir el proceso, evidenciado resultados y cumplimientos de objetivos, metas, recursos esperados, haciendo énfasis en el proyecto y una evaluación ex-post después de concluir demostrando en qué medida se benefició la población, cambios, transformaciones, sentires, discursos, aprendizajes desde la situación inicial a la situación objetivo o deseada junto con recomendaciones y proyecciones.

### 6.1 Evaluación Ex post

En esta evaluación se establecen los resultados de los objetivos específicos, identificando el porcentaje de cumplimiento de metas e indicadores propuestos en el presente proyecto de intervención, que permitirán evaluar todo el proceso y evidenciar hasta qué punto se lograron los resultados esperados.

#### **Tabla 22**

*Evaluación metas e indicadores*

Objetivos específicos	Metas	Indicadores	% Cumplimiento
<p>•Fomentar espacios de reflexión sobre estereotipos de género presentes en la cotidianidad de niños y niñas de los cursos de tercero a cuarto en las escuelas Hato y Argentina creando escenarios de igualdad.</p>	<p><b>1.</b> Lograr la comprensión y reflexión de 14 estudiantes entre ellos niños y niñas de tercero y cuarto de primaria frente a los estereotipos de género con una mirada más igualitaria</p> <p><b>2.</b> Lograr la asistencia de 14 estudiantes a cada una de las tres sesiones planeadas con el tema de sexo, género y estereotipos.</p> <p><b>3.</b> Realizar 3 talleres con la temática de sexo, género y estereotipos de género con los niños y niñas en el mes de octubre y noviembre</p>	<p><b>1.</b> N° de estudiantes que construyen nuevos discursos frente a las diferentes formas de ser, frente a sí mismo, hacia los y las demás teniendo en cuenta la igualdad/ N° de estudiantes que participaron en las sesiones.</p> <p><b>2.</b> Número de Estudiantes que asistieron / Número de Estudiantes programados.</p> <p><b>3.</b> Número de Sesión realizadas/ Número de Sesión programada</p>	<p><b>1.</b> Mediante cada uno de los espacios realizados en las sesiones se resalta que 14 estudiantes comprendieron y reflexionaron sobre los estereotipos de género, presentando discursos más igualitarios.</p> <p><b>2.</b> De los 14 estudiantes proyectados como asistentes y participantes del proceso, se contó con la asistencia de 16 estudiantes representando el 100% de la meta.</p> <p><b>3.</b> Se realizaron los tres talleres planeados con la temática de sexo, género y estereotipos en el mes de octubre y noviembre dando cumplimiento al 100% de la meta establecida.</p> <p>N° de sesión realizada 3 -----= 100% 3</p>
<p>•Promover la participación conjunta de mujeres y hombres en roles productivos y reproductivos generando nuevos discursos y acciones igualitarias en niños y niñas</p>	<p><b>1.</b> Realizar 2 sesiones prácticas vivenciales sobre el concepto de rol, tipos de roles, con el objetivo de que niños y niñas por medio de su experiencia, reflexionen y construyan discursos más igualitarios.</p>	<p><b>1.</b> Número de Sesión realizadas/ Número de Sesión programada.</p> <p><b>2.</b> N° de estudiantes que construyen nuevos discursos frente a la participación igualitaria y corresponsabilidad de hombres y mujeres en roles reproductivos.</p>	<p><b>1.</b> Se realizaron dos talleres con la temática de roles e igualdad dando cumplimiento al 100% de la meta establecida.</p> <p>N° de sesión realizada 2 -----= 100% 2</p> <p>N° sesión programada.</p>

<p>de los cursos de tercero a cuarto de las escuelas rurales Hato y Argentina.</p>	<p><b>2.</b> Lograr la reflexión y resignificación, de los discursos de 14 estudiantes entre ellos niñas y niños sobre la participación en roles reproductivos y productivos, con una mirada más igualitaria.</p> <p><b>3.</b> Asistencia de 16 estudiantes entre ellos niñas y niños de los cursos de tercero y cuarto a dos sesiones planeadas.</p>	<p><b>2.1</b> N° de estudiantes que construyen nuevos discursos frente a la participación igualitaria en roles productivos.</p> <p><b>3.</b> Número de Estudiantes que asistieron / Número de Estudiantes programados</p>	<p><b>2.</b> 16 estudiantes entre ellos niños y niñas, mencionaron en sus discursos el valor de la participación igualitaria en roles productivos y roles reproductivos resignificando la participación de hombres y mujeres de una manera conjunta sin ataduras por el género.</p> <p><b>3.</b> Teniendo en cuenta que las sesiones se realizaron terminado el año escolar, se contó con una asistencia de 21 estudiantes en total frente a las dos sesiones dándole cumplimiento a la meta.</p>
<p>•Difundir diversas profesiones y ocupaciones que desempeñan mujeres y hombres de manera igualitaria mediante actividades y talleres lúdicos vivenciales ampliando y motivando las expectativas en la elección y construcción del proyecto de vida de niños y niñas de las escuelas rurales Hato y Argentina.</p>	<p><b>1.</b> Realizar tres sesiones prácticas donde las niñas y niños participen en diferentes profesiones oficios ampliando su perspectiva para la creación de sus proyectos de vida en los meses de febrero y marzo</p> <p><b>2.</b> Realizar dos sesiones sobre proyecto de vida.</p>	<p><b>1.</b> Número de Sesión realizadas/ Número de Sesión programada</p> <p><b>2.</b> Número de Sesión realizadas/ Número de Sesión programada</p>	<p><b>1.</b> Se realizaron tres sesiones prácticas con los niños y niñas sobre profesiones u oficios dando cumplimiento al 100% de la meta establecida.</p> <p>N° de sesión realizada 3 -----= 100% 3</p> <p><b>2.</b>Se realizaron dos sesiones sobre el proyecto de vida de niños y niñas donde se fortaleció el auto-conocimiento, se amplió y motivó a iniciar y establecer metas a corto mediano y largo plazo apoyando y fortaleciendo su proyecto de vida dando cumplimiento al 100% de la meta establecida.</p> <p>N° de sesión realizada 2 -----= 100% 2</p>

Fuente: Elaboración propia, 2022

Así mismo la evaluación ex post pretende denotar cambios, frente a la situación inicial encontrada en el diagnóstico, evidenciar transformaciones o nuevos discursos y acciones en vista de la aplicación del proyecto y la situación futura planteada, con la confirmación y cumplimiento respecto al objetivo general como fin de la intervención.

En ese sentido siguiendo los cuatros pasos de Lagarde reflexión, deconstrucción y construcción para la resignificación y las perspectivas para la resignificación de Molina adecuadas en cada una de las sesiones realizadas como ruta metodológica, se exponen algunos aprendizajes y discursos resignificados de niñas y niños partícipes del proceso, dando un nuevo sentido a los estereotipos y roles de género, con igualdad como evidencia del cumplimiento de los objetivos específicos y objetivo general el cual planteó realizar un proceso de resignificación en el periodo 2021-2 y 2022 con niños y niñas de las escuelas rurales, Hato y Argentina de los grados de tercero y cuarto sobre estereotipos y roles de género presentes en su cotidianidad, fortaleciendo su proyecto de vida.

### **6.1.1 Resignificación de estereotipos de género.**

Desde las tres sesiones realizadas con los niños y niñas de los cursos de tercero y cuarto de primaria, continuando con los mismo niños y niñas cuando se encontraban en cuarto y quinto, se resaltan algunos personajes los cuales manifiestan una mirada más igualitaria de características que pueden tener niñas, niños mujeres y hombres.



“Mi personaje es guerrera independiente fuerte y cuando le oprimen un botón dice que tiene opinión y voz que importan piensa y participa en grande y no te dejes llevar por el miedo se valiente”.

*Ana Gabriela*



“Él es el oso que abraza, es feliz, lindo, tierno, juguetón, amigable, cuando le presionan los botones dice “Confía en ti mismo y veras que cumples tus metas y tus sueños” *Ivan*

“Los dos pueden ser racionales pero sensibles, tiernos, tiernas, valientes, fuertes, afectuosos o afectuosas podemos ser como queramos y no sintamos bien” *Sara*

“Hoy aprendí martes que siendo niño se puede ser sensible llorar, valiente que las niñas también ser sensibles, fuertes si juego futbol está bien, si no también, si mi hermana juega está bien porque todos somos iguales y diferentes” *Samuel*

Desde los dibujos diseñados y discursos expresados por los niños y niñas partícipes del proceso se destaca una nueva mirada hacia características de carácter como afectividad, expresión de sentimientos

emociones, características de valentina, fuerza, concebidos no como polos opuestos, únicos para cada uno o cada una, sino como características igualitarias donde ambos tantos niños, niñas, mujeres y hombres pueden desarrollarlas sin condicionante de género o que se llegue a producir, discriminación exclusión o rechazo por inclinarse y desarrollar características. En comparación con los datos del diagnóstico encontrando una mirada más prototípica del ideal de la figura de mujeres hombres, se resignificó los estereotipos de carácter, alusivas a características de formas de ser, donde niñas y niños mediante sus voces y discursos establecen que no hay una forma correcta de ser niño o niña, sino como se quiere y se sienta bien, no como algo forzando algo que no se quiere, si no de forma libre e igualitaria.

### Estereotipos de capacidades



“Mi personaje se llama Jasper tiene súper fuerza, súper visión, audición es bueno, con capacidad de tratar bien a las personas, sensible, valiente, organizado, agradecido y cuando le jalan la cuerda de hablar dice haz lo que tu corazón diga y no los demás “David

- Todas y todos tenemos las mismas capacidades podemos tener las mismas características como ser mismas actividades mismas responsabilidades participación oportunidad” *Camila*

Desde esta perspectiva se resalta en los dibujos y discursos una resignificación de estereotipos en torno a capacidades donde, se expone que sin importar el género los niños y niñas pueden tener las mismas capacidades, desarrollar las mismas actividades sin que el tema de género, limite o afecte su participación y desempeño en un rol o actividad.

## 6.2.2. Resignificación hacia la participación conjunta en roles productivos y roles reproductivos

### 6.2.2.1 Roles reproductivos

- 
- “Aprendí mucho las profes son muy buenas bonitas en sus clases nos divertimos hoy vimos los roles donde todos y todas podemos participar y hacer limpia, barrer, lavar, trabajar, mujer hombre, hijos, hijas, papá, mamás, tíos, tías, hermanos, hermanas, todos y todas podemos aprender a hacerlas” *Michell*
  - “Aprendí que como hombres y mujeres trabajar en lo que se decidan no como los demás quieren y que hombre y mujer pueden hacer las cosas de la casa no importa si es hombre y mujer los dos pueden” *Julián*
  - “Aprendí mucho en esta clase porque comprendí que todos y todas podemos participar en lo que nos guste lavar, cocina, no son única para mamá sino de todos igual, se puede trabajar fuera del hogar estamos en el 2021 no pasado incluso un color no significa nada” *Breiner*
- 

Durante las sesiones realizadas y la participación de niñas y niños en actividades prácticas frente a los roles de género, se manifestaron discursos que denotan, que los roles reproductivos alusivos a las tareas del hogar no remuneradas, son labores las cuales, pueden realizar mujeres y hombres integrantes de los hogares de manera conjunta, no solo como responsabilidad de la mujer a hacerse cargo si no como corresponsabilidad de todos y todas las integrantes del hogar, ya que estas labores no son innatas o naturales, sino un proceso el cual se aprenden constantemente, en contraste con el diagnóstico y la situación actual encontrada, se cambió y se resignificó los discursos de participación de mujeres y hombres de forma aislada, divisoria donde las labores del hogar se les atribuyen solo a las mujeres, a favor de una concepción más igualitaria donde cada uno y cada una pueda participar independiente de su género, sí que su participación comprometa su virilidad, labores del hogar y rol reproductivo con una participación y compromiso conjunto.

### 6.2.2.2 Roles productivos

- 
- “Muchas profesiones para elegir participar compartir labores de hogar hacer las dos mujeres hombre por igual sin diferencia, bombero, bombera, peluquera, peluquero, mesero, mesera, Ballet, escritores, pintor, pintora, veterinario, veterinaria, camarógrafo camarógrafa, vigilante, panadero, panadera

Yo aprendí de las profesiones que las mujeres y hombres pueden hacer las mismas profesión u oficio que cada uno quiere hacer la profesión que quiera guste y también ocupaciones aprendí muchas profesiones que antes no conocía” *Johan*

- “En el video de los hombres y mujeres aprendí que los bomberos pueden ser bomberas los dos pueden hacer las mismas cosas, En el juego de memoria aprendí que el psicólogo puede ser psicóloga el rol productivo policía bombero bombera y el rol reproductivo en el hogar sobre la limpieza y las labores de la casa”. *Ivan*

- “Hoy martes aprendí que ser chef pueden ser ambos mujer hombre si gusta cocinar se puede ser chef por igual no es una profesión única para mujeres o hombres ” *Sofía*

- “En el experimento me gusto no sabía que había mujer científica que invento cosas importantes y se utilizan sólo sabía de científicos locos, aprendí que puedo hacer ciencia en todoooooo lado escuela, casa, huerta, campo, cocina, me gusto la clase me divertí, pero no me echaron más cosa espumosa para burbujas aprendí muchoooooo “*Kimberly*

- “Me gusto salir y no estar en el salón aprendí que todos y todas podemos ser lo que queramos como científicos, científicas, agricultores, agricultoras, ganaderas, ganaderos, pescar, cocinar lavar y mucho más etc.”

- “Todas y todos podemos sembrar crear nuestra propia cosecha de papa u otra cosa que se dé, también tener vacas, cerdos, pollos, gallinas tenemos las mismas habilidades y características para hacer lo que nos guste y lo que nos propongamos” *Gabriela*
-

Con las sesiones realizadas y con el objetivo de promover la participación de mujeres y hombres en espacios reproductivos y productivos, mediante las actividades informativas, de discusión y actividades prácticas, los niños y niñas interactuaron con el grupo, reconocieron la desigualdad de asignación de roles y participación de acuerdo al género; mediante la observación, la realización de las sesiones, crónicas y los grupos de discusión, se denota que los niños y niñas mantiene una reflexión constante en torno a que las características identitarias no son determinadas para cada género de formas aislada o de forma diferente, si no características que cada persona independientemente de su género puede desarrollar, adicionalmente los niños y niñas, tienen una nueva mirada y una nueva estructura en sus discursos y escritura, de forma más incluyente haciendo visible la participación de mujeres y hombres en roles productivo y roles reproductivos, destacando una participación que se debe dar en igualdad de condiciones hacia labores del hogar y profesiones u oficios, sin que el género sea un condicionante.

En ese sentido al incorporar la reflexión, deconstrucción, construcción para la resignificación se dan nuevos discursos frente a los estereotipos y roles que se configuran como ejes de acción, los cuales niños y niñas toman de base para comportarse y actuar en su cotidianidad, y en su relación con el medio de ahora y en el futuro, esto se puede contrastar con las crónicas de cada sesión y en palabras de Samuel dando un ejemplo de como a puesto en práctica lo aprendido en el proceso se resalta su discurso

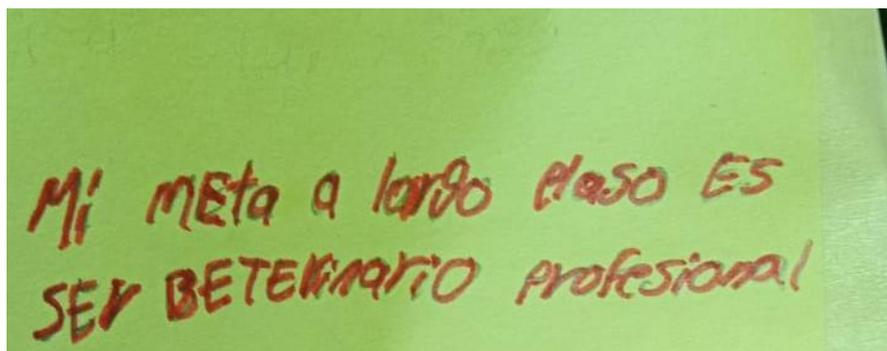
Mi hermana juega fútbol antes lo veíamos mal porque era de hombres, pues eso lo juegan los niños hombres equipos no sabíamos porque les gustaba, pero ahora sé que no es nada malo, ella puede jugar y es buena yo le dije a mi mamá que eso no era malo y que todos y todas podíamos hacer lo que nos gustara y ahora en la familia la apoyamos la queremos.

“Todos y todas compartimos y hacemos las labores del hogar, antes también las hacíamos, pero a mamá le tocaba más y trabajar, ahora yo participo más, mi hermana y todos y toda la familia también” *Breiner*

### 6.2.3 Proyecto de vida.

Durante el proceso se logró difundir diversas profesiones y ocupaciones que pueden desempeñar mujeres y hombres de forma igualitaria, ampliando y motivando la construcción de un inicial proyecto de vida con metas y proyecciones a futuro, sin que el género se ha un condicionante para soñar y participar.

Por medio de las diez sesiones realizadas como resultado las niñas y niños se motivaron a crear y expresar algunas metas a corto, mediano, largo plazo, involucrar la participación de hombres y mujeres en roles reproductivos, roles productivos no como un espacio exclusivo o propio de cada género, si no visualizando a la par contribuciones de ambos género en diferentes profesiones, reafirmando un nuevo sentido en el cual las profesiones no son femeninas ni masculinas; a raíz del proceso, niños y niñas resignifican estereotipos y roles de género, construyen nuevas miradas, nuevos significados que aportan a ampliar las expectativas, proyecciones, descubrir gustos, intereses, habilidades, debilidades para iniciar a fijar metas donde ellos y ellas sean protagonista de su acciones, elecciones y así fortalecer su proyecto de vida.



## Capítulo VII Conclusiones.

Aunque el proyecto inició en la coyuntura sanitaria generada por el virus Covid 19, lo que interpuso varias barreras para establecer contacto con la población, en el diseño y puesta en práctica del proyecto, el proceso se abarcó en su totalidad, cumpliendo el primer objetivo, logrando la reflexión y resignificación de estereotipos de género, que inducían características y formas de ser opuestas y rígidas para niños y niñas condicionado su manera de ser, actuar y proyectar lo que quisieran llegar a ser o dedicar se en un futuro, en ese sentido se concluye que los niños y niñas crearon nuevos pensamientos, narrativas y acciones ejerciendo en ellos y ellas un papel de actores y actoras de igualdad.

Como segunda conclusión se hace necesario mencionar que los estereotipos de género son el inicio para legitimar la desigualdad hacia las mujeres, que incluso puede llegar a afectar a los mismo hombres, en suma los estereotipos y roles contribuyen a una división sexual del trabajo, doble jornada, a un condicionamiento a elegir y participar en labores del hogar profesiones y oficios que pueden afectar el desarrollo personal, proyecciones de vida y la representación social, económica, política, de mujeres y hombres en un futuro, adicionalmente el uso de estereotipo y roles de género se pueden dar paso más adelante a ejercer algún tipo de violencia o vulneración de derechos, ante esto se imponen barreras para avanzar a hacia una igualdad efectiva, en este orden de ideas se destaca la importancia de continuar realizando, procesos de resignificación en diferentes ámbitos con todo tipo de población, para lograr un alcance e impacto mayor en la percepción, discursos y acciones más igualitarias en beneficio de mejores condiciones y oportunidades donde se privilegié las narrativas y uso de lenguaje, ya que en este se encuentra el poder de crear mundo e interpretar nuevas realidades.

Desde las temáticas abordadas, las actividades prácticas involucrando a niños y niñas en la participación de diferentes profesiones, oficios y labores del hogar, el proyecto permitió, crear espacios de reflexión, para que niños y niñas deconstruyeran y construyeran nuevos discursos y nuevas acciones más igualitarias en el sentido de participación en roles reproductivos como corresponsabilidad y el desempeño de roles productivos de manera paritaria, adicionalmente los niños y niñas exponen la importancia de tejer relaciones más justas y equitativas de participación y cargas de trabajo entre hombre y mujeres, señalando que implementaran lo aprendido y serán multiplicadores y multiplicadoras de conocimientos, discursos y acciones en todos los espacios en los cuales participen influyendo en la construcción y transformación de nuevas realidades más igualitarias.

A partir de las 10 sesiones temáticas desarrolladas sobre estereotipos de género, roles reproductivos, productivos, actividades prácticas y teóricas visibilizando aportes y participación de mujeres y hombres en diversas profesiones u oficios, permitieron que niños y niñas concibieran un mundo de posibilidades, con una mirada más igualitaria donde cada uno y cada una puede elegir sin ataduras sus profesiones u oficios en un futuro, resaltando que no existe espacios de participación únicos masculinos ni femeninos dando lugar a la participación y oportunidad en igualdad de condiciones encaminado nuevos horizontes para la creación y fortalecimiento de su proyecto de vida.

De igual forma se logró identificar, datos básicos y dinámicas de familias rurales, discursos y pensamientos iniciales con una perspectiva de superioridad del hombre frente a la mujer en relación a características de identidad y espacios de participación, discursos que durante el proceso fueron, de contruidos y contruidos con un sentir más igualitario alcanzando la resignificación como situación futura evidenciada en la evaluación mediante las fichas de

aprendizajes y la observación de las Trabajadoras en formación, que presenciaron situaciones que evidenciaban nuevos discursos y nuevos modelos de mujeres, hombres e inicios para la construcción de nuevas masculinidades más sensible y empáticas, desplazando jerarquías y apostándole a una participación en roles reproductivos y productivos de manera igualitaria.

Teniendo en cuenta la influencia de la familia en la socialización y aprendizaje que se transmiten verbal o no verbal a los niños y niñas, sumando al diagnóstico de padres, madres acudientes realizado, es pertinente implementar acciones que contribuyan a disminuir estereotipos de género en la percepción de las familias que contribuyen a la división de roles productivos y roles reproductivos, promoviendo espacios de reflexión concientización con el fin de que estos estereotipos y roles no se consideren como naturales o inherentes a un género, sino contribuir en la transformación y construcción de nuevos sentidos de participación más igualitarios donde cada uno y cada uno se sienta en libertad de elección, sin presión o miedo de ser excluida por la opción tomada.

A la par de este argumento el desarrollo del proyecto concluye que para una mirada y solución más integral es necesario contemplar no solo la familia como medio socializador, sino también el poder e influencia de la escuela, ante ello se debe actuar desde una perspectiva donde se reconozcan que no existen características superiores o inferiores, características exclusivas femeninas o masculinas, y roles determinados para hombres y mujeres, si no se contribuya con aportes y contribuciones de mujeres y hombres con una mirada más igualitaria implementado en el plan, currículo, textos, actividades o con días específicos, para afianzar espacios más justos que resalten la reflexión, la crítica, la emoción, la libertad de derechos y valores, a partir de esta premisa incorporar la igualdad, equidad en espacios donde se reconozca y se valore por igual contribuciones de conocimientos, saberes, prácticas de mujeres y hombres fomentado en niños y

niñas sus capacidades, aptitudes, participación y uso común de espacios actividades sin que cause algún prejuicio.

Por medio del proceso desarrollado, se lograron espacios para expresar ideas, opiniones, creencias, saberes frente a los temas tratados, reconociendo que cada uno y cada una tiene una voz propia con un mundo de ideas, conocimientos valiosos que aportar con la misma importancia y oportunidad de manifestarlos, es así como durante el proceso se observó un crecimiento de participación, con un ambiente de confianza donde niñas y niños, al iniciar se mostraban tímidos e inseguros y a partir de los escenarios, técnicas, actividades y juegos implementados, más allá de contribuir a la resignificación de estereotipos roles, también tuvo un efecto en el fortalecimiento de la identidad, autoestima, autoconocimiento, confianza, seguridad en sí mismos en sí mismas y un mayor acercamiento a compartir con compañeros, compañeras y afianzar la dinámica de grupo.

Así mismo, en torno al proyecto se concluye que las metodologías utilizadas como guía para la elaboración de la intervención desde Trabajo Social tomando a Cristina de Robertis e Inmujeres con su aporte de perspectiva de género permitieron profundizar la situación actual, recursos e identificación de la problemática, teniendo en cuenta información desagregada que represente a los dos géneros evidenciando datos frente estereotipos, relaciones, participación, división sexual del trabajo y jerarquía que se dan con base en el género, y ante ello planificar una situación futura pensada desde el reconocimiento y las condiciones del contexto.

En la misma línea se concluye que desde el Trabajo Social con grupo, las perspectivas de Molina, Lagarde y las técnicas utilizadas fueron acordes a los objetivos propuestos en el proyecto, las cuales permitieron realizar un proceso centrado en la reflexión, participación,

deconstrucción y construcción para la resignificación, donde de manera directa se podía evaluar aprendizajes y dificultades para profundizar, mejorar o ajustar actividades para lograr los objetivos propuestos, de igual forma las técnicas de manera transversal visibilizan la importancia del lenguaje, la participación de niños y niñas a expresar sus ideas con la misma valoración, propiciar debates y retroalimentaciones variadas sobre los temas, las cuales apoyaron a mejorar la capacidad de argumentar, expresar su opinión, encontrar puntos en desacuerdo de acuerdo a respetar la palabra, cuestionar y formular preguntas fomentado un pensamiento crítico y fortaleciendo su crecimiento individual por medio del grupo.

Por último se concluye que, desde la profesión de Trabajo Social al contar con varios aspectos teóricos, metodológicos, técnicas, y como garantes, agentes de igualdad y desarrollo social, deben continuar planeando y ejecutando acciones para contribuir a disminuir la desigualdad que impacta en el bienestar de mujeres y hombres; así mismo cabe resaltar que estos aspectos desde Trabajo Social son útiles para hacer lecturas de contexto y seguir tranzando y tejiendo nuevos proyectos con cambios que se verán reflejados en mejores condiciones individuales, familiares, grupales, comunitarios.

Finalmente, el presente proyecto de intervención realizado desde Trabajo Social, puede ser un punto de referencia para guiar y motivar a realizar más intervenciones en torno al género, ampliar investigaciones y realizar nuevos recorridos, nuevas actuaciones que construyan y afiancen sociedades y contextos más igualitarios retomando el concepto de persona.

## Capítulo VIII Recomendaciones.

### 8.1. Recomendaciones a las escuelas rurales

- A las instituciones Hato, Argentina, Red OHACA, además de darles las gracias por la oportunidad y apoyo brindado para el proceso, se les invita seguir desarrollando algunas temáticas vistas en todos los ciclos académicos ya que es fundamental tener en cuenta que para una formación integral de sujetos, sujetas, ciudadanos y ciudadanas se debe partir de un compromiso donde se brinde espacios de escucha, reflexión, diálogo que permitan expresar la voz, sentires, formas de ser y pensar, de niñas y niños.
- Se recomienda a las escuelas y a la Red OHACA integrar en su currículo y proyecto educativo institucional, impulsar espacios coeducativos que mantenga un eje transversal de igualdad de género, entendiendo la coeducación como la integración de una educación donde se privilegie y apoye al niño y niña desarrollarse de manera libre sin ataduras de género, revalorizando las características consideradas masculinas y femeninas sin jerarquía y exclusividad, retomando el concepto de persona y los niños y niñas se sienta bien con lo que quieren ser.
- Se sugiere incluir en el currículo actividades, lecturas y espacios educativas con un lenguaje no sexista, androcentrista que amplíe el panorama de oportunidades desde su medio rural o en su participación en otras áreas que incluya a ambos sexos, y visibilice aportes y participación de mujeres y hombres por igual dando la misma importancia y valoración.
- Adicionalmente se sugiere realizar un proceso con madres, padres, acudientes retomando la cartilla como producto, ya que el entorno familiar es un entorno de constantes aprendizajes, donde desde el actuar y el decir influye en la vida de las niñas y niños, por

ende, se debe crear un camino inicial de igualdad desde la familia con procesos de manera conjunta con la escuela, donde ambos fomenten, la participación, corresponsabilidad igualitaria y se le apueste a un futuro donde el género, los estereotipos, roles no se han ataduras para desarrollarse participar y se conviertan en un factor de desigualdad, exclusión propios de uno u otro, si no la familia sea un factor protector de apoyo.

- Se recomienda desarrollar procesos con los profesores y profesoras de las escuelas de la Red Ohaca para fortalecer y promover conocimientos sobre género, lenguaje inclusivo no sexista que incluya a hombres y mujeres, con el fin de construir nuevos pensamientos y acciones igualitarias, ya que desde la figura y práctica docente se pueden transmitir estereotipos, sesgos, condicionantes frente al género e influenciar el aumento de una desigualdad y jerarquía de género o en contraste construir relaciones igualitarias con la oportunidad de apoyar a niños y niñas a desarrollar, capacidades, habilidades, gustos, actitudes y aptitudes de la misma manera.
- Desde la coordinación, docentes, y los propios niños y niñas de las diferentes escuelas de la red Ohaca se sugiere crear y aprovechar más las huertas como estrategia educativa, ya que en algunas escuelas no existen o están abandonadas, por ende se sugiere revivirlas y gestar espacios donde los niños, niñas, personal de la escuela, familias, puedan participar, transmitir saberes, conocimientos, realizar un trabajo conjunto, aprender haciendo, aprender desde la socialización de saberes en un sistema de iguales, peros sobre todo visualizando la importancia del campo, la siembra y las múltiples profesiones y oficios que se relacionan con el medio rural o fuera del él con la misma valoración, para que niños y niñas amplíen su perspectiva y proyección para su proyecto de vida.

## **8.2. Recomendaciones al programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio**

### **Mayor de Cundinamarca.**

- Se invita al programa de Trabajo Social a crear y apoyar más espacios para desarrollar y visibilizar los proyectos de intervención realizados por los estudiantes o docentes en escenarios académicos como semilleros, simposios, congresos, eventos que vislumbren los proyectos de intervención en diversas áreas de la actuación profesional, ya que las apuestas desde la intervención, son también generadoras de conocimientos y saberes que puede aportar y enriquecer el ejercicio profesional como trabajadores y trabajadoras sociales; adicionalmente la información generada en las intervenciones puede servir de base como pilar para el reconocimiento de diversas realidades sociales identificando problemáticas, recursos y acciones desarrolladas en beneficio de un mejor bienestar.
- Se aconseja al programa de Trabajo Social motivar a estudiantes y docentes a participar, en escenarios de intervención mediante proyectos, sistematización de experiencias, participación en artículos, libros, que evidencie los dos ejes de la profesión como es la investigación e intervención, logrando realizar una praxis de teoría y práctica, el cual pueda aprovecharse como fuente experiencia, de conocimiento que permite el reconocimiento de diversas problemáticas, necesidades, aportes de reflexión y acción vislumbrando el rol y accionar de Trabajo Social y la agencia de los participantes en las investigaciones e intervenciones en los procesos de cambio o transformación de su entorno.
- Durante el proceso formativo en la universidad, experiencias en las prácticas académicas y como resultado del presente proyecto se recomienda al programa de Trabajo Social promover e incentivar procesos con temáticas de género, estereotipos, corresponsabilidad

en el hogar, participación igualitaria en roles productivos, reproductivos prevención de violencias y nuevas masculinidades, como temáticas a desarrollar al interior de los campos existentes en las prácticas académicas que se realiza con instituciones educativas o abrir campos relacionados con las temáticas en los diferentes niveles como investigación, individual, familiar, grupo resaltando el papel del trabajador social como educador social, agente de igualdad, investigador con funciones de intervención y elaboración de proyectos.

### **8.3. Recomendaciones para los y las estudiantes o profesionales de Trabajo Social.**

- Se propone a los estudiantes y futuros colegas apostar por realizar procesos pensados en la infancia con niños niñas, adolescentes, mujeres, hombres, que involucren y profundicen en temáticas de género, discriminación laboral, piso engomado, tipos de violencias en la ruralidad, en suma, resaltar problemáticas necesidad o procesos grupales en la ruralidad por medio de colectivos, movimientos, escuelas, bibliotecas comunitarias.
- Se aconseja aplicar la perspectiva de género como categoría de análisis en procesos investigativos o de intervención, con el fin obtener información específica que permita evidenciar elementos enlazados que contribuyen a la discriminación, exclusión o influyen en la construcción de la equidad o igualdad para fortalecer información que permita hacer una lectura de contexto y dirigir acciones, a fin de contribuir en la solución del problema, así mismo la aplicar la perspectiva de género acerca a diagnósticos amplios pero precisos de necesidades problemáticas, recursos, capacidades información útil para procesos de planeación, ejecución evaluación de la investigación e intervención.

- Ante la corta producción teórica y de intervención en cuestión de mujeres, hombres rurales, nuevas masculinidades y procesos con hombres, se recomienda realizar investigaciones con perspectiva de género que dé cuenta del pensar, sentir, expresar y actuar de hombres en lo urbano y lo rural para convertir y generar estrategias de intervención con énfasis en la promoción de la igualdad, prevención de discriminación exclusión o violencias que se puede ejercer contra niños, niñas, mujeres, hombres, hacia los demás o hacia ellos mismos, con las investigaciones realizadas se recomienda realizar intervenciones con perspectiva de género, hacia la creación de nuevas masculinidades, masculinidades alternativas o procesos con participación igualitaria, donde se establezcan procesos que permitan cuestionar la expresión de estereotipos, roles de género, formas de ser, hacer, participar en el hogar como una responsabilidad familiar conjunta, participación en rol productivo, proveeduría en el hogar, en el mundo emocional y de violencia promoviendo múltiples formas de ser desde la expresión de libertad, ternura, cuidados compartidos, empatía, sin condicionantes de sexo, género y sobre todo sin violencia.
- Se invita a las y los estudiantes de Trabajo Social a realizar investigaciones e intervenciones con perspectiva y enfoque de género, reconociendo la voz y agencia de las poblaciones, integrando como herramienta analítica la interseccionalidad que aporta el reconocimiento de categorías como raza, etnia, clase y orientación sexual, de forma interrelacionada y no como categorías separadas, que pueden influir sobre el acceso a oportunidades, derechos y desigualdad; de igual modo se invita a propiciar investigaciones con la interseccionalidad para permitir reconocer, entender y comprender,

a la persona, grupo, familia y comunidad desde la diferencia, diferentes historias, narrativas, identidades y contextos.

#### **8.4 Logros y productos del proceso de intervención**

*Cartilla formativa para la resignificación de estereotipos y roles de género en padres, madres y acudientes.*

Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico realizado con los padres madres y acudientes de familias de los niños y niñas de cuarto y quinto de primaria y acorde a Roselló (s.f), a Trabajo Social se le concede el rol elaborar, diseñar y divulgar, documentos, herramientas socioeducativas, campañas, cartillas o guías que orienten actividades e intervenciones propias para la prevención, promoción, orientación y formación, adicionalmente cumple con el rol de actuar no solo con alumnos sino abarcar procesos con las familias proponiendo actividades para mejorar el funcionamiento, dinámica o aspectos relevantes y generar mayor bienestar familiar y contribuir en el desarrollo de cada uno de sus integrantes.

En vista de este argumento se deja como producto para la institución una cartilla con 8 sesiones, con sus respectivas actividades para que profesores, profesoras docentes del área de bienestar pueden desarrollarlas en el programa de escuela de padres y madres que tienen las escuelas rurales de la Red OHACA como una forma de acompañamiento y formación para abrir más espacios de participación con una mirada más igualitaria que genere reflexión, concientización y aceptación a nuevas formas de ser, nuevas masculinidades, nuevas formas de participar con corresponsabilidad en el hogar y en roles productivos apoyando y alentando a los niños o niña a ser como quiere ser y seguir sus metas para trazar cada uno y cada una su proyecto de vida.



### *Calendario*

Desde un aspecto teórico teniendo en cuenta el papel socializador de la escuela y los resultados del proyecto, con el objetivo de resignificar los estereotipos y roles de género en el entorno de niñas y niños de escuelas rurales de Usme Hato, se plantea un calendario con fechas alusivas al tema de género, roles productivos reproductivos profesiones u oficios incorporando de una manera institucional días en los cuales se pueda generar conmemoraciones, reflexiones, discusiones, reconociendo y valorando aportes de mujeres y hombres en el entorno el cual hacemos parte; estas fechas se pueden incluir en la programación del año de las cinco escuelas rurales que componen la red Ohaca con el fin de promover en la educación ejes transversales de igualdad, visibilizando actores y actoras que influyen en la realidad, ampliando la perspectiva de niños y niñas.



### Referencias.

Acuña, W. Ramírez, M. Jiménez, A. (2017). La producción de conocimiento en Trabajo Social desde la perspectiva de género, *prospectiva revista de investigación e intervención social* N° 28, p. 41- 67.

<https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/6740/10718>

Alcaldía local de Bogotá (2009). *Diagnostico Local con Participación Social 2009-2010, localidad de Usme.*

<http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Diagnosticos%20Locales/05-USME.pdf>

Alcaldía local de Usme (2020). *Plan de desarrollo local Usme*

[http://www.usme.gov.co/sites/usme.gov.co/files/planeacion/acuerdo\\_002-2020\\_plan\\_de\\_desarrollo\\_local.pdf](http://www.usme.gov.co/sites/usme.gov.co/files/planeacion/acuerdo_002-2020_plan_de_desarrollo_local.pdf)

Alcaldía local de Usme (2020). *Diagnóstico local localidad 5 de Usme*

<http://usme.gov.co/transparencia/planeacion/planes/diagnostico-local-usme>

Álvarez, J. y Zúñiga, L. (2019). Proyecto de aula como mecanismo de acompañamiento para la modificación de estereotipos de género referentes al sexo y color marcados por el factor social familia - escuela en los niños y las niñas del colegio casa de niños Montessori Universidad Autónoma de Bucaramanga.

[https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/7156/2019\\_Tesis\\_Kelly\\_Johana\\_Alvarez\\_Terraza.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/7156/2019_Tesis_Kelly_Johana_Alvarez_Terraza.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Álzate, A. López, A. y Loaiza, D. (2019). Incidencia del modelo pedagógico en la construcción del proyecto de vida de estudiantes de educación media rural. *Revista El Ágora*, 19(1). 95-114. DOI: <https://doi.org/10.21500/16578031.3494>

Ávila, G. (2017). Los instrumentos y técnicas como cuestiones indisolubles en el corpus teórico metodológico del accionar del Trabajador Social *Revista Margen* N° 86

[https://www.margen.org/suscri/margen86/avila\\_86.pdf](https://www.margen.org/suscri/margen86/avila_86.pdf)

Bacete, R. (2017). *Nuevos hombres buenos, la masculinidad en la era del feminismo*, Ediciones península

[https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/37/36713\\_Nuevos\\_hombres\\_buenos.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/37/36713_Nuevos_hombres_buenos.pdf)

- Bedoya, M. y Velásquez, L (2020). La mujer rural: Un análisis de las condiciones socioeconómicas y participación laboral de la mujer rural en Colombia  
[https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/16793/Mariana\\_BedoyaJaramillo\\_Lisdey\\_VelasquezCorrea\\_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/16793/Mariana_BedoyaJaramillo_Lisdey_VelasquezCorrea_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Bonino (2003). VARONES, GÉNERO Y SALUD MENTAL: DECONSTRUYENDO LA «NORMALIDAD» MASCULINA  
<https://bivir.uacj.mx/reserva/documentos/rva2006176.pdf>
- Bonilla, K. e.t al. (2018). *Los Roles de Género en las voces de niños y niñas de 7 a 10 años, estudiantes de la Institución educativa Altamira Sur Orienta* [Tesis Pregrado]  
Corporación Uniminuto de dios  
[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/6317/1/T.TS\\_AvilaGarciaLorenaAngi\\_2018.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/6317/1/T.TS_AvilaGarciaLorenaAngi_2018.pdf)
- Bueno, A (2010). La intervención como objeto de conocimiento del Trabajo Social. *Revista de la Universidad de la Salle* (51), 117- 127.  
<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1096&context=ruls>
- Butler, J (2007). El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad. Editorial Paidós
- Bustamante y Montoya (2020). *Estereotipos de género en estudiantes de la institución educativa el triunfo santo teresa*  
[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14990/4/MontoyaPiedad\\_BustamanteNatalia\\_2020\\_G%C3%A9neroEstereotiposEscuela.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14990/4/MontoyaPiedad_BustamanteNatalia_2020_G%C3%A9neroEstereotiposEscuela.pdf)

Candamil C, y López B. (2004). Los proyectos sociales. Una herramienta de la Gerencia Social.

Universidad de Caldas. <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/los-proyectos-sociales-candamil-y-lc3b3pez.pdf>

Carballeda, A. (2008). La intervención en lo Social, las Problemáticas Sociales Complejas y las

Políticas Públicas. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2011-03242008000100011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-03242008000100011)

Carballeda, A. (2008). La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social

<https://www.margen.org/suscri/margen48/carbal.html>

Carreño, M. Gómez, K. Ramírez, L. Suarez, P. (2020). *Infancia en zonas rurales: lúdica como estrategia de aprendizaje para el favorecimiento de la afectividad en niños entre 5-10 años* [Tesis de pregrado]. Universidad autónoma de Bucaramanga.

[https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/7248/2020\\_Tesis\\_Carre%c3%b1o\\_Garavito\\_Maria\\_Alejandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/7248/2020_Tesis_Carre%c3%b1o_Garavito_Maria_Alejandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia y reglamento interno comité de ética.

<https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>.

Colas, P. Villaciervos, P (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes, *Revista de investigación educativa*. (Vol. 25, n. ° 1), 35-58

<https://revistas.um.es/rie/article/view/96421/92631>

DANE (2020). *Mujer rural en Colombia* <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/sep-2020-%20mujeres-rurales.pdf>

DANE (2020). *Mujeres y hombres brechas de género en Colombia*

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf>

DANE (2021). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2020-2021*

[file:///C:/Users/Laura/Downloads/Bol ENUT mayo agosto 2021 septiembre2020 agosto2021%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Laura/Downloads/Bol%20ENUT%20mayo%20agosto%202021%20septiembre2020%20agosto2021%20(2).pdf)

D'Adamo, O & García B, & Gavensky, M (2018). Una tipología de los sesgos y estereotipos de género en la cobertura periodística de las mujeres candidatas.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=487457531007>.

Estrada, A. (2004). *Dispositivos y ejecuciones de género en escenarios escolares, en Pensar en Género: teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Bogotá

Fajardo, S. Gutiérrez, A. Peralta, A. (2018). *Aportes de las nuevas masculinidades a la construcción de paces. Una apuesta desde trabajo social*. [Tesis Pregrado]. Universidad de la Salle

[https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1244&context=trabajo\\_social](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1244&context=trabajo_social)

Farah, M., Ibáñez, A., Peña, X., Arias, M., Muñoz, J., Caro, A., Henao, A., (2013). *El nuevo perfil de las mujeres rurales jóvenes en Colombia*. Editorial nuevas trenzas.

<https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/mujeres%20rurales%20jovenes.pdf>

Fernández, L (2012). Género y ciencia: entre la tradición y la transgresión en Blázquez Flores y Ríos (Eds.) *Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales*, (Colección Debate y Reflexión) pp. 79-111) Centro de Investigaciones

- Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf\\_1307.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf)
- Fernández, L. (2000). Género y mujeres académicas  
<https://investigacion.cephcis.unam.mx/generoyrsociales/wpcontent/uploads/2015/01/Roles-de-genero-y-mujeres-academicas.compressed.compressed-1.pdf>
- Fernández, B. Aranguren, E. Bacete, R. (2019). El trabajo con hombres desde una perspectiva de género una asignatura pendiente en la intervención social  
[http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Trabajo\\_hombres\\_perspectiva\\_genero.pdf](http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Trabajo_hombres_perspectiva_genero.pdf)
- Fundación Vives Suria (2010). Lentes de género: lecturas para desarmar el patriarcado  
[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170104031339/pdf\\_138.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170104031339/pdf_138.pdf)
- García, J (2017). La identidad masculina en los jóvenes una mirada  
<http://convivejoven.semsys.itesi.edu.mx/cargas/Articulos/LA%20IDENTIDAD%20MASCULINA%20EN%20LOS%20J%C3%93VENES.pdf>
- García, J. (2003). ¿Y los varones? Trabajos social y masculinidades, *Revista perspectiva* (13)  
<http://ediciones.ucsh.cl/ojs/index.php/Perspectivas/article/download/1199/1115>
- García, V. (2014). Estereotipos de género y liderazgo femenino  
<https://www.aacademica.org/000-035/502.pdf>
- Guzmán, L (s.f). Relaciones de género y estructuras familiares: reflexiones a propósito del año internacional de la familia. [file:///C:/Users/Laura/Downloads/153-166-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Laura/Downloads/153-166-1-PB%20(1).pdf)
- Gallego, M (2012). La identidad del género femenino vs masculino  
<https://core.ac.uk/download/pdf/51397399.pdf>

Hernández, D. Ovidio, S. (2004). Proyecto de vida como categoría básica de la interpretación de la identidad individual y social.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20120827125359/angelo8.pdf>

Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES (2012).Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social con Perspectiva de Género <http://aplicaciones.inmujeres.gob.mx/e-pro-equidad/APOYO-ElaboracionDeProyectosSocialesConPEG.pdf>

Jiménez, A. (2006). El estado del arte en la investigación de las ciencias sociales, en la práctica investigativa en ciencias sociales, Universidad Pedagógica Nacional Bogotá Colombia.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/dcsupn/practica.pdf>

Lagarde (1997). Género y feminismo desarrollo humano y democracia, editorial horas y horas.

<https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/lagarde-marcela-genero-y-feminismo.pdf>

Lagarde (2005). Los cautiverios de las mujeres, madres, esposas, monjas, putas, presas y locas Universidad Autónoma de México

<https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/lagarde-marcela-los-cautiverios-de-las-mujeres-scan.pdf>

Lamas, M. (1996). El enfoque de género en las políticas públicas

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23192.pdf>

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual

<https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Logiovines, S. (2017). División sexual del trabajo y ruralidades: abordaje psicosocial sobre el uso del tiempo y trabajo no remunerado en mujeres rurales.

<https://www.aacademica.org/000-067/38.pdf> Universidad Buenos Aires.

- Marín, P. (2015) Los estereotipos de género en el contexto de la escuela con respecto a las proyecciones profesionales y laborales de los y las adolescentes de educación media del IED Villa Rica [Tesis Maestría] Universidad Francisco José de Caldas.  
<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/2997/Tesis%20Adriana%20Patricia%20Marin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez, N. (s.f). *La Socialización De Los Estereotipos De Género A Través Del Vínculo En Familias De Tres Generaciones En La Localidad De Suba En Bogotá* [Tesis Pregrado]Universidad del Externado.
- Molina (2013). Discusiones acerca de la resignificación y Conceptos Asociados *Revista MEC-EDUPAZ*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mosteiro (s.f). El género como factor condicionante de la elección de carrera: hacia una orientación para la igualdad de oportunidades entre los sexos  
[https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/6622/rgp\\_1-28.pdf](https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/6622/rgp_1-28.pdf)
- Müller, (2020). Masculinidades y Trabajo Social. Una aproximación teórica para nuevas intervenciones sociales y reivindicaciones profesionales. *Revista Itinerarios de Trabajo Social*, (1), 23-30. <https://doi.org/10.1344/its.v0i1.32496>
- Muciño, R. (s.f). La resignificación social de la mujer y su importancia en la eliminación de la violencia política de género.  
[https://www.ceenl.mx/educacion/documentos/CEPXVIII\\_3erLugar.pdf](https://www.ceenl.mx/educacion/documentos/CEPXVIII_3erLugar.pdf)
- Navarrete, N. (2016). El papel del Trabajador Social en el ámbito educativo, folios de humanidades y pedagogía.  
[file:///C:/Users/Laura/Downloads/snaranjo,+art2FolHum\\_6%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Laura/Downloads/snaranjo,+art2FolHum_6%20(2).pdf)

- Olarte, E. (2018). La aplicación del enfoque de género en Trabajo Social debilidades y fortalezas *EHQUIDAD. Revista Internacional De Políticas De Bienestar Y Trabajo Social*, (10), 141–154. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2018.0012>
- ONU (s.f). *Objetivos de desarrollo sostenible*  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- ONU Mujeres, Departamento Administrativo Nacional de Estadística y Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (2020). *Mujeres y hombres: Brecha de género en Colombia*  
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf>
- Ortega, F. (1999). Imágenes y representaciones de género. *Asparkía revista de estudios feministas*, (9), 9-19. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/940/849>
- Ortiz, J. (2017). Condición educativa y laboral de la mujer rural  
<https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/4524/1/DDMEPGT2.pdf>
- Ospina, A (2018). El género en el lenguaje de familias rurales y urbanas: representaciones en clave de cuidado. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar De Estudios De Género*, 4(1), 39-57. <https://doi.org/10.20318/femeris.2019.4567>
- Papalia, D., Wendkos, S., Duskin, R., (2009). *Psicología del desarrollo* Undécima edición. Editorial Mc Graw Hill. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2019/04/Papalia-y-Otros-2009-psicologia-del-desarrollo.-Mac-GrawHill.-pdf.pdf>
- PNUD (2011). *Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia rural Razones para la esperanza* [https://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr\\_colombia\\_2011\\_es\\_low.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr_colombia_2011_es_low.pdf)

- Quesada, J. (2014). *Estereotipos de Género y usos de la Lengua. Un Estudio Descriptivo en las Aulas y Propuestas de Intervención Didáctica* [Tesis Doctoral]. Universidad de Murcia
- Centro latinoamericano para el desarrollo rural Rimisp (2018). En un mundo dominado por hombres, las mujeres rurales permanecen ocultas entre estereotipos de género, números y folios <https://www.rimisp.org/noticia/en-un-mundo-dominado-por-hombres-las-mujeres-rurales-permanecen-ocultas-entre-estereotipos-de-genero-numeros-y-folios/>
- Ríos, M. (2018). *Estereotipos de género como una vulneración de los derechos humanos un análisis comparado de la jurisprudencia del tribunal europeo de derechos humanos y la corte interamericana de derechos humanos* [Tesis magister]. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/173045/Los-estereotipos-de-genero-como-una-vulneracion-a-los-derechos-fundamentales.pdf?sequence=1>
- Robertis, C. (2006). Metodología de la intervención en Trabajo Social, Editorial, Lumen Hvmanitas.
- Rosello, M. (2013) Estereotipación de las profesiones en la infancia <https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/947/TFGMaRossello%CC%81.pdf?sequence=1>
- Roselló, E. (s.f). Reflexiones sobre la intervención de Trabajo Social en el contexto educativo <https://core.ac.uk/download/pdf/16359372.pdf>.
- Roa, J. (2020). *Los Roles de género en los niños y niñas del grado jardín del colegio Leonardo Posada Pedraza* [Tesis de Maestría]. Universidad Santo Tomas Tomas. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30115/2020maryjaquelineroa.pdf?sequence=1>

Sánchez, L. (2019). *“El proyecto de vida como una oportunidad para el fortalecimiento de la identidad individual y social, en jóvenes de grado noveno de la institución educativa tecno agropecuaria Hernando Borrero, municipio el cerrito valle, corregimiento de tenerife”* [Tesis de Maestría en Educación]. Universidad Icesi

[https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/85562/1/T01850.pdf](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/85562/1/T01850.pdf).

Sánchez, V (2011). Estereotipos de género un estudio en el ámbito rural de salamanca

[https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/100932/TFM\\_EstudiosInterdisciplinariosGenero\\_SanchezCastilla\\_V.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/100932/TFM_EstudiosInterdisciplinariosGenero_SanchezCastilla_V.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sandoval, S. (2012). Psicología del desarrollo humano I. Universidad Autónoma de Sinaloa dirección general de escuelas preparatorias.

[https://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/5to\\_SEMESTRE/50\\_Psicologia\\_del\\_Developmento\\_Humano\\_I.pdf](https://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/5to_SEMESTRE/50_Psicologia_del_Developmento_Humano_I.pdf)

Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw hill.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Secretaría Distrital de la Mujer. (2020). *Por Derecho, Diagnosticos Locales para las mujeres*

[https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/05\\_usme\\_-\\_diagnostico\\_local.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/05_usme_-_diagnostico_local.pdf)

Secretaría Distrital de la Mujer (2021). *Diagnóstico local de la localidad de Usme, mujeres en pandemia*.

[https://omeg.sdmmujer.gov.co/phocadownload/2021/diagnosticoslocales/DL05\\_Usme.pdf](https://omeg.sdmmujer.gov.co/phocadownload/2021/diagnosticoslocales/DL05_Usme.pdf)

Secretaría Distrital de Planeación (2017). *Monografía Usme* [https://www.sdp.gov.co/gestion-](https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-localidad-de-usme-2017%5D)

[estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-localidad-de-usme-2017%5D](https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-localidad-de-usme-2017%5D)

Secretaría de educación del distrito (2020). *Caracterización del sector educativo*

[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe\\_05\\_Usme.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe_05_Usme.pdf)

Secretaría de educación (2021). *Lo chévere de volver... es tener espacios mejorados y hermosos así quedo el colegio rural el ható*

[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/noticia/lo-chevere-de-volver-es-tener-espacios-mejorados-y-hermosos-asi-quedo-el-colegio-rural-el](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/noticia/lo-chevere-de-volver-es-tener-espacios-mejorados-y-hermosos-asi-quedo-el-colegio-rural-el)

Senado de la república (2022). Constitución política del Colombia 1991

<http://www.secretariasenado.gov.co/constitucion-politica>

Silgado, L (2014). Jóvenes en movimiento: una apuesta por la resignificación de los estereotipos género como estrategia de prevención de las violencias basadas en género.

<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/1460/PROYECTO%20FINAL%20JOVENES%20EN%20MOVIMIENTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Scott, J. (1997). “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Lamas, Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*

Téllez (2017). *Igualdad de género e identidad masculina*. Editorial Universidad Miguel

Hernández de Elche. <https://innovacionumh.es/editorial/Igualdad%20de%20genero.pdf>

Torres, (2017). Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios Estudio transversal en 4 rangos de edad que abarca de los 18 a los 49 años [Tesis Doctoral] UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE

MADRID <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47905/1/T39985.pdf>

Vélez, O (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social perspectivas y tendencias contemporáneas*.

Editorial espacio. Universidad de Antioquia, facultad de Ciencias Sociales departamento de Trabajo Social.

Veloza, J. Vanegas, J. Gamboa, A. (2022). El Trabajador Social en contextos escolares: una mirada desde la orientación vocacional y ocupacional. *Revista Perspectivas*, vol. 6, no. 1, pp. 42-55. <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/perspectivas/article/view/3341/3826>

Yepes, C. (2021). *Género en la infancia: un mundo por explorar. Constitución de los roles y estereotipos de género en niños y niñas entre los 7 y 11 años de edad del barrio “La miranda” en la ciudad de Armenia/ Quindío* [Tesis de maestría]. Universidad Tecnológica de Pereira.

Zambrano, Y. (2009) Proyecto de vida un anhelo detenido en el tiempo

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/id/86ad316c-30c7-4eb2-908d-a366f4b0a112/CB-0415991.pdf>